

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

### ADQUISICIÓN DE UNIFORME INSTITUCIONAL VERANO E INVIERNO PARA EL PERSONAL DEL D.L. 728 (PLAZO INDETERMINADO Y PLAZO FIJO) DE LA ZONA REGISTRAL N° XIV

#### 1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Adquisición de uniforme institucional verano e invierno correspondiente al año 2026 para el personal del D.L. 728 (plazo indeterminado y plazo fijo) de la Zona Registral N° XIV.

#### 2. FINALIDAD PÚBLICA

La adquisición de uniforme institucional busca dotar al personal del D.L. 728 (plazo indeterminado y plazo fijo) con los uniformes de acuerdo a la Zona de trabajo, con la finalidad de homogenizar e identificar al personal y con ello contribuir al fortalecimiento de la imagen institucional.

#### 3. ANTECEDENTES

- Acta de Laudo Arbitral del 28 de octubre 2006.
- D.S. N° 010-2003-TR – TUO del D.L. N° 25593 – Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo y su reglamento aprobado por D.S. N° 011-92-TR.
- La SUNARP mediante Resolución del Gerente General de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos N° 186-2024-SUNARP/GG aprobó la **Directiva DI-01-2024-SUNARP-OGRH**, denominada “*Directiva que regula la Adquisición, entrega y el uso adecuado del uniforme institucional al Personal de la SUNARP*”, y mediante Resolución del Gerente General de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos N° 197-2024-SUNARP/GG de fecha 02/09/2024, deroga la Resolución N° 193-2023-SUNARP/GG del 13 de octubre de 2023. Que aprobó la **Directiva DI-01-OGRH** para la adquisición, entrega y el uso adecuado del Uniforme Institucional al personal de la Superintendencia Nacional de los Registros Público.
- Así mismo mediante OFICIO CIRCULAR N° 00042-2025-SUNARP-OGRH-en el cual informan los colores de los uniformes institucionales del periodo 2026, donde indican que se realice las gestiones correspondientes para el proceso de uniformes 2026.

#### 4. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

##### OBJETIVO GENERAL

- Uniformizar la presentación de los trabajadores de la entidad en el centro de labores.

##### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Dotar uniformes de verano e invierno 2026 (Prendas de Telas), para el personal contratado bajo el Régimen Laboral de la Actividad Privada– D. Leg. N° 728 ((plazo indeterminado y plazo fijo) de la Zona Registral N° XIV.
- Garantizar la gestión institucional orientada a satisfacer el requerimiento de servicios registrales para las personas.

#### 5. ACTIVIDAD DEL POI VINCULADO

Fortalecimiento de la gestión de recursos humanos, bienes sociales y seguridad y salud en el trabajo.

#### 6. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A CONTRATAR

## **ÍTEM I: UNIFORME VERANO PARA EL AÑO 2026**

### **a) Uniforme verano para damas**

<b>N°</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>UNID. MED.</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>N° TRABAJADORES</b>		
<b>1</b>	<b>Uniforme de verano para damas 2026</b>	<b>VERANO</b>			<b>12</b>	
		<b>ZONA CÁLIDA</b>				
		1	Saco	Unidad		12
		2	Pantalón	Unidad		12
		3	Blusas	Unidad		24
		4	Falda	Unidad	12	

### **b) Uniforme verano para varones**

<b>N°</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>UNID. MED.</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>N° TRABAJADORES</b>		
<b>1</b>	<b>Uniforme de verano para varones 2026</b>	<b>VERANO</b>			<b>5</b>	
		<b>ZONA CÁLIDA</b>				
		1	Saco	Unidad		5
		2	Pantalones	Unidad		10
		3	Camisas	Unidad		10
		4	Corbata	Unidad	5	

## **ÍTEM II: UNIFORME INVIERNO PARA EL AÑO 2026**

### **a) Uniforme invierno para damas**

<b>N°</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>UNID. MED.</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>N° TRABAJADORES</b>		
<b>1</b>	<b>Uniforme de invierno para damas 2026</b>	<b>INVIERNO</b>			<b>12</b>	
		<b>ZONA FRÍA</b>				
		1	Sacón	Unidad		12
		2	Chaleco	Unidad		12
		3	Pantalón	Unidad		12
		4	Falda	Unidad		12
		5	Blusas	Unidad		24
6	Chompa	Unidad	12			

### **b) Uniforme invierno para varones**

<b>N°</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>UNID. MED.</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>N° TRABAJADORES</b>		
<b>1</b>	<b>Uniforme de invierno para varones 2026</b>	<b>INVIERNO</b>			<b>5</b>	
		<b>ZONA FRÍA</b>				
		1	Saco	Unidad		5
		2	Pantalones	Unidad		10
		3	Camisas	Unidad		10
		4	Pullover	Unidad		5
5	Corbata	Unidad	5			

## **6.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CONDICIONES DE LOS BIENES**

### **6.1.1. Características Técnicas**

La confección de prendas de uniformes institucionales se realizará de acuerdo a la toma de medidas realizadas al personal, esto acorde a las Especificaciones Técnicas señaladas, donde se detalla los diseños de los modelos de los uniformes de damas y caballeros, características y detalles de la confección, y las características de las telas a emplear para su confección, tomando en cuenta el género.

Las prendas deberán ser confeccionadas con piezas completas sin ser unidas con retazos o partes, aun cuando sean de la misma tela.

Las prendas deberán ser confeccionadas de manera que tengan suficiente ensanche.

#### **6.1.2. Precisiones**

- La Entidad notificará al contratista la relación de los trabajadores con derecho a recibir el uniforme institucional verano e invierno 2026, al día siguiente de suscrito el contrato o al día siguiente de la notificación de la Orden de Compra mediante correo electrónico institucional.
- Los uniformes para el personal de la Entidad, deberán ser nuevo (de primer uso), confeccionados a medida y con materiales de primera calidad.
- El contratista deberá respetar las características técnicas de cada prenda, según detalle en las especificaciones técnicas.
- Los bienes que se entreguen, se ajustarán a las especificaciones técnicas señaladas, no siendo posible cambiarlos por otros semejantes o de otras características, salvo casos justificables y que la normativa vigente lo permita.
- Las prendas deberán estar exentas de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.).
- Los requerimientos técnicos mínimos serán comparados, y evaluados por un especialista con conocimiento en textiles y confección de prendas de vestir.

#### **6.1.3. Condiciones de operación**

No corresponde

#### **6.1.4. Embalaje y rotulado**

Los bienes deberán estar correctamente embalados y protegidos para su traslado a fin de que lleguen en óptimas condiciones para su uso a las instalaciones de la Zona Registral N° XIV - Sede Ayacucho, de acuerdo al detalle siguiente:

##### **ITEM I Y II**

- **Los sacos, sacón, faldas y pantalones** de caballeros y/o de damas, según corresponda, serán entregados cada uno en colgador anatómico de plástico, con gancho de metal, cubierto en bolsa transparente y sobre todo con porta terno, rotulado con tarjetero transparente donde se debe indicar: nombre del beneficiario o beneficiaria, temporada, talla o medidas y la oficina de destino.
- **Las camisas** serán presentadas individualmente sobre cartón fijadas con alfileres sobre cartón, con bolsa biodegradable y en envase de caja de cartón plastificado, donde se debe indicar: nombre del beneficiario, temporada, talla, y oficina de destino.
- **Las blusas** deberán ser entregadas individualmente en bolsa biodegradable de buena presentación, donde se debe indicar: nombre de la beneficiaria, temporada, talla, y oficina de destino.
- **Las Chompas y Pullover** deberán ser entregadas individualmente en bolsa biodegradable de buena presentación, donde se debe indicar: nombre del beneficiario o beneficiaria, talla, y oficina de destino.
- **Las Corbatas** deberán de ser entregadas en sus respectivas cajas.

Al contratista se le facilitará vía correo electrónico institucional el nombre de los beneficiarios para su respectivo rótulo en los uniformes para su respectiva entrega.

**6.1.5. Acondicionamiento, montaje o instalación**

No corresponde

**6.1.6. Modalidad de ejecución contractual**

No corresponde

**6.1.7. Seguros**

No corresponde

**6.1.8. Garantía Comercial**

**Alcance de la garantía**

Contra defectos de confección y/o fabricación (no comprende composturas por variación en talla, medida o similares), confección, entre otros, derivados de desperfectos o fallas ajenas al uso normal o habitual de los bienes, no detectables al momento que se otorgó la conformidad.

Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de los plazos previstos, el contratista presentará la garantía comercial correspondiente, la cual cubrirá hasta la compostura total de las prendas objeto de devolución y reclamo.

**Condiciones de la garantía**

Para atender la garantía, el contratista debe tener una línea telefónica fija o móvil para las coordinaciones que correspondan, cuyo horario de atención debe ser de lunes a viernes de 8:00- 16:45 horas.

El plazo máximo para la entrega de los bienes a reemplazar, serán de **diez (10) días calendario**, computados a partir del día siguiente de la notificación del contratista mediante correo electrónico institucional. Los cambios de los productos serán realizados por el contratista, comprometiéndose al recojo y entrega de los productos, de la Oficina Registral de Ayacucho y/o Huanta, según corresponda.

Los bienes a reemplazar deben tener la misma característica del bien original y todos los gastos deberán ser cubiertos por el contratista.

**Periodo de garantía**

La garantía mínima es de seis (6) meses, a partir del día siguiente de emitida la conformidad.

**6.1.9. Disponibilidad de servicios y repuestos**

No corresponde

**6.1.10. Visitas**

El contratista deberá tener en cuenta, que, para la confección de los uniformes deberá efectuar **dos (2) visitas como mínimo**, para la interacción con el personal de la Entidad.

**Primera visita (Ítem I y Ítem II)**

Será en el plazo de **veinte (20) días calendario**, contados desde el día siguiente de suscrito el contrato o notificado la orden de compra, para la toma de medidas del personal según el listado otorgado al contratista, en la cual el contratista emitirá una planilla donde constatará:

- Fecha.
- Nombre y Apellidos.
- Toma de medida (cuantificados).
- Debe estar suscrito por cada uno (según planilla de personal).

El contratista adoptará un sistema ágil para la toma de medidas, por lo que, deberá disponer de personal calificado no menos de 02 personas y suficiente para tal fin. Así mismo, deberá proveer al personal de todos equipos necesarios para toma de medidas (fichas de medidas, centímetros, biombos, espejos, etc.). El contratista realizará la toma de medidas (incluyendo el peso de la persona).

El contratista, deberá trasladarse a dos (2) Oficinas Registrales de la Zona Registral N° XIV, para la toma de medidas al personal.

N°	Lugar de intervención para la medida de confección	Dirección
1	Oficina Registral de Ayacucho	Jr. Las Magnolias - Urb. Mariscal Cáceres Mza. L - Lote 1 y 2 Ayacucho.
2	Oficina Registral de Huanta	Jr. Freddy Valladares N° 117 - Huanta-Huanta-Ayacucho.

**NOTA:**

- *Previo a la toma de medida, el contratista deberá presentar la relación y copia del DNI de su personal quien estará a cargo de realizar la toma de medidas.*
- *En caso el trabajador se encuentre ausente por motivos debidamente justificados y sustentados ya sea por (Vacaciones, Permisos, Licencias, Descansos médicos) en la fecha de la toma de medidas en las Oficinas Registrales antes señaladas, el contratista deberá hacer las coordinaciones con el área usuaria, con la finalidad de cumplir con la entrega de los uniformes en los plazos establecidos.*

**IMPORTANTE:**

- Se deberá respetar los plazos de entrega establecidos en el "Cronograma de actividades", el cual debe de ser presentado dentro de los 2 días calendarios posterior a la notificación de la orden de compra.
- La confección del vestuario es sobre medida. Por lo que, una vez culminada la toma de las medidas, el contratista deberá entregar al área usuaria (Área de Personal) una copia de la hoja o ficha del tallaje efectuado, donde conste la firma del trabajador, para que ésta le sea entregada a cada uno, frente a cualquier reclamo sobre diferencias o deficiencias halladas en la confección de sus prendas.
- Al trabajador que por diversos motivos no se haya tallado (en el plazo único), podrá hacer llegar su talla a través de una ficha de medidas, o indicar una talla estándar (S - M - L - XL - XXL - XXXL). Esta información es bajo responsabilidad del trabajador. No emitiéndose ningún vale de confección.
- Para la correspondiente confección, el contratista, según ítem, coordinará con el área de Personal de la Entidad, la cantidad de bienes por cada talla estándar.

**Segunda visita (Ítem I y Ítem II)**

Será en un plazo máximo de **sesenta (60)** días calendario, contados desde el día siguiente de la toma de medidas, donde se efectuará la prueba única del **armado en Hilván** con la finalidad de verificar que los uniformes estén acordes a las Especificaciones Técnicas.

**Participación del Inspector Técnico (Experto Textil)**

Será contratado por le Entidad, para verificar al contratista del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas del **armado en Hilván**, para lo cual utilizará la inspección visual y de tacto (organoléptico) con el objeto de comprobar las dimensiones de las medidas y verificando el cumplimiento de las características técnicas del diseño, además se verificará la existencia de todo los componentes e insumos que conforman las prendas. Donde, se elegirá como mínimo un (20%) del total de uniforme verano e invierno, de las cuales de manera aleatorio se escogerá de damas y caballeros.

El contratista, deberá trasladarse a dos (2) Oficinas Registrales de la Zona Registral N° XIV – Sede Ayacucho, para la prueba del uniforme del armado en Hilván.

N°	Lugar de intervención para la prueba del uniforme	Dirección
1	Oficina Registral de Ayacucho	Jr. Las Magnolias - Urb. Mariscal Cáceres Mza. L - Lote 1 y 2 Ayacucho
2	Oficina Registral de Huanta	Jr. Freddy Valladares N° 117 – Huanta-Huanta-Ayacucho.

**NOTA:**

- *Previo a la toma de medida, el contratista deberá presentar la relación y copia del DNI de su personal quien se encargará de la toma de las pruebas del armado en Hilván.*

**Entrega final (Ítem I y ítem II)**

El contratista deberá entregar el total de los uniformes al almacén de la Entidad, en un plazo de **ciento veinte (120) días calendario**, computados desde el día siguiente de suscrito el contrato o desde el día siguiente de la Notificación de la Orden de Compra.

**Participación del Inspector Técnico (Experto Textil)**

Será contratado por le Entidad, para verificar al contratista del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, respecto al acabado de los uniformes, para lo cual utilizará la inspección visual y de tacto (organoléptico) con el objeto de comprobar las dimensiones de las medidas y verificando el cumplimiento de las características técnicas del diseño, además se verificará la existencia de todo los componentes e insumos que conforman las prendas. Donde, se elegirá como mínimo un (20%) del total de uniforme verano e invierno, de las cuales de manera aleatorio se escogerá de damas y caballeros.

**Muestras**

El proveedor adjudicado debe presentar antes de la confección de las camisas y blusas una muestra de la tela con la variedad de tonos y diseños del color solicitado.

**6.2. PRESTACIONES ACCESORIAS A LA PRESTACIÓN PRINCIPAL**

**Mantenimiento preventivo y/o correctivo**

No corresponde.

**Soporte técnico**

No corresponde.

**Capacitación y/o entrenamiento**

No corresponde.

**6.3. REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL**

**Perfil del Proveedor**

- Contar con RUC activo y habido.
- Ser persona natural y/o persona jurídica.
- Registro Nacional de Proveedores, en los casos que la contratación supere una (1) UIT.
- No estar impedido ni inhabilitado para contratar con el Estado.
- Tener código de cuenta interbancario (CCI)
- Contar con correo electrónico para efectos de notificación durante la etapa de ejecución contractual.

**Requisitos del proveedor**

La actividad del proveedor, deberá ser de acuerdo al objeto de la contratación.

### Experiencia del postor

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a treinta mil con 00/100 soles (S/ 30,000.00). Por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se considera bienes similares a los siguientes: Confección y venta de todo tipo de uniformes corporativos y/o institucionales, confecciones de ternos de tipo ejecutivo y/o administrativo institucional para damas y/o caballero. No se consideran documentos que se refieran a la venta de uniformes de faena, uniforme para las fuerzas armadas, uniformes de seguridad o limpieza, polos, mandiles, ropa deportiva, ropa casual o informal.

### Acreditación:

Copia simple de (i) órdenes de compra o contrato y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero.

### Requisitos del Perfil del Personal

No corresponde.

### Del Personal Clave

No corresponde.

## 6.4. LUGAR Y PLAZO

### Lugar de entrega de los bienes

Los uniformes serán entregados de lunes a viernes en el Almacén de la Entidad, sito en Jr. Las Magnolias - Urb. Mariscal Cáceres Mza. L - Lote 1 y 2 Ayacucho, en el horario de trabajo establecido de 8:00 a.m. a 16:45 p.m.

### Plazo de entrega de los bienes

El plazo máximo de entrega de los bienes a adquirir, **será de ciento veinte (120) días calendario**, contados a partir del día siguiente de suscrito el contrato o de la notificación de la Orden de Compra de acuerdo al siguiente detalle:

ETAPAS	PLAZOS DE ENTREGA
Primera visita: Toma de medidas	Esta etapa concluye como máximo a los veinte <b>(20) días calendario</b> , contados a partir del día siguiente de suscrito el contrato o de la notificación de la Orden de Compra.
Segunda visita: Prueba única del armado en Hilván	Esta etapa concluye como máximo a los sesenta <b>(60) días calendario</b> , contados a partir del día siguiente de la toma de medidas.
Recepción de los uniformes en el almacén	El contratista debe ingresar al almacén de la Entidad, en un plazo máximo de ciento veinte <b>(120) días calendario</b> , contados a partir del día siguiente de suscrito el contrato o de la notificación de la Orden de Compra.

### Plazo para el reclamo de confección

Durante un plazo máximo de cinco (5) días calendario, computados a partir del día siguiente de la entrega de los uniformes verano e invierno a cada beneficiario, estos podrán presentar y/o efectuar las observaciones al **Técnico (e) en Personal** de la Entidad.

### Plazo de reposición de las prendas

La reposición de las prendas será de diez (10) días calendario, computados a partir del día siguiente de entregada de la prenda observada al contratista.

#### **6.5. ENTREGABLES**

- Garantía comercial debidamente suscrita por el contratista, el cual debe contener el plazo de la garantía y plazo de reposición de prendas.
- Cronograma de actividades, deberá ser presentado en un plazo máximo de **dos (2) días calendario** posterior a la notificación de la orden de compra o suscripción de contrato, deberá contener como mínimo la siguiente información:
  - Cronograma de la toma de medidas.
  - Confección de los uniformes.
  - Toma de pruebas de uniformes confeccionados y
  - Entrega final de uniformes.

Este cronograma podrá ser modificado en coordinación con el área usuaria.

#### **6.6. CONFIDENCIALIDAD**

El proveedor se compromete, mediante declaración jurada (**Anexo N° 4**), a no difundir, ni aplicar, ni comunicar a terceros, información, base de datos, ni cualquier otro aspecto relacionado a la Zona Registral N° XIV – Sede Ayacucho, a la que tenga acceso durante la ejecución del contrato. En caso que el contratista incumpla el acuerdo de confidencialidad, la Entidad, a su sola discreción podrá rescindir el contrato u **orden de compra**, según corresponda, además adoptará las acciones legales que correspondan.

#### **6.7. SISTEMA DE CONTRATACIÓN**

Suma Alzada.

#### **6.8. FORMA DE PAGO**

La Entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en pago **único**.

Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, la Entidad debe contar con la siguiente documentación según lo establecido en el artículo 144 del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 009- 2025-EF:

- Recepción de los bienes por parte del responsable de Almacén.
- La conformidad emitida por el área usuaria.
- Informe de verificación del inspector textil, indicando el cumplimiento de las EE. TT.
- Comprobante de pago.
- Guía de remisión respectiva con el sello de recepción del Analista en almacén.

Para tal efecto, el responsable de otorgar la conformidad de la prestación debe hacerlo en un plazo que no excederá de los siete (7) días del día siguiente de producida la recepción, salvo que se requiera efectuar pruebas que permitan verificar el cumplimiento de la obligación, en cuyo caso la conformidad se emite en un plazo máximo de veinte (20) días, bajo responsabilidad de dicho servidor. LA ENTIDAD debe efectuar el pago dentro de los diez (10) días hábiles siguientes de otorgada la conformidad, siempre que se verifiquen las condiciones establecidas en el contrato/orden de compra.

#### **6.9. PENALIDAD POR MORA**

Si EL PROVEEDOR incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, LA ENTIDAD le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo}}$$

Donde:

- Para plazos menores o iguales a sesenta días: F = 0.40.
- Para plazos entre sesenta y uno a ciento veinte días: F = 0.25.
- Para plazos mayores a ciento veinte días: F= 0.15

El retraso se justifica a través de la solicitud de ampliación de plazo debidamente aprobado. Adicionalmente, se considera justificado el retraso y en consecuencia no se aplica penalidad, cuando EL PROVEEDOR acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. En este último caso la calificación del retraso como justificado por parte de LA ENTIDAD no da lugar al pago de gastos generales ni costos directos de ningún tipo, conforme al numeral 120.4 del artículo 120 del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 009- 2025-EF.

#### 6.10. OTRAS PENALIDADES

N°	Supuestos de aplicación de la penalidad	Forma de cálculo	Procedimiento de verificación
1	Penalidad por prendas observadas: El máximo porcentaje permitido de prendas observadas será de 25% de la cantidad confeccionada, el exceso será penalizado con el 0.5% de la UIT vigente por cada prenda repuesta que exceda al tope establecido.	0.5% de la UIT vigente	Mediante acta de conformidad emitida por el área usuaria
2	De no cumplir dentro del plazo para realizar la primera visita, correspondiente a la toma de medida.	1% de la UIT vigente, por cada día de retraso	Mediante acta de conformidad emitida por el área usuaria
3	De no cumplir dentro del plazo para realizar la segunda visita, correspondiente a la prueba de uniforme en el armado en Hilván.	2% de la UIT vigente, por cada día de retraso	Mediante acta de conformidad emitida por el área usuaria
4	Por no entregar el cronograma de actividades dentro del plazo establecido en el numeral 6.5 de las especificaciones técnicas	0.5% de la UIT vigente por día de retraso	Mediante acta de conformidad emitida por el área usuaria

Cuando el contratista llegue a acumular el diez por ciento (10%) del contrato u orden de compra vigente, la Entidad podrá resolver la orden de compra o contrato, según corresponda.

#### 6.11. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

La conformidad del bien por parte de la entidad no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto en el literal c) del numeral 69.2 del artículo 69 de la Ley 32069.

El plazo de responsabilidad por vicios ocultos es por el periodo de **un (1) año**, plazo que rige a partir de la última conformidad de la contratación

#### 6.12. CLAUSULA ANTICORRUPCION

EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber ofrecido, negociado, prometido o efectuado ningún pago o entrega de cualquier beneficio o incentivo ilegal, de manera directa o indirecta, a los evaluadores del proceso de contratación o cualquier servidor de la entidad contratante.

Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a mantener una conducta proba e íntegra durante la vigencia del contrato/orden de servicio u compra, y después de culminado el mismo en caso existan controversias pendientes de resolver, lo que supone actuar con probidad, sin cometer actos ilícitos, directa o indirectamente.

Aunado a ello, EL CONTRATISTA se obliga a abstenerse de ofrecer, negociar, prometer o dar regalos, cortesías, invitaciones, donativos o cualquier beneficio o incentivo ilegal, directa o indirectamente, a funcionarios públicos, servidores públicos o proveedores de servicios del área usuaria, de la dependencia encargada de la contratación, actores del proceso de contratación y/o cualquier servidor de la entidad contratante, con la finalidad de obtener alguna ventaja indebida o beneficio ilícito. En esa línea, se obliga a adoptar las medidas técnicas, organizativas y/o de personal necesarias para asegurar que no se practiquen los actos previamente señalados.

Adicionalmente, EL CONTRATISTA se compromete a denunciar oportunamente ante las autoridades competentes los actos de corrupción o de inconducta funcional de los cuales tuviera conocimiento durante la ejecución del contrato/orden de servicio u compra con LA ENTIDAD CONTRATANTE.

### **6.13. CLAUSULA DE RESOLUCIÓN DE CONTRATO POR INCUMPLIMIENTO**

Cualquiera de las partes puede resolver el contrato, de conformidad con el numeral 68.1 del artículo 68 de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas. De encontrarse en alguno de los supuestos de resolución del contrato, LAS PARTES proceden de acuerdo a lo establecido en el artículo 122 del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2025-EF.

Asimismo, son causales de resolución de contrato la presentación con información inexacta o falsa de la Declaración Jurada de Prohibiciones e Incompatibilidades a que se hace referencia en la Ley de prevención y mitigación del conflicto de intereses en el acceso y salida de personal del servicio público Ley N° 31564. , en caso se incumpla con los impedimentos señalados en el artículo 5 de dicha ley se aplicará la inhabilitación por cinco años para contratar o prestar servicios al Estado, bajo cualquier modalidad.

### **6.14. CLÁUSULA GESTIÓN DE RIESGOS.**

LAS PARTES realizan la gestión de riesgos de acuerdo con lo establecido en el presente contrato/orden de servicio u compra y los documentos que lo conforman, a fin de tomar decisiones informadas, aprovechando el impacto de riesgos positivos y disminuyendo la probabilidad de los riesgos negativos y su impacto durante la ejecución contractual, considerando la finalidad pública de la contratación.

### **6.15. PROPIEDAD INTELECTUAL**

Todos los documentos, especificaciones técnicas, términos de referencia e informes preparados por el Especialista para el Contratante en virtud de la orden de servicio pasarán a ser de propiedad del Contratante.

### **6.16. REAJUSTE DE LOS PAGOS (De corresponder)**

No corresponde

### **6.17. CONFORMIDAD**

La recepción/conformidad de la prestación se regula por lo dispuesto en el artículo 144 del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas. La recepción será otorgada por el Analista de Almacén y la conformidad será otorgada por la Unidad de Administración previo informe del **Técnico (e) en Personal** en el plazo máximo de siete (7) días calendarios computados desde el día siguiente de producida la recepción del bien.

De existir observaciones, LA ENTIDAD las comunica a EL CONTRATISTA, indicando claramente el sentido de estas, otorgándole un plazo para subsanar el cual no debe ser mayor al 30% del plazo del entregable1 correspondiente, dependiendo de la complejidad o sofisticación de las subsanaciones a realizar.

Si pese al plazo otorgado, EL CONTRATISTA no cumpliera a cabalidad con la subsanación, LA ENTIDAD puede otorgar a EL CONTRATISTA periodos adicionales para las correcciones pertinentes. En este supuesto corresponde aplicar la penalidad por mora desde el

vencimiento del plazo para subsanar sin considerar los días en los que pudiera incurrir la entidad contratante para efectuar las revisiones y notificar las observaciones correspondientes Este procedimiento no resulta aplicable cuando los Uniformes institucionales no cumplan con las características y condiciones ofrecidas, en cuyo caso LA ENTIDAD: i) NO EFECTÚA LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES, según corresponda, debiendo considerarse como no ejecutada la prestación, aplicándose la penalidad que corresponda por cada día de atraso.

## 6.18. ANEXOS

**ANEXO: EETT - UNIFORMES PARA DAMAS VERANO E INVIERNO  
EETT - UNIFORMES PARA CABALLERO VERANO E INVIERNO**



Firmado digitalmente por  
MORRIBERON BEINGOLEA Maritza  
FAU 20600910176 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 21.08.2025 08:46:48 -05:00



Firmado digitalmente por ALCCA  
HUAMAN Miguel Edgar FAU  
20600910176 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 21.08.2025 08:55:07 -05:00



**“ELABORACIÓN DE LAS  
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS  
DE LA CONFECCION DE LOS  
UNIFORMES DE DAMAS Y  
CABALLEROS VERANO E  
INVIERNO 2026”**

# **1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE TELAS DE UNIFORMES DAMAS**

**TEMPORADA: VERANO**

**2026**

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS TELAS DE VERANO

### 1° TELA PARA BLUSA DAMA

#### DESCRIPCION COLOR 1:

CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN
TIPO DE TEJIDO	Dobby diseño wafer
COMPOSICION (%)	Urdimbre: 65% Algodón ±5 – 35 % Poliéster ±5 (mezcla íntima)
	Trama: 65% Algodón ±5 – 35 % Poliéster ±5 (mezcla íntima)
COLOR	TOFFEE
ARMADURA	DOBBY
PESO (g/m <sup>2</sup> )	140 ± 5%
TITULO DEL HILADO (Nm)	Urdimbre: 50/1 ± 5
	Trama: 50/1 ± 5
DENSIDAD (HILOS/PULG)	Urdimbre: 175.0 ± 5%
	Trama: 107 ± 5%
RESISTENCIA A LA TRACCIÓN (Kg-f)	Urdimbre: 11 mín.
	Trama: 11 mín.
<b>SOLIDEZ DEL COLOR:</b>	
A la luz	3-4 mínimo.
Al lavado doméstico	3 mínimo.
Al sudor ácido	3 mínimo.
• Al frote seco	3 mínimo.
• Al frote húmedo	2 mínimo.
ACABADO	Blanco óptico o hilo color, caustificado- Pre encogido

#### DESCRIPCION COLOR 2:

CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN
TIPO DE TEJIDO	Dobby diseño diagonal
COMPOSICION (%)	Urdimbre: 65% Algodón ±5 – 35 % Poliéster ±5 (mezcla íntima)
	Trama: 65% Algodón ±5 – 35 % Poliéster ±5 (mezcla íntima)
COLOR	CREMA
ARMADURA	DOBBY
PESO (g/m <sup>2</sup> )	158 ± 5%
TITULO DEL HILADO (Nm)	Urdimbre: 50/1 ± 5
	Trama: 50/1 ± 5
DENSIDAD (HILOS/PULG)	Urdimbre: 187.0 ± 5%
	Trama: 131 ± 5%
RESISTENCIA A LA TRACCIÓN (Kg-f)	Urdimbre: 11 mín.
	Trama: 11 mín.
<b>SOLIDEZ DEL COLOR:</b>	
A la luz	3-4 mínimo.
Al lavado doméstico	3 mínimo.
Al sudor ácido	3 mínimo.
• Al frote seco	3 mínimo.
• Al frote húmedo	2 mínimo.
ACABADO	Blanco óptico o hilo color, caustificado- Pre encogido

**2° TELA PARA PRENDAS: SACO, PANTALON Y FALDA - DAMA**

TIPO DE TEJIDO	LANILLA DISEÑO
<b>DESCRIPCION</b>	LANILLA EN MICRODISEÑO EN GAMA DE COLOR CAFE
<b>COMPOSICION ASTMS D-629 parte 18.6.2</b>	(70% LANA 30% POLIESTER) ± 5% (EXCEPTO FILETES)
<b>ANCHO ENTRE ORILLOS</b>	148 CMS. Mínimo
<b>PESO g/lineal ASTM D3776</b>	314 ± 5% (incluye orillos)
<b>PESO g/m2 ASTM D3776</b>	205 ± 5%
<b>ARMADURA</b>	TELA
<b>TITULO DEL HILADO ASTM 1059</b>	
URDIMBRE	Nm 2/44 ±5 (excepto filetes)
TRAMA	Nm 2/44 ±5
<b>DENSIDAD (N° HILOS/CMS) (ASTM D3775)</b>	
URDIMBRE	20.3 ± 3%
TRAMA	20.0 ± 3%
<b>ESTABILIDAD DIMENSIONAL AATCC-158</b>	
URDIMBRE	-1.5% Máximo
TRAMA	-1.0% Máximo
<b>SOLIDEZ DEL COLOR</b>	
A LA LUZ (AATCC 16) ESCALA DE GRISES	3.5 mínimo
AL SUDOR ACIDO (AATCC 15)	3.0 mínimo
AL SUDOR ALCALINO (AATCC 15)	3.0 mínimo
AL FROTE SECO (AATCC 8)	4.0 mínimo
AL FROTE HUMEDO (AATCC 8)	3.5 mínimo
AL LAVADO EN SECO AATCC-132	4.0 mínimo
<b>RUTA Y ACABADO DE TELA</b>	TERMOFIJADO DECATIZADO

## **2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PRENDAS DE VESTIR DE LOS UNIFORMES DAMAS**

**TEMPORADA: VERANO**

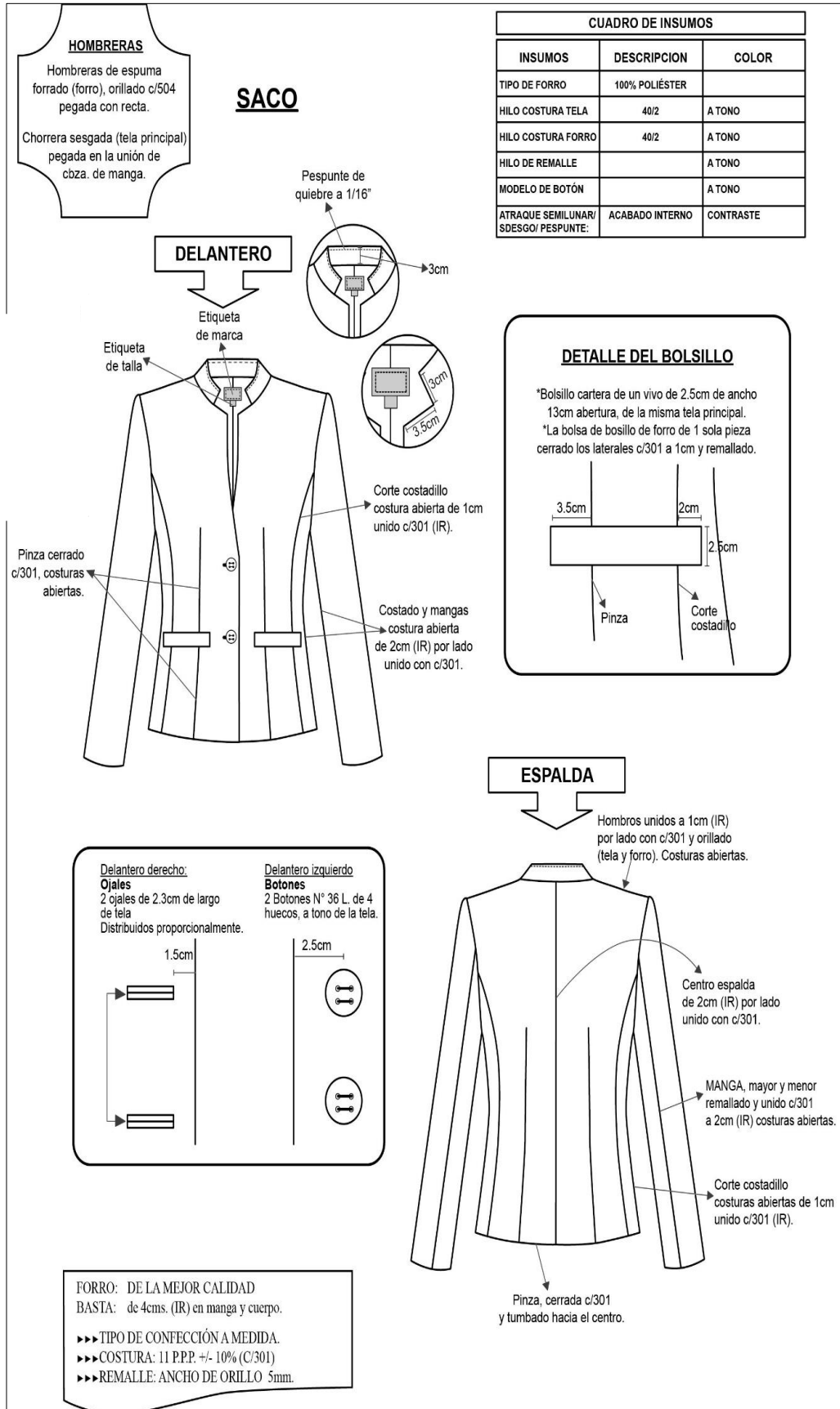
**2026**

**COMPRENDE:**

- **1 SACO**
- **1 FALDA**
- **2 BLUSAS**
- **1 PANTALÓN**

<b>SACO DAMAS - VERANO 2026</b>	
<b>MODELO</b>	De 2 botones con cuello nerú.
<b>CONFECCIÓN</b>	A sobre medida según usuaria.
<b>CUELLO</b>	Tipo nerú con abertura en "V", de 3 cm de alto, con pespunte de quiebre de 1/16" en su interior, ver gráfico.
<b>DELANTERO EXTERNO</b>	Consta de 1 corte costadillo a cada lado que inicia en la sisa y termina en el ruedo,
	Lleva 2 ojales y 2 botones N° 36L distribuidos proporcionalmente uno debajo del otro.
	Un bolsillo cartera de 2.5 cm de ancho a cada lado, según gráfico.
<b>DELANTERO INTERNO</b>	Lleva un bolsillo recto tipo cartera, con vivo de tela principal de 1cm de alto, 11cm de abertura y 14cm de profundidad, con atraque media luna hecha con máquina industrial atracadora, de color contraste a la tela principal en los extremos.
	Pespunte tipo hilván (cadena al reverso) en contraste a tono del forro pespuntado en el paralelo al sesgo de forro contrastado a la tela principal armado con un cordón de refuerzo, el sesgo esta insertado entre la unión de la vuelta y forro (incluyendo cogotera) y el pespunte aplicado en el forro a 2mm de distancia aproximada del sesgo contraste.
	Prenda remallada en el interior.
<b>ESPALDA</b>	Consta de un corte anatómico en el centro; un corte costadillo a cada lado que inicia en la sisa y termina en el ruedo, además de una pinza de entalle a cada lado.
<b>ESPALDA INTERNO</b>	Totalmente forrado, forro de mejor calidad, para su mejor armado; en la parte central de la espalda llevara fuelle de 2cm de profundidad (terminado) y 30cm de largo.
<b>BOTONES</b>	El delantero llevara 2 botones a tono de 36L, más un botón de repuesto en el interior
<b>OJALES</b>	El delantero lleva 2 ojales de 2.3cm de largo de tela, distribuidos proporcionalmente.
<b>MANGAS</b>	Lleva un corte manga que va desde la sisa al ruedo de la manga; la manga mayor y menor estarán unida con costura recta a 2cm (IR).
<b>HOMBRERAS</b>	De espuma forradas y orilladas c/504.
<b>BASTA:</b>	De ruedo 4 cm, y de mangas de 4cm (Incluido remalle) reforzados con entretela tejida fusionable.
<b>ENSANCHES</b>	De 2cms. (IR) en las costuras principales y de 1 cm en costuras auxiliares.
<b>FORRO</b>	tomaterial 100% poliéster a tono.
<b>HILOS</b>	De costura y remalle 100% poliéster.
<b>COSTURAS:</b>	11ppp ± 10%
<b>REMALES</b>	El ancho de remalle es de 0.5cm
<b>ENTRETELA</b>	Tejida fusionable (genero adhesivo), de 80 +/-5gr, fusionados en maquina fusionadora para delanteros, vuelta delantera, espalda superior, sisas, vivos de ojales, vivos de bolsillos externos e interno, cabeza de manga, bastas, cuello y cogotera.
<b>ETIQUETAS</b>	Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca del confeccionista pegado en la cogotera c/301. Etiqueta de marca de tela pegada c/301 en la vuelta del delantero, Etiqueta de talla, insertada debajo la etiqueta de marca. Etiqueta de composición e instrucciones de cuidado, lavado y uso, insertada en el costado izquierdo de la prenda.
<b>ACABADOS</b>	La prenda debe estar planchada y vaporizada
<b>PRESENTACIÓN</b>	La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.)

**"ELABORACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS UNIFORMES DE DAMAS Y CABALLEROS VERANO E INVIERNO 2026"**

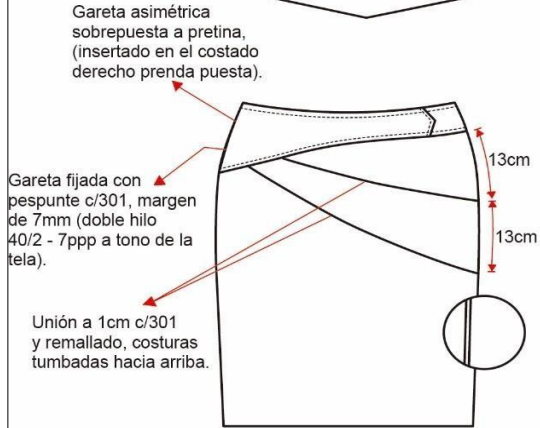


**FALDA CONFIGURADA VERANO – 2026**

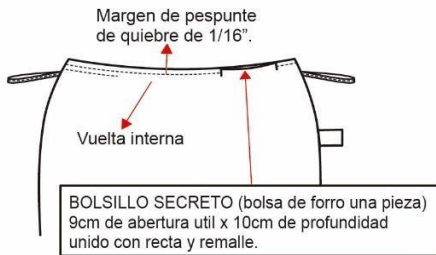
<b>MODELO 1</b>	configurado, de acuerdo con el modelo adjunto
<b>CONFECCIÓN</b>	a sobre medida según usuaria
<b>PRETINA</b>	Configurada de 5cm de alto, fusionado con entretela tejida fusionable. También lleva una garetta asimétrica sobrepuesta en la pretina insertada en el costado derecho. Lleva dos colgadores de tela de forro, uno a cada lado, colocado a los costados para facilitar su colgado.
<b>DELANTERO</b>	Tela cortada al hilo, con 3 piezas asimétricas, según gráfico.
<b>ESPALDA</b>	De 02 piezas cortadas al hilo y con 2 pinzas de entalle (una a cada lado), en la parte central superior lleva 1 cierre invisible y abertura en la parte inferior.
<b>CIERRE</b>	Lleva un cierre invisible al tono de la tela principal, de largo de acuerdo con la usuaria
<b>FORRO</b>	totalmente forrado, material 100% poliéster
<b>BOLSILLO</b>	Lleva secreto (oculto) ubicado en la parte superior derecha de la pretina. Las medidas son de 9cm de abertura útil y 10cm de profundidad (debe estar atracada con maquina atracadora los extremos de la abertura del bolsillo). La bolsa de una sola pieza de tela de forro, remallados y con costura recta en los laterales. Asimismo, en la vista de bolsillo secreta debe llevar el orillo del fabricante de la tela.
<b>BASTA</b>	Basta de 4cm (IR) y cosidos con maquina bastera con puntada invisible. El bastillado del forro será de 2cm c/301
<b>ENSANCHES</b>	Las uniones en las costuras principales (costados y centro de espalda) serán de 2cm (IR).
<b>HILOS</b>	De costura y remalle 100% poliéster
<b>COSTURAS</b>	11ppp+/-10%
<b>REMALLES</b>	El ancho de remalle es de 0.5cm
<b>ENTRETELA</b>	tejida fusionable (genero adhesivo), de 80 +/-5gr, fusionados en maquina fusionadora.
<b>ETIQUETAS</b>	Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca del confeccionista, talla, etiqueta de composición e instrucciones lavado. Según diseño.
<b>ACABADOS</b>	La prenda debe estar planchada y vaporizada
<b>PRESENTACIÓN</b>	La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.)

**FALDA**

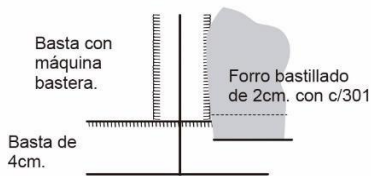
**DELANTERO**



**PARTE INTERNA SUPERIOR DELANTERO**



**VISTA INTERNA DE BASTAS**

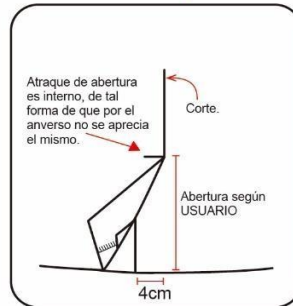
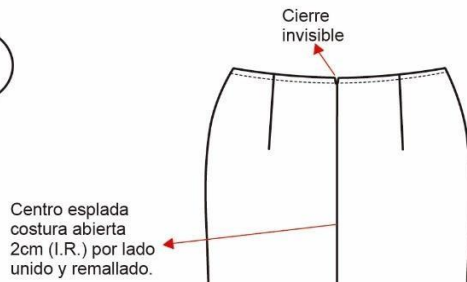


- ▶▶▶ TIPO DE CONFECCIÓN A MEDIDA.
- ▶▶▶ COSTURA: 11 P.P.P. +/- 10% (C/301)
- ▶▶▶ REMALLE: ANCHO DE ORILLO 5mm.

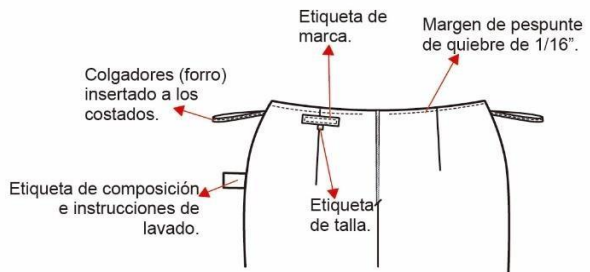
**CUADRO DE INSUMOS**

INSUMOS	DESCRIPCION	COLOR
HILO PESPUENTE	40/2	A TONO
HILO COSTURA TELA	40/2	A TONO
HILO COSTURA FORRO	40/2	A TONO
HILO REMALLE		A TONO
CIERRE	NYLON INVISIBLE	A TONO

**ESPALDA**



**PARTE INTERNA SUPERIO**



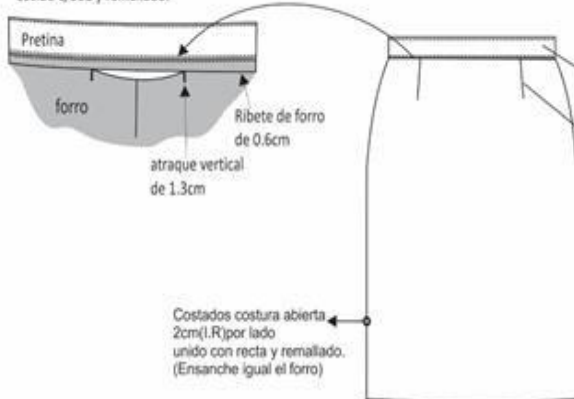
**FALDA CLASICA – VERANO 2026**

<b>MODELO 2</b>	Clásica de vestir (modelo a elección de la usuaria).
<b>CONFECCIÓN</b>	a sobre medida según usuaria.
<b>PRETINA</b>	Pretina recta de 3.5 +/- 0.3 cm. de ancho con respunte en su perímetro a tono de la tela con c/301. a 2 +/- 0.1 mm
<b>PINZA</b>	De entalle en espalda cerrada con c/301
<b>OJAL</b>	Bordado (ojal de chanco) en la parte posterior con atraque horizontal
<b>BOLSILLO SECRETA</b>	De forro. Ubicado en la parte superior lado derecho de la prenda tiene 9 +/- 0.3 cm abertura útil por 10 +/- 0.3 cm de profundidad. Embolsado a 1cm
<b>ESPALDA</b>	Partido con ensanche de 2 +/- 0.3 cm. cada lado, parte superior con cierre a tono de la tela con diente de metal dorado e inferior con abertura montada
<b>COSTADOS</b>	Orillado y unido con c/301 con ensanche de 2 cm cada lado.
<b>FORRO</b>	De poliéster, este debe ir sujetado a la tela principal al medio de la basta a ambos lados con cordoncillo tipo cadena de poliéster.
<b>BASTA</b>	Invisible de 4 +/- 0.3 cm de dobléz, orilladas a 5 +/- 0.1 mm, con máquina bastera y puntada invisible.
<b>COSTURAS</b>	Todas las costuras están incluidas remalle.
<b>AVIOS</b>	02 botones de 24 líneas de poliéster teñido en su masa al tono de la tela, incluido repuesto. 01 cierre de metal diente dorado. Hilo de costura 40/2, 100% poliéster.
<b>ETIQUETAS</b>	Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca del confeccionista, talla e instrucciones de cuidado, lavado y uso. Según diseño.
<b>ACABADOS</b>	La prenda debe estar planchada y vaporizada
<b>PRESENTACIÓN</b>	La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.)

**FALDA CON PRETINA CLASICA**

**VISTA INTERNA**

1 Bolsa secreta lado derecho, con bolsa de forro.  
9cm de abertura util y 10 de profundidad cosido c/301 y remallado.



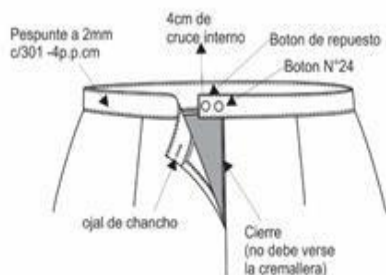
**DELANTERO**

CUADRO DE INSUMOS		
INSUMOS	CODIGO	COLOR
HILO PESPUNTE	40/2	AL TONO
HILO COSTURA TELA	40/2	AL TONO
HILO DE REMALLE		AL TONO
CIERRE	Metal diente dorado	AL TONO
MODELO DE BOTÓN	Poliéster	AL TONO

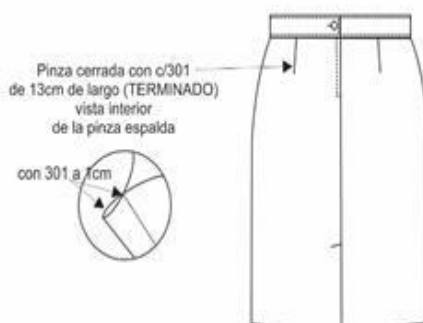
**VISTA INTERNA DE BASTA**



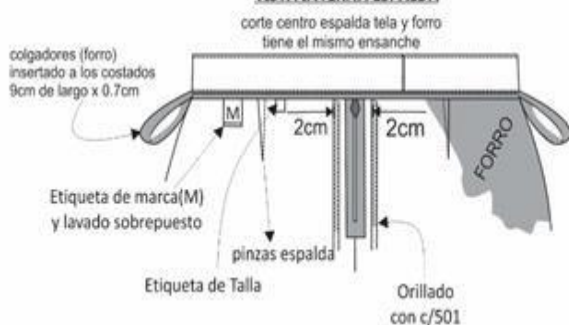
**PARTE SUPERIOR ESPALDA**



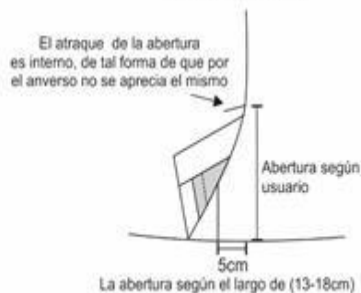
**ESPALDA**



**VISTA INTERNA ESPALDA**

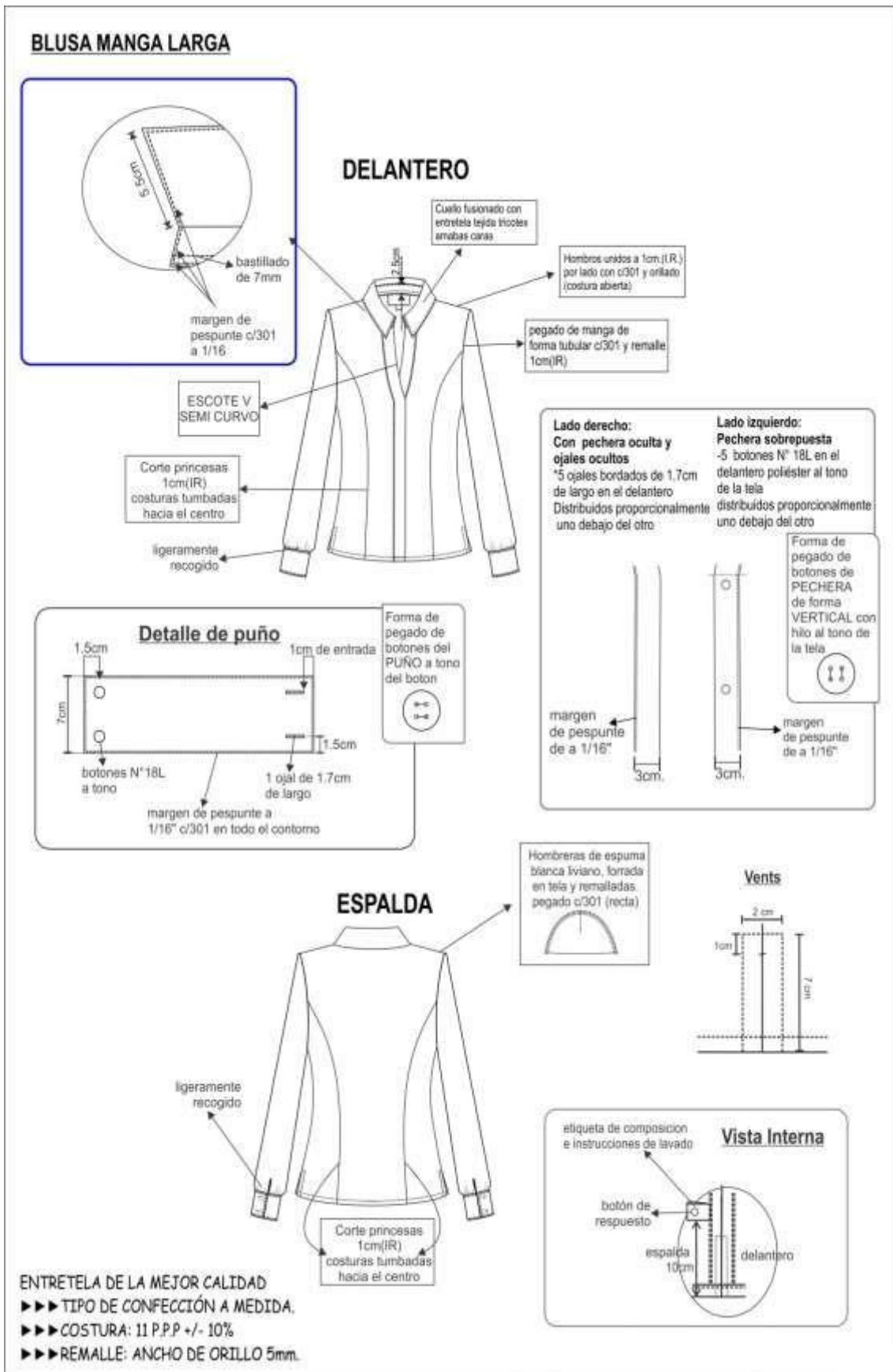


**ABERTURA MONTADA**



➡➡ PRENDA REMALLADA COMPLETAMENTE : ANCHO DE ORILLO 5mm.  
➡➡ COSTURA:4P.P.cm

<b>BLUSA MODELO 1- VERANO -2026</b>	
<b>MODELO</b>	Blusa con cuello camisero, escote en V semi curvo, de acuerdo al diseño.
<b>CONFECCIÓN</b>	a sobre medida según usuaria
<b>CUELLO</b>	<b>Superior:</b> De 02 piezas de la misma tela principal fusionado con entretela tejida tricotex en ambas caras, embolsado c/301 y respuntado a 1/16". <b>Pie de cuello:</b> De la misma tela principal, fusionado con entretela tejida tricotex en ambas caras, embolsado c/301 y respuntado a 1/16" El pie de cuello tiene un ojal horizontal y botón. Pegar a cuerpo con 301. El cuello debe ser simétrico.
<b>DELANTERO</b>	Consta de 1 corte que empieza en la sisa y terminan en el ruedo a cada lado,
<b>ESPALDA</b>	Tendrá 1 corte que empieza en la sisa y termina en el ruedo a cada lado.
<b>MANGA</b>	Larga con puño según diseño. Puño de 7cm de alto de una pieza de la misma tela principal. Lleva 2 botones N°18L y 2 ojales bordados, según diseño. Pegar manga a cuerpo con recta en forma tubular y orillar
<b>HOMBROS</b>	Con hombreras de espuma liviano, forrada de la misma tela principal y remalladas, pegadas c/ 301. Unir hombros c/301 a 1cm(IR), costura abierta
<b>ENSANCHES</b>	De costados y mangas de 2cm por lado incluido remalle, en hombros de 1cm (IR) por lado, en sisa de 1cm (IR), en cortes delantero y espalda 1cm (IR).
<b>BOTONES</b>	5 botones N°18 a tono de la tela en el delantero, 2 botones N°18 en cada puño a tono, más 1 botón de repuesto en el interior. Botones teñidos en su masa.
<b>OJALES</b>	5 ojales verticales en el delantero, 2 ojales horizontales en cada puño, hechos en máquina ojaladora de 1.7cm de largo, según diseño.
<b>HILO</b>	De costura con 40/2, 100% poliéster, para recta y remalle, a tono de la tela
<b>COSTURAS</b>	11ppp+/-10%, Todas las costuras de ensanche están incluido remalle
<b>REMALLES</b>	El ancho de remalle es de 0.5cm
<b>ENTRETELA</b>	Tejida fusionable cuya composición es de 100% poliéster, para la pechera, cuello y puños. El componente mencionado debe ser fusionado en maquina fusionadora.
<b>ETIQUETAS</b>	Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca del confeccionista, etiqueta de marca de tela, etiqueta de talla, etiqueta de composición e instrucciones de lavado y uso. Según diseño.
<b>ACABADOS</b>	La prenda debe estar planchada y vaporizada
<b>PRESENTACIÓN</b>	La muestra será presentada en talla M. La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.)



**BLUSA MODELO 2- VERANO 2026**

<b>MODELO:</b>	Tipo chaqueta con escote redondo y aplique a tono
<b>CONFECCIÓN:</b>	a sobre medida según usuaria
<b>DELANTERO:</b>	De una sola pieza; lleva una pinza de busto en cada lado. En el escote lleva sesgo en tela a tono de 7mm de ancho y una abertura semicurva en V, según gráfico.
<b>ESPALDA:</b>	Lleva 1 pinza de entalle a cada lado, en la parte superior lleva una abertura de 10.5 cm y cierra con un botón en la parte interna de 16L; ver gráfico
<b>MANGA:</b>	Corta, de una sola pieza con basta pespuntado a 2cm c/301
<b>ENSANCHES:</b>	En costados y cerrado de manga de 2cm (IR) por lado, en hombros de 1cm (IR) costuras abiertas, en sisa 1(IR)
<b>BOTON</b>	1 botón N°16 de 4 huecos, colocado en la parte interior de la espalda. Color del botón a tono de la tela principal. Más 1 botón de repuesto en la etiqueta de lavado
<b>HILO:</b>	De costura y remalle 100% poliéster
<b>COSTURAS</b>	11ppp+/-10%
<b>REMALES</b>	El ancho de remalle es de 0.5 cm
<b>ETIQUETAS</b>	Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca del confeccionista, talla, etiqueta de composición e instrucción de lavado. Según diseño.
<b>ACABADOS</b>	La prenda debe estar plancha y vaporizada
<b>PRESENTACIÓN</b>	La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.).

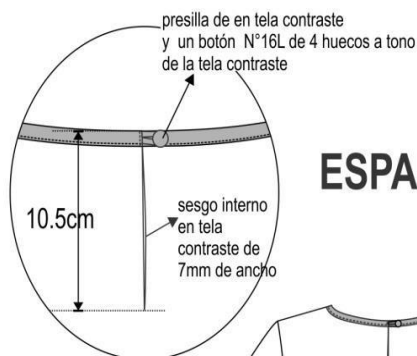
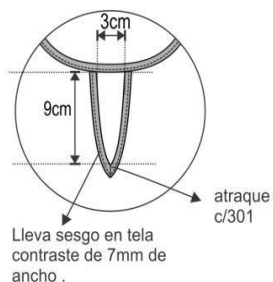
-

# BLUSA

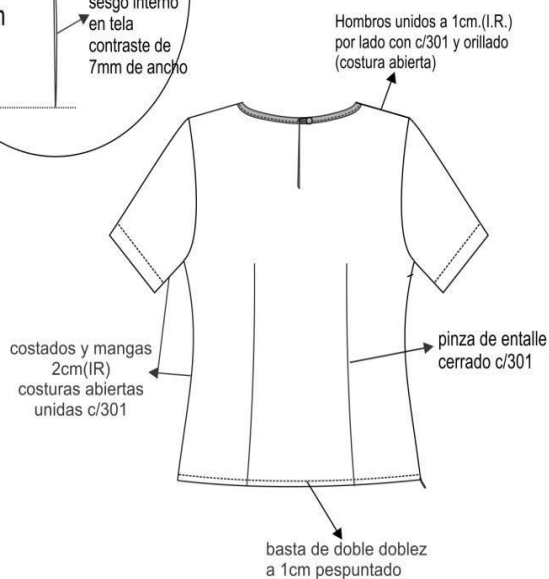
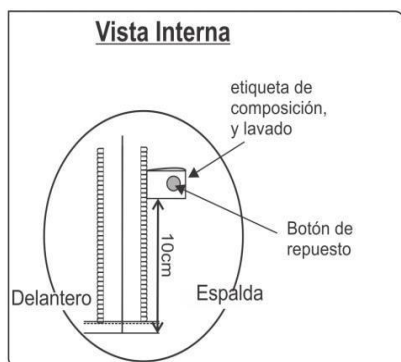
## DELANTERO



### DETALLE DE ABERTURA EN "V" SEMICURVA EN ESCOTE



## ESPALDA



ENTRETELA DE LA MEJOR CALIDAD

- ▶▶▶ TIPO DE CONFECCIÓN A MEDIDA.
- ▶▶▶ COSTURA: 11 P.P.P +/- 10%
- ▶▶▶ REMALLE: ANCHO DE ORILLO 5mm.

**PANTALÓN CONFIGURADO - VERANO 2026**

<b>MODELO 1</b>	configurado, con forro de acuerdo con el modelo adjunto.
<b>CONFECCIÓN</b>	a sobre medida según usuaria
<b>PRETINA</b>	Configurada de 5cm de alto, fusionado con entretela tejida fusionable, lleva pespunte en todo su contorno a 7mm-7ppp de doble hilo al tono. Asimismo, lleva ribete con tela de forro al pie de la pretina interior, de 0.6cm de alto.
<b>DELANTERO</b>	Tela cortada al hilo. En la parte central superior lleva un cierre de nylon al tono de la tela.
<b>POSTERIOR</b>	Tela cortada al hilo, 02 piezas. Lleva 2 pinzas de entalle (una a cada lado de 7cm terminado). Según grafico
<b>BOLSILLO SECRETO:</b>	Lleva secreto (oculto) ubicado en el lado derecho de la prenda, bajo pretina. Las medidas son de 9cm de abertura útil y 10cm de profundidad (debe estar atracada con maquina atracadora los extremos de la abertura del bolsillo). La bolsa de una sola pieza de tela de forro cerrado c/301 a 1cm (IR), en los laterales. Asimismo, en la vista de bolsillo secreta debe llevar el orillo del fabricante de la tela.
<b>FORRO</b>	En la parte interna llevará un forro desde la cadera hasta la basta del pantalón, debidamente remallado (todo el pantalón con forro).
<b>CIERRE</b>	Cierre de nylon, largo según usuaria al tono de la tela principal
<b>BOTONES</b>	2 botones N°24 al tono de la tela principal, en la pretina, más 1 botón de repuesto en el interior.
<b>OJALES</b>	Lleva 2 ojales horizontales de 2 cm de largo, bordado, hecho en máquina ojaladora en pretina.
<b>BASTA</b>	De 5cm (IR) cosidos con máquina bastera con puntada invisible.
<b>ENSANCHES</b>	En el fundillo parte posterior superior con ensanche de 2cm a cada lado y termina en la parte inferior con ensanche de 1cm, unido c/301 En los costados, orillado y unido c/301 con ensanche de 2cm (IR) En la entropierna delantera, con costura de 1cm (IR) En la entropierna posterior: con un ensanche de 2cm en la parte superior y en la parte inferior de 1cm según indica el grafico. Unión de entropiernas c/301.
<b>HILOS</b>	De costura y remalle 100% poliéster
<b>COSTURAS</b>	11ppp+/-10%
<b>REMALLES</b>	El ancho de remalle es de 0.5cm
<b>ENTRETELA</b>	tejida fusionable (genero adhesivo), de 80 +/-5% gr, fusionados en maquina fusionadora para la pretina y tricotex de 60gr para la garetta y garetón
<b>ETIQUETAS</b>	Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca del confeccionista, etiqueta de talla, etiqueta de composición e instrucciones de cuidado, lavado y uso. Según diseño.
<b>ACABADOS</b>	La prenda debe estar plancha y vaporizada
<b>PRESENTACIÓN</b>	La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.)

## PANTALÓN CON PRETINA CONFIGURADA

### DELANTERO

Pretina Clásica de una sola pieza fusionada con entretela tejida.

Gareta (fusinado-ribeteado) pespunte a 2.5cm.

Costados: Costuras abiertas a 2cm por lado (IR) c/301 y remallado.

Entrepierna delantera: costura abierta de 1cm por lado (IR) unido con c/301 y remallado.

19cm

CUADRO DE INSUMOS		
INSUMOS	DESCRIPCION	COLOR
HILO PESPUENTE	402	A TONO
HILO COSTURA TELA	402	A TONO
HILO REMALLE		A TONO
CIERRE	NYLON	A TONO

Botón N° 24.

Forma de pegado de botones horizontal.

1 ojal bordado simple de 2cm de largo.

Cierre nylon.

### PARTE SUPERIOR DE FUNDILLO

Etiqueta de marca del confeccionista.

Margen de pespunte de quiebre de 1/16".

Etiqueta de talla.

Ribete de forro a 0.6cm.

Orillado c/504.

Etiqueta de composición e instrucción de lavado.

Termino de fundillo a 1cm.

Fundillo cerrado c/301 (costura abierta).

### ESPALDA

Pretina configurada de 6cm de alto en tela a tono con tela principal.

6cm.

Vista interior de la pinza espalda.

Pinza c/301 de 7cm de largo (terminado) atracado en forma vertical.

### VISTA INTERNA DE BASTAS

Basta con máquina bastera.

Basta de 5cm. (IR).

Fono bastilado de 2cm. c/301.

### POSTERIOR

2cm (IR)

1cm (IR)

2cm (IR)

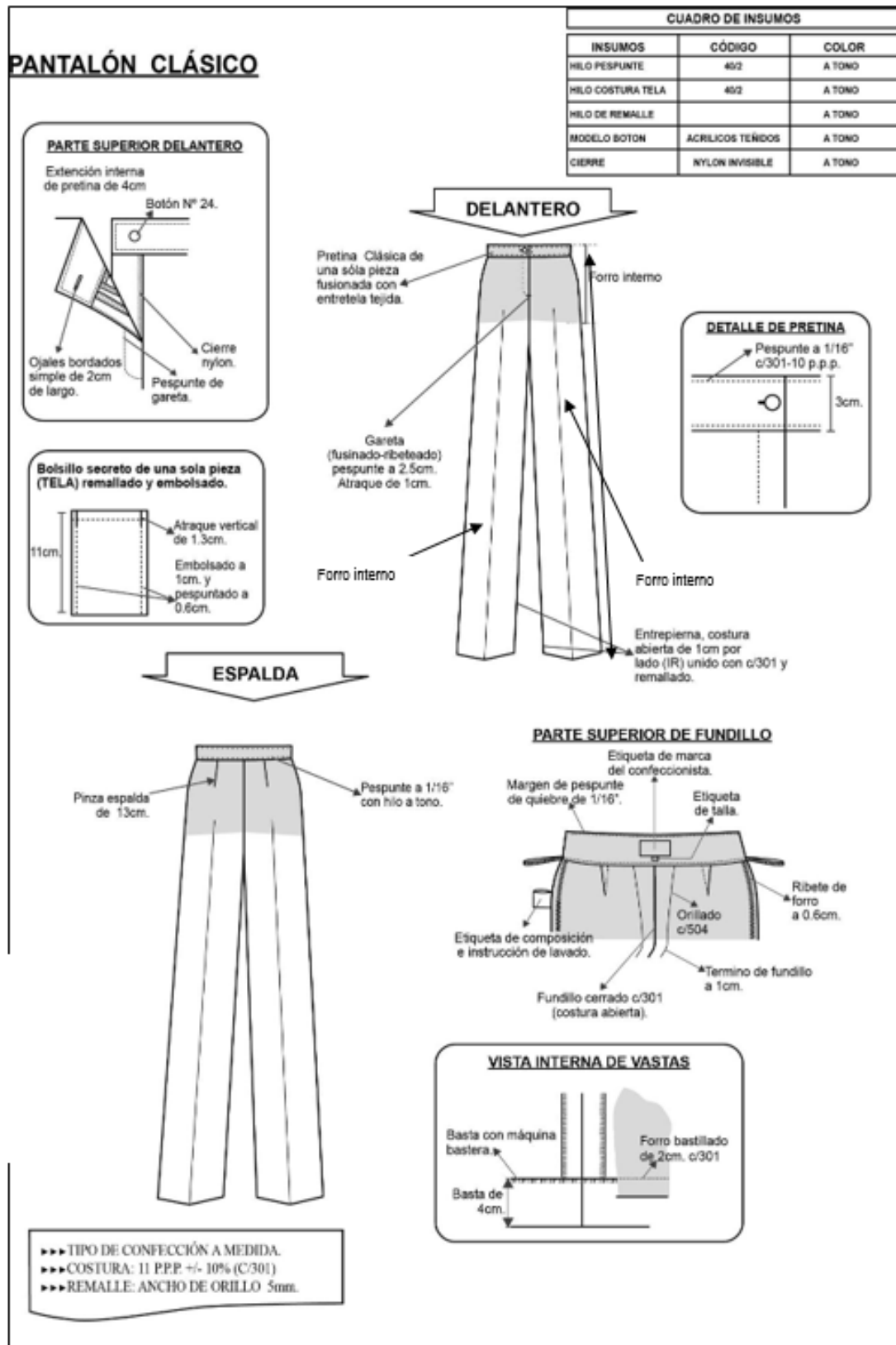
2cm (IR)

1cm (IR)

▶▶▶ TIPO DE CONFECCIÓN A MEDIDA.  
 ▶▶▶ COSTURA: 11 P.P.P. +/- 10% (C/301)  
 ▶▶▶ REMALLE: ANCHO DE ORILLO 5cm.

**PANTALÓN CLÁSICO VERANO - 2026**

<b>MODELO 2</b>	Clásico, con forro de acuerdo con el modelo adjunto.
<b>CONFECCIÓN</b>	a sobre medida según usuaria.
<b>PRETINA</b>	Clásica de 3 cm de alto, respuntada de 1/16" en todo su contorno, de una sola pieza fusionada con entretela tejida fusionable Asimismo, lleva ribete con tela de forro al pie de la pretina interior, de 0.6cm de alto.
<b>DELANTERO</b>	Tela cortada al hilo. En la parte central superior lleva un cierre de nylon al tono de la tela.
<b>POSTERIOR</b>	Tela cortada al hilo, con pinza de entalle a cada lado, según grafico
<b>BOLSILLO SECRETO:</b>	Lleva bolsillo secreto (oculto) ubicado en el lado derecho de la prenda, bajo pretina. Las medidas son de 9cm de abertura útil y 11cm de profundidad (debe estar atracada con maquina atracadora los extremos de la abertura del bolsillo). La bolsa de una sola pieza en tela de forro, embolsado c/301 y respuntado a 0.6 cm c/301, en los laterales. Asimismo, en la vista de bolsillo secreta debe llevar el orillo del fabricante de la tela.
<b>FORRO</b>	En la parte interna llevará un forro desde la cadera hasta la basta del pantalón, debidamente remallado (todo el pantalón con forro).
<b>CIERRE</b>	Cierre de nylon, largo según usuaria al tono de la tela principal.
<b>BOTONES</b>	1 botón externos N°24 de 4 agujeros al tono de la tela en la pretina, más 1 botón de repuesto en la etiqueta del lavado.
<b>OJALES</b>	Lleva 1 ojal en posición horizontal, bordado hecho en máquina ojaladora en pretina.
<b>BASTA</b>	De 4cm (IR) cosidos con máquina bastera con puntada invisible.
<b>ENSANCHES</b>	En el fundillo parte posterior superior con ensanche de 2 cm (IR) a cada lado y termina en la parte inferior con ensanche de 1 cm (IR), unido c/301.
	En los costados, orillado y unido c/301 con ensanche de 2cm (IR) En la entropierna delantera, con costura de 1cm (IR).
	En la entropierna posterior: con un ensanche de 2cm (IR) en la parte superior y en la parte inferior de 1cm (IR) según indica el grafico. Unión de entropiernas c/301
<b>HILO</b>	De costura y remalle 100% poliéster
<b>COSTURAS</b>	11ppp +/-10%, todas las costuras están incluidas el remalle
<b>REMALLES</b>	El ancho de remalle es de 0.5 cm
<b>ENTRETELA</b>	tejida fusionable (genero adhesivo), de 80 gr +/-5 gr, fusionados en maquina fusionadora para la pretina y de 60 gr para la garetá y garetón.
<b>ETIQUETAS</b>	Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca del confeccionista, talla e instrucciones de cuidado, lavado y uso. Según diseño.
<b>ACABADOS</b>	La prenda debe estar plancha y vaporizada
<b>PRESENTACIÓN</b>	La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.)



## **2.ESPECIFICACIONES TECNICAS DE TELAS DE UNIFORMES DAMAS**

**TEMPORADA: INVIERNO**

**2026**

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS TELAS DE INVIERNO

### 1° TELA PARA BLUSA DAMA

#### DESCRIPCIÓN COLOR 1

CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN
TIPO DE TEJIDO	Dobby diseño mini rombos
COMPOSICION (%)	Urdimbre: 65% Algodón $\pm 5$ – 35 % Poliéster $\pm 5$ (mezcla íntima)
	Trama: 65% Algodón $\pm 5$ – 35 % Poliéster $\pm 5$ (mezcla íntima)
COLOR	Blanco
ARMADURA	DOBBY
PESO (g/m <sup>2</sup> )	152 $\pm 5\%$
TITULO DEL HILADO (Ne)	Urdimbre: 50/1 $\pm 5$
	Trama: 50/1 $\pm 5$
DENSIDAD (HILOS/PULG)	Urdimbre: 178.0 $\pm 5\%$
	Trama: 122 $\pm 5\%$
RESISTENCIA A LA TRACCIÓN (Kg-f)	Urdimbre: 11 mín.
	Trama: 11 mín.
<b>SOLIDEZ DEL COLOR:</b>	
A la luz	3 mínimo.
Al lavado doméstico	3 mínimo.
Al sudor ácido	3mínimo.
• Al frote seco	3 mínimo.
• Al frote húmedo	2 mínimo.
ACABADO	Hilo color teñido tina/disperso: tela blanqueada – mercerizada- blanqueador óptico/resinado- Pre encogido

#### DESCRIPCIÓN COLOR 2

CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN
TIPO DE TEJIDO	plano
COMPOSICION (%)	60% Algodón $\pm 5$ – 40 % Poliéster $\pm 5$
COLOR	crema
PESO (g/ml)	149 $\pm 5\%$
PESO (g/m <sup>2</sup> )	100 $\pm 5\%$
TITULO DEL HILADO (Ne)	Urdimbre: 45% mezcla íntima (algodón/poliéster) $\pm 8\%$
	Trama: 45% mezcla íntima (algodón/poliéster) $\pm 8\%$
DENSIDAD (HILOS/PULG)	Urdimbre: 110.0 $\pm 5$
	Trama: 70 $\pm 5$
<b>SOLIDEZ DEL COLOR:</b>	
A la luz	4 mínimo.
Al lavado doméstico	4 mínimo.
Al sudor ácido	4 mínimo.
• Al frote seco	mínimo.
• Al frote húmedo	4 mínimo.
ACABADO	Encogimiento urdimbre y trama < 3%

## 2° TELA PARA PRENDAS: CHALECO Y SACON

<b>TIPO DE TEJIDO</b>	TWEED DE LANA
<b>DESCRIPCION</b>	Tweed de lana diseño espiga en color beige y crudo
<b>COMPOSICION (ASTMS D-629 parte 18.6.2)</b>	100% Lana
<b>ANCHO ENTRE ORILLOS</b>	148 CMS. mínimo
<b>PESO GMR/LINEAL (ASTM D3776)</b>	386 ± 5% (incluye orillos)
<b>PESO GMR/M2 (ASTM D3776)</b>	252 ± 5%
<b>ARMADURA</b>	SARGA 2/2
<b>TITULO DEL HILADO (ASTM 1059)</b>	
URDIMBRE	Nm 2/24 ±5
TRAMA	Nm 2/24 ±5
<b>DENSIDAD (N° HILOS/CMS) (ASTM D3775)</b>	
URDIMBRE	14.0 ± 2%
TRAMA	14.0 ± 2%
<b>ESTABILIDAD DIMENSIONAL (AATCC-158)</b>	
URDIMBRE	-1.5% Máximo
TRAMA	-1.0% Máximo
<b>SOLIDEZ DEL COLOR</b>	
A LA LUZ (AATCC 16) Escala de grises	3.5 mínimo
AL SUDOR ACIDO (AATCC 15)	3.0 mínimo
AL SUDOR ALCALINO (AATCC 15)	3.0 mínimo
AL FROTE SECO (AATCC 8)	4.0 mínimo
AL FROTE HUMEDO (AATCC 8)	3.5 mínimo
AL LAVADO EN SECO (AATCC-132)	4.0 mínimo
<b>RUTA Y ACABADO DE TELA</b>	BATANADO DECATIZADO

## 3° TELA PARA PRENDA: FALDA Y PANTALON – DAMA

<b>TIPO DE TEJIDO</b>	Casimir color entero
<b>DESCRIPCION</b>	Casimir melange, color beige medio
<b>COMPOSICION (ASTMS D-629 parte 18.6.2)</b>	100% Lana
<b>ANCHO ENTRE ORILLOS</b>	148 CMS. mínimo
<b>PESO GMRS/LINEAL (ASTM D3776)</b>	431 ± 5% (incluye orillos)
<b>PESO GMRS/M2 (ASTM D3776)</b>	280 ± 5%
<b>ARMADURA</b>	Sarga 2/2
<b>TITULO DEL HILADO (ASTM 1059)</b>	
URDIMBRE	Nm 2/43 ±5
TRAMA	Nm 2/43 ±5
<b>DENSIDAD (N° HILOS/CMS) (ASTM D3775)</b>	
URDIMBRE	27.4 ± 3%
TRAMA	27.0 ± 3%
<b>ESTABILIDAD DIMENSIONAL (AATCC-158)</b>	
URDIMBRE	-1.5% Máximo
TRAMA	-1.0% Máximo
<b>SOLIDEZ DEL COLOR</b>	
A LA LUZ (AATCC 16) Escala de grises	3.5 mínimo
AL SUDOR ACIDO (AATCC 15)	3.0 mínimo
AL SUDOR ALCALINO (AATCC 15)	3.0 mínimo
AL FROTE SECO (AATCC 8)	4.0 mínimo
AL FROTE HUMEDO (AATCC 8)	3.5 mínimo
AL LAVADO EN SECO (AATCC-132)	4.0 mínimo
<b>RUTA Y ACABADO DE TELA</b>	BATANADO DECATIZADO

### **3.ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PRENDAS DE VESTIR DE LOS UNIFORMES DAMAS**

**TEMPORADA: INVIERNO**

**2026**

**COMPRENDE:**

- **1 SACON**
- **2 BLUSAS**
- **1 CHALECO**
- **1 FALDA**
- **1 PANTALÓN**
- **1 CHOMPA**

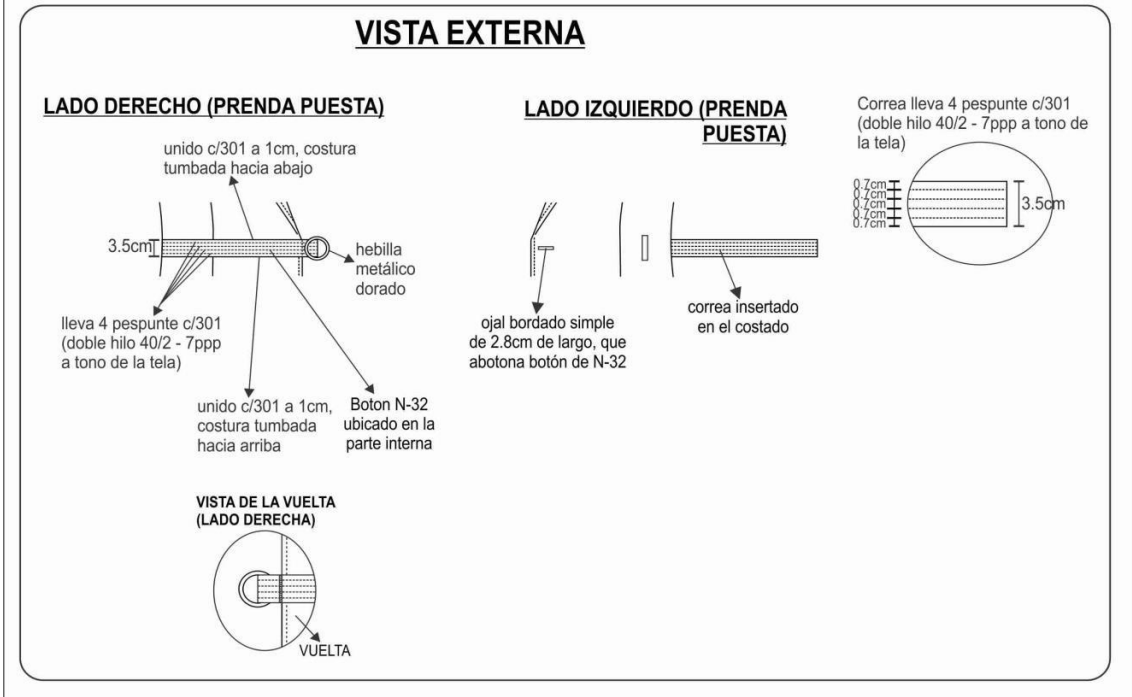
**SACON INVIERNO – 2026**

<b>MODELO</b>	Sacón cruzado con cinturón.
<b>CONFECCIÓN</b>	A sobre medida según usuaria.
<b>CUELLO</b>	Distinguido según diseño
<b>DELANTERO EXTERNO DERECHO (PRENDA PUESTA)</b>	Lleva una pieza horizontal, ubicada en el talle, la cual lleva 4 pespuntos c/301 (doble hilo 40/2-7ppp a tono de la tela), según gráfico. Además, lleva un corte que inicia en la sisa y termina en la parte superior de la pieza horizontal y un corte adicional que inicia en la parte inferior de la pieza horizontal y termina en el ruedo. Un bolsillo inclinado de un vivo de 1.5cm de alto de la misma tela principal. Término del ruedo delantero recto
<b>DELANTERO EXTERNO IZQUIERDO (PRENDA PUESTA)</b>	Lleva un corte que inicia en la sisa y termina en el ruedo. Además, lleva una presilla de 4.5cm de alto y correa de 3.5cm de alto insertada en el costado. Correa lleva 4 pespuntos c/301 (doble hilo 40/2 - 7ppp a tono de la tela), según gráfico. Un bolsillo inclinado de un vivo de 1.5cm de alto de la misma tela principal. Término del ruedo delantero recto
<b>DELANTERO INTERNO (LADO DERECHO)</b>	Pespunte tipo hilván (cadena al reverso) en contraste a tono del forro pespuntado en el paralelo al sesgo de forro contrastado a la tela principal armado con un cordón de refuerzo, el sesgo esta insertado entre la unión de la vuelta y forro (incluyendo cogotera) y el pespunte aplicado en el forro a 2mm de distancia aproximada del sesgo contraste. La vuelta lleva pieza horizontal unido c/301, según gráfico. Además, se encuentra ubicado el botón N-32 que abotona en el ojal de 2.8cm de largo. Prenda remallada en el interior
<b>DELANTERO INTERNO (LADO IZQUIERDO)</b>	Lleva un bolsillo recto tipo cartera, con vivo de tela principal de 1cm de alto, 11cm de abertura y 14cm de profundidad, con atraque media luna (maquina industrial atracadora) de color contraste a la tela principal en los extremos, según diseño. Pespunte tipo hilván (cadena al reverso) en contraste a tono del forro pespuntado en el paralelo al sesgo de forro contrastado a la tela principal armado con un cordón de refuerzo, el sesgo esta insertado entre la unión de la vuelta y forro (incluyendo cogotera) y el pespunte aplicado en el forro a 2mm de distancia aproximada del sesgo contraste. La vuelta es de una sola pieza. Además, se encuentra ubicado el botón de repuesto N-32 Prenda remallada en el interior.
<b>ESPALDA EXTERNO</b>	La espalda tendrá corte anatómico en el centro, será orillado por separado y unido con costura recta con ensanche de 2cm (IR) por lado. Lleva corte princesa que inicia en la sisa y termina en el ruedo unidos con costura recta a 1cm (IR), según diseño.

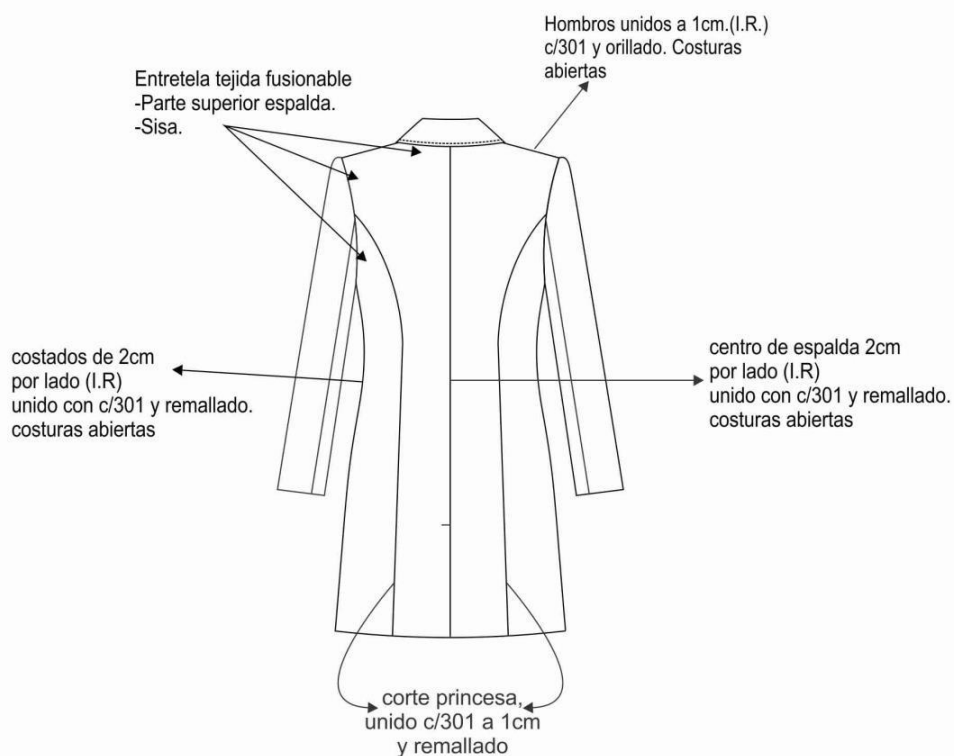
<b>BOTONES</b>	En la parte interna del lado derecho lleva botón N°32L. El botón de repuesto ira en la parte interna del lado izquierdo
<b>OJAL</b>	De 2.8cm de largo, ubicado en el lado izquierdo (prenda puesta), según gráfico.
<b>MANGAS</b>	Manga mayor y menor unida con costura recta a 2cm (IR).
<b>HOMBRERAS</b>	De espuma forradas y orilladas c/504
<b>BASTA</b>	De ruedo 4 cm y de mangas de 4cm (Incluido remalle) reforzados con entretela tejida fusionable.
<b>ENSANCHES</b>	De 2cms. (IR) a cada lado en las costuras principales (costados y centro de espalda), y de 1 cm en costuras auxiliares.

"ELABORACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN  
DE LOS UNIFORMES DE DAMAS Y CABALLEROS VERANO E INVIERNO 2026"

<b>FORRO ACOLCHADO</b>	Totalmente forrado, material 100% poliéster. El forro del delantero y espalda <b>va unido a una fibra térmica de 80 gr/m2 con costura recta en forma de rombos de 5x7 cm.</b>
<b>HILO:</b>	De costura y remalle 100% poliéster
<b>COSTURAS:</b>	11ppp+/-10%
<b>REMALLES:</b>	El ancho de remalle es de 0.5cm
<b>ENTRETELA:</b>	tejida fusionable (genero adhesivo), de 80 +/-5% gr, fusionados en maquina fusionadora para delanteros, vuelta delantero, espalda superior, sisas, vivos y vistas de bolsillos externos e interno, cabeza de manga, bastas, cuello, cogotera. *Entretela tejida fusionable tricotex de 60 +/-5% gr para la correa insertado en el lado izquierdo
<b>ETIQUETAS:</b>	Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca del confeccionista pegado en la cogotera c/301. Etiqueta de marca de tela pegada c/301 en el interior de la prenda, Etiqueta de talla, insertada debajo la etiqueta de marca. Etiqueta de composición e instrucciones de cuidado, lavado y uso, insertada en el costado izquierdo de la prenda.
<b>ACABADOS:</b>	La prenda debe estar planchada y vaporizada
<b>PRESENTACIÓN</b>	La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.)

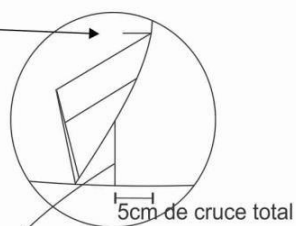


## ESPALDA



## ABERTURA MONTADA

Atraque de abertura es interno, de tal forma de que por el anverso no se aprecia el mismo



- \* TIPO DE CONFECCION A MEDIDA.
- \* COSTURA: 11 P.P.P +/- 10% (C/301)
- \* REMALLE: ANCHO DE ORILLO 5mm.

**CHALECO INVIERNO -2026**

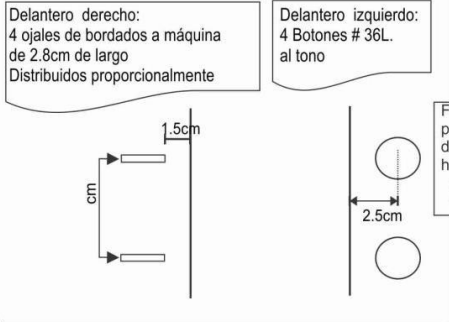
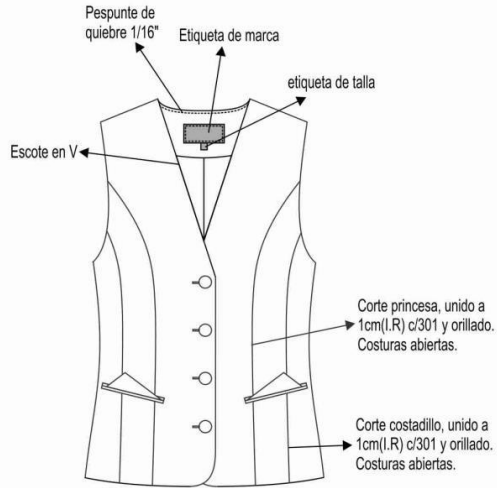
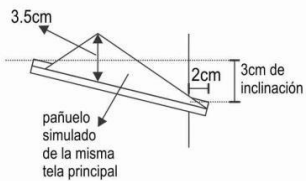
<b>MODELO:</b>	De acuerdo con el diseño
<b>CONFECCIÓN</b>	A sobre medida según usuaria.
<b>ESCOTE</b>	En "V", según grafico
<b>DELANTERO EXTERNO</b>	Consta de 1 corte princesa a cada lado que nace en la sisa y termina en el ruedo. Además, lleva un corte costadillo a cada lado, según gráfico También lleva 4 ojales y 4 botones N° 36L distribuidos proporcionalmente uno bajo del otro, según diseño.
<b>ESPALDA</b>	La espalda tiene un corte princesa a cada lado que nace en la sisa y termina en el ruedo, unidos con costura recta a 1cm (IR), según gráfico. Corte anatómico en el centro unido a 2cm, según diseño.
<b>BOLSILLOS</b>	Lleva bolsillo semi inclinado con vivos millos de 5 mm en la parte inferior en la cual además lleva una pieza triangular tipo pañuelo (de la tela del sacón); ver gráfico.
<b>BOTONES:</b>	El delantero llevará 4 botones a tono de tela N° 36L, más un botón de repuesto en el interior. Los botones son de 4 huecos.
<b>OJALES</b>	El delantero lleva 4 ojales horizontales bordado de 2.8cm de largo, distribuidos proporcionalmente uno debajo del otro.
<b>VUELTA</b>	Las vueltas de una sola pieza, de la misma tela principal. Llevará entretela tejida fusionable.
<b>BASTA</b>	De ruedo 4 cm (Incluido remalle) reforzados con entretela tejida fusionable.
<b>ENSANCHES</b>	De 2cms. (IR) a cada lado en las costuras principales (costados y centro de espalda), y de 1 cm en costuras auxiliares.
<b>FORRO</b>	Totalmente forrado, material 100% poliéster.
<b>HILO</b>	De costura y remalle 100% poliéster
<b>COSTURAS</b>	11ppp+/-10%
<b>REMALLE</b>	El ancho de remalle es de 0.5cm
<b>ENTRETELA</b>	Tejida fusionable (genero adhesivo), de 80 +/-5% gr, fusionados en maquina fusionadora para delanteros, vuelta delantero, vivos de bolsillos, espalda superior, sisas, basta y cogotera.
<b>ETIQUETAS</b>	Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca del confeccionista, etiqueta de marca de tela, etiqueta de talla, etiqueta de instrucciones de cuidado, lavado y uso. Según diseño.
<b>ACABADOS</b>	La prenda debe estar plancha y vaporizada
<b>PRESENTACIÓN</b>	La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.)

# CHALECO

## DELANTERO

### BOLSILLOS

- Bolsillo semi inclinado, con vivos mellizos de 5mm, además lleva pieza triangular tipo pañuelo simulado, según grafico.
- Abertura de bolsillo de 13cm
- Ubicado a 2cm del corte.
- Bolsa de forro unido con recta y remalle



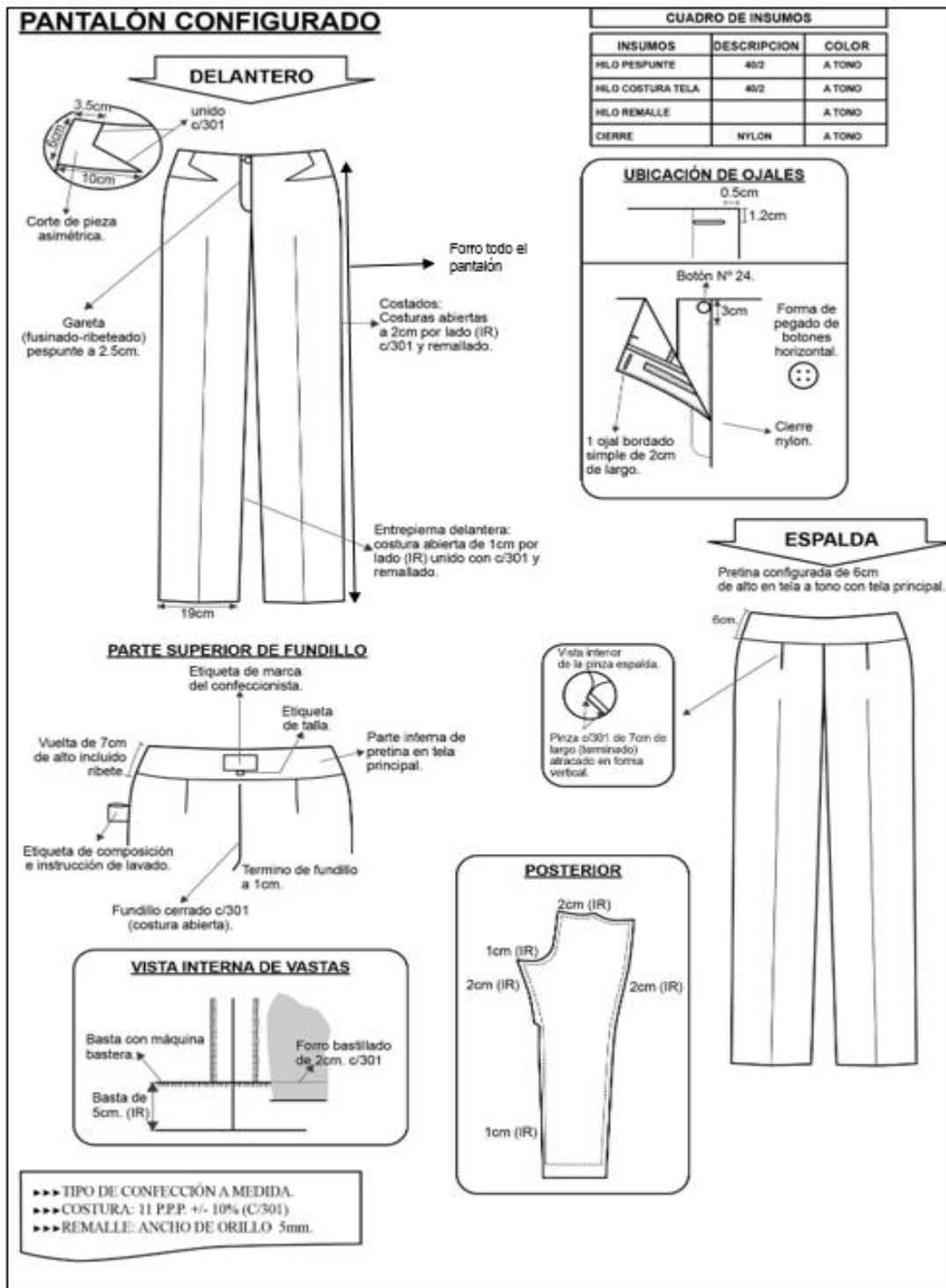
## ESPALDA



- ▶▶▶ TIPO DE CONFECCION A MEDIDA.
- ▶▶▶ COSTURA: 11 P.P.P +/- 10% (C/301)
- ▶▶▶ REMALLE: ANCHO DE ORILLO 5mm.

**PANTALÓN CONFIGURADO INVIERNO - 2026**

<b>MODELO</b>	Pantalón configurado con forro.
<b>CONFECCIÓN</b>	sobre medida según usuaria
<b>DELANTERO</b>	Tela cortada al hilo, 04 piezas de la misma tela, según gráfico. <b>Todo el pantalón será confeccionado en una sola tela.</b> En la parte central superior lleva un cierre de nylon al tono de la tela.
<b>POSTERIOR</b>	Tela cortada al hilo, 02 piezas. Lleva 2 pinzas de entalle (una a cada lado de 7cm terminado), según gráfico.
<b>BOLSILLO SECRETO:</b>	Lleva secreto (oculto), ubicado en el lado derecho borde superior de la prenda. Las medidas son de 9cm de abertura útil y 10cm de profundidad (debe estar atracada con maquina atracadora los extremos de la abertura del bolsillo (los atraques sólo se visualizan en la parte interna)). La bolsa de una sola pieza de tela de forro, unido c/301 y remallado en los laterales. Asimismo, en la vista de bolsillo secreta debe llevar el orillo del fabricante de la tela.
<b>CIERRE</b>	Cierre de nylon, largo según usuaria al tono de la tela principal.
<b>BASTA</b>	De 5cm (IR) cosidos con máquina bastera con puntada invisible. El bastillado del forro será de 2cm c/301
<b>ENSANCHES</b>	En el fundillo parte posterior superior con ensanche de 2cm a cada lado y termina en la parte inferior con ensanche de 1cm, unido c/301 En los costados, orillado y unido c/301 con ensanche de 2cm (IR) En la entropierna delantera, con costura de 1cm (IR) En la entropierna posterior: con un ensanche de 2cm en la parte superior y en la parte inferior de 1cm según indica el grafico. Unión de entropiernas c/301
<b>HILOS</b>	De costura y remalle 100% poliéster
<b>FORRO</b>	En la parte interna llevará un forro desde la cadera hasta la basta del pantalón, debidamente remallado (todo el pantalón con forro).
<b>COSTURAS</b>	11ppp+/-10%
<b>REMALLES</b>	El ancho de remalle es de 0.5cm
<b>ENTRETELA</b>	tejida fusionable (genero adhesivo), de 80 +/-5 gr, fusionados en máquina fusionadora para la vuelta delantero, pretina espalda y tricotex de 60gr para la garetta y garetón
<b>ETIQUETAS</b>	Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca del confeccionista, talla, etiqueta de composición e instrucciones de cuidado, lavado y uso. Según diseño.
<b>ACABADOS</b>	La prenda debe estar plancha y vaporizada
<b>PRESENTACIÓN</b>	La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.)



**PANTALON CLASICO INVIERNO - 2026**

<b>MODELO</b>	Clásico, de acuerdo con el modelo adjunto.
<b>CONFECCIÓN</b>	a sobre medida según usuaria.
<b>PRETINA</b>	Clásica de 3 cm de alto, respuntada de 1/16" en todo su contorno, de una sola pieza fusionada con entretela tejida fusionable. Asimismo, lleva ribete con tela de forro al pie de la pretina interior, de 0.6cm de alto.
<b>DELANTERO</b>	Tela cortada al hilo. En la parte central superior lleva un cierre de nylon al tono de la tela.
<b>POSTERIOR</b>	Tela cortada al hilo, con pinza de entalle a cada lado, según grafico
<b>BOLSILLO SECRETO:</b>	Lleva bolsillo secreto (oculto) ubicado en el lado derecho de la prenda, bajo pretina. Las medidas son de 9cm de abertura útil y 11cm de profundidad (debe estar atracada con maquina atracadora los extremos de la abertura del bolsillo). La bolsa de una sola pieza en tela de forro, embolsado c/301 y respuntado a 0.6 cm c/301, en los laterales. Asimismo, en la vista de bolsillo secreta debe llevar el orillo del fabricante de la tela.
<b>CIERRE</b>	Cierre de nylon, largo según usuaria al tono de la tela principal.
<b>BOTONES</b>	2 botones externos N°24 de 4 agujeros al tono de la tela en la pretina, más 1 botón de repuesto en la etiqueta de la lavado.
<b>OJALES</b>	Lleva 1 ojal en posición horizontal, bordado hecho en máquina ojaladora en pretina.
<b>BASTA</b>	De 4cm (IR) cosidos con máquina bastera con puntada invisible.
<b>ENSANCHES</b>	En el fundillo parte posterior superior con ensanche de 2 cm (IR) a cada lado y termina en la parte inferior con ensanche de 1 cm (IR), unido c/301. En los costados, orillado y unido c/301 con ensanche de 2cm (IR) En la entrepierna delantera, con costura de 1cm (IR). En la entrepierna posterior: con un ensanche de 2cm (IR) en la parte superior y en la parte inferior de 1cm (IR) según indica el grafico. Unión de entrepiernas c/301
<b>HILO</b>	De costura y remalle 100% poliéster

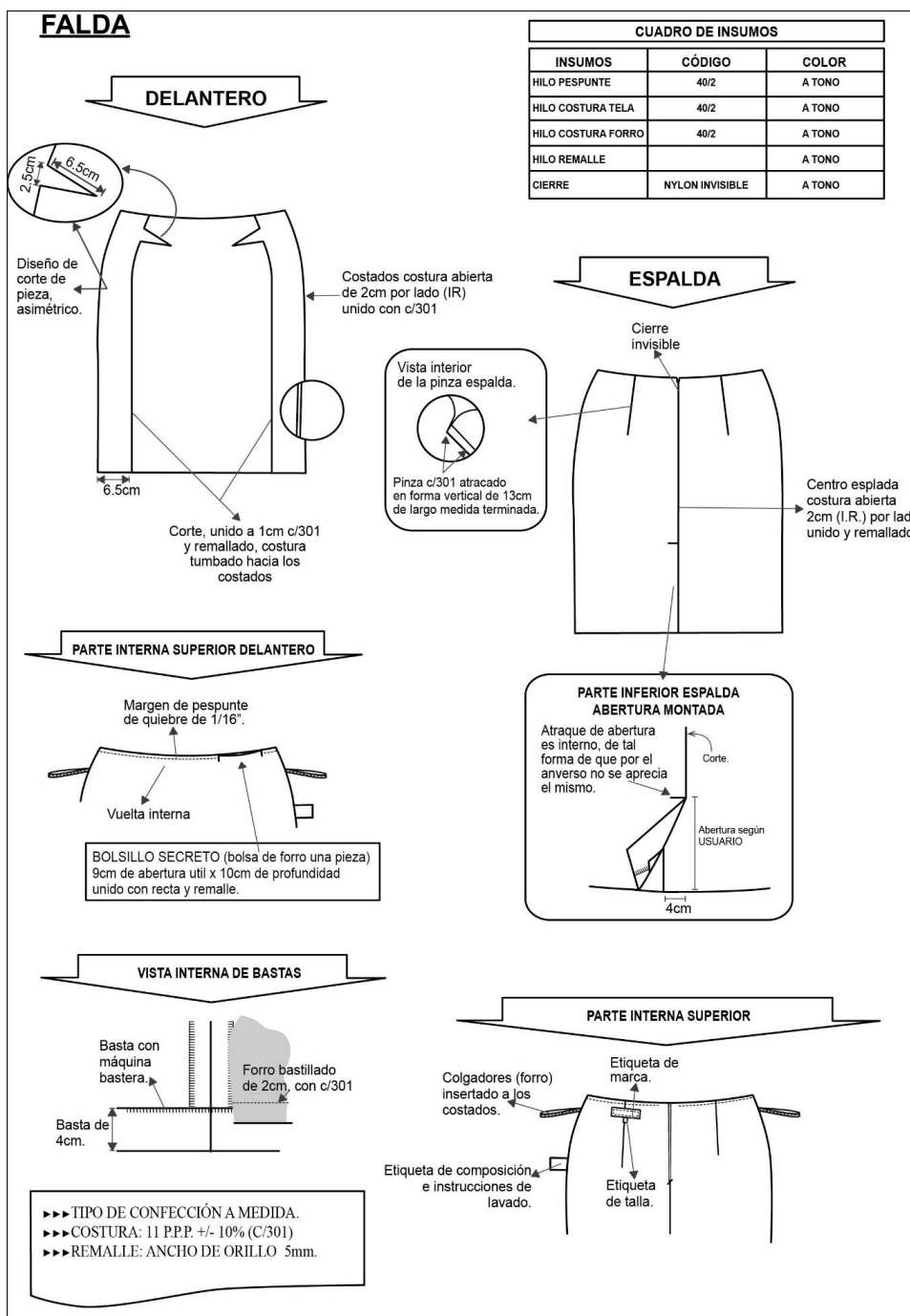
<b>COSTURAS</b>	11ppp +/-10%, todas las costuras están incluidas el remalle
<b>REMALLES</b>	El ancho de remalle es de 0.5 cm
<b>ENTRETELA</b>	tejida fusionable (genero adhesivo), de 80 gr +/-5 gr, fusionados en maquina fusionadora para la pretina y de 60 gr para la garetta y garetón.
<b>ETIQUETAS</b>	Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca del confeccionista, talla e instrucciones de cuidado, lavado y uso. Según diseño.
<b>ACABADOS</b>	La prenda debe estar plancha y vaporizada
<b>PRESENTACIÓN</b>	La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.)



**FALDA CONFIGURADA INVIERNO -2026**

<b>MODELO:</b>	Sin pretina, de acuerdo con el modelo adjunto
<b>CONFECCIÓN</b>	a sobre medida según usuaria
<b>DELANTERO</b>	De 3 piezas cortadas al hilo ( <b>toda la falda será confeccionada en la misma tela Casimir</b> ), según el grafico.
<b>ESPALDA</b>	De dos piezas cortadas al hilo, con 2 pinzas de entalle (una a cada lado) de 13cm de largo; en la parte central superior lleva un cierre invisible y en la parte inferior lleva abertura montada de 4cm de cruce total.
<b>CIERRE:</b>	Lleva un cierre de nylon invisible al tono de la tela principal, de largo de acuerdo a la usuaria
<b>FORRO:</b>	totalmente forrado, material 100% poliéster
<b>BOLSILLO:</b>	Lleva secreto (oculto) ubicado en la parte borde superior derecha de la pretina. Las medidas son de 9cm de abertura útil y 10cm de profundidad (debe estar atracada con maquina atracadora los extremos de la abertura del bolsillo). La bolsa de una sola pieza de tela de forro, remallados y con costura recta en los laterales. Asimismo en la vista de bolsillo secreta debe llevar el orillo del fabricante de la tela.
<b>BASTA:</b>	Basta de 4cm (IR) y cosidos con maquina bastera con puntada invisible. El bastillado del forro será de 2cm c/301
<b>ENSANCHES:</b>	Las uniones en las costuras principales (costados y centro de espalda) serán de 2cm (IR). 1cm(IR) en las costuras secundarias del delantero
<b>HILOS:</b>	De costura y remalle 100% poliéster
<b>COSTURAS:</b>	11ppp+/-10%
<b>REMALES:</b>	El ancho de remalle es de 0.5cm
<b>ENTRETELA:</b>	Tejida fusionable (genero adhesivo), de 80 +/-5% gr, fusionados en maquina fusionadora para vuelta de pretina.
<b>ETIQUETAS:</b>	Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca del confeccionista, talla, de composición e instrucciones de lavado. Según diseño.
<b>ACABADOS:</b>	La prenda debe estar plancha y vaporizada
<b>PRESENTACIÓN:</b>	La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.)

"ELABORACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS UNIFORMES DE DAMAS Y CABALLEROS VERANO E INVIERNO 2026"



**FALDA CLASICA INVIERNO -2026**

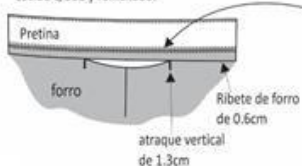
<b>MODELO</b>	Clásica de vestir (modelo a elección de la usuaria).
<b>CONFECCIÓN</b>	a sobre medida según usuaria.
<b>PRETINA</b>	Pretina recta de 3.5 +/- 0.3 cm. de ancho con respunte en su perímetro a tono de la tela con c/301. a 2 +/- 0.1 mm
<b>PINZA</b>	De entalle en espalda cerrada con c/301
<b>OJAL</b>	Bordado (ojal de chanco) en la parte posterior con atraque horizontal
<b>BOLSILLO SECRETA</b>	De forro. Ubicado en la parte superior lado derecho de la prenda tiene 9 +/- 0.3 cm abertura útil por 10 +/- 0.3 cm de profundidad. Embolsado a 1cm
<b>ESPALDA</b>	Partido con ensanche de 2 +/- 0.3 cm. cada lado, parte superior con cierre a tono de la tela con diente de metal dorado e inferior con abertura montada
<b>COSTADOS</b>	Orillado y unido con c/301 con ensanche de 2 cm cada lado.
<b>FORRO</b>	De poliéster, este debe ir sujetado a la tela principal al medio de la basta a ambos lados con cordoncillo tipo cadena de poliéster.
<b>BASTA</b>	Invisible de 4 +/- 0.3 cm de doblez, orilladas a 5 +/- 0.1 mm, con máquina bastera y puntada invisible.
<b>COSTURAS</b>	Todas las costuras están incluidas remalle.
<b>AVIOS</b>	02 botones de 24 líneas de poliéster teñido en su masa al tono de la tela, incluido repuesto. 01 cierre de metal diente dorado. Hilo de costura 40/2, 100% poliéster.
<b>ETIQUETAS</b>	Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca del confeccionista, talla e instrucciones de cuidado, lavado y uso. Según diseño.
<b>ACABADOS</b>	La prenda debe estar planchada y vaporizada
<b>PRESENTACIÓN</b>	La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.)

**FALDA CON PRETINA CLASICA**

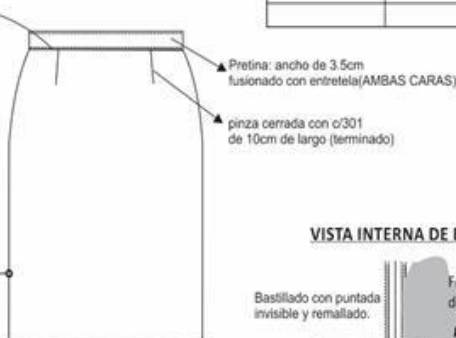
CUADRO DE INSUMOS		
INSUMOS	CODIGO	COLOR
HILO PESPUNTE	40/2	AL TONO
HILO COSTURA TELA	40/2	AL TONO
HILO DE REMALLE		AL TONO
CIERRE	Metal diente dorado	AL TONO
MODELO DE BOTÓN	Políéster	AL TONO

**VISTA INTERNA**

1 Bolsa secreta lado derecho, con bolsa de forro. 9cm de abertura útil y 10 de profundidad cosido c/301 y remallado.



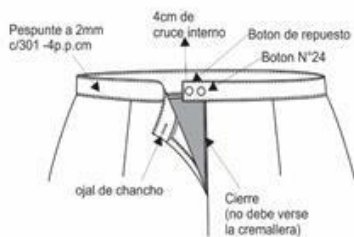
**DELANTERO**



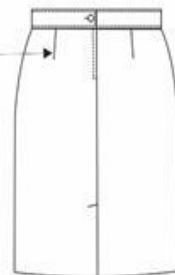
**VISTA INTERNA DE BASTA**



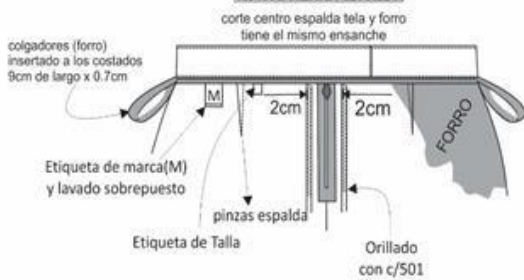
**PARTE SUPERIOR ESPALDA**



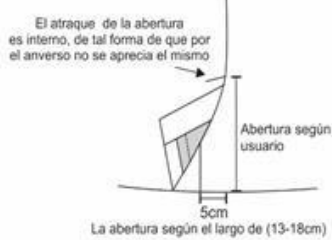
**ESPALDA**



**VISTA INTERNA ESPALDA**



**ABERTURA MONTADA**

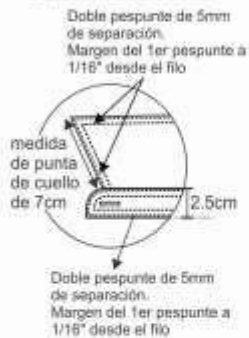


►►► PRENDA REMALLADA COMPLETAMENTE : ANCHO DE ORILLO 5mm.  
►►► COSTURA:4P.P.cm

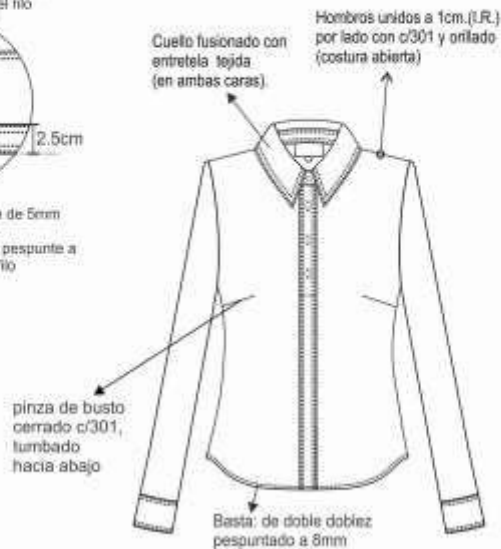
<b>BLUSA MANGA LARGA MODELO 1- INVIERNO 2026</b>	
<b>MODELO</b>	Blusa con cuello camisero, de acuerdo al diseño.
<b>CONFECCIÓN</b>	a sobre medida según usuaria
<b>CUELLO</b>	Superior: De 02 piezas fusionado con entretela tejida tricotex, embolsado c/301, lleva doble pespunte de 5mm de separación, margen del 1er pespunte a 1/16" desde el filo Pie de cuello: de 2 piezas, fusionado con entretela tejida tricotex, embolsado c/301, lleva doble pespunte de 5mm de separación, margen del 1er pespunte a 1/16" desde el filo. Pegar a cuerpo con 301. El cuello debe ser simétrico.
<b>DELANTERO</b>	Consta de una pinza de busto a cada lado, cerrado c/301 y tumbado hacia abajo.
<b>ESPALDA</b>	Consta de una pinza de entalle a cada lado, cerrado c/301 y tumbado hacia el centro.
<b>MANGA</b>	Larga con puño según diseño. Puño de 6cm de alto de una pieza de la misma tela principal. Lleva 2 botones N°18L y 2 ojales bordados, según diseño. Pegar manga a cuerpo con recta en forma tubular y orillar
<b>HOMBROS</b>	Unir hombros c/301 a 1cm(IR), costura abierta
<b>ENSANCHES</b>	De costados y mangas de 2cm por lado incluido remalle, en hombros de 1cm (IR) por lado, en sisa de 1cm (IR)
<b>BOTONES</b>	1 botón en el pie de cuello, 7 botones en el delantero, 2 botones en cada puño, 1 botón en cada yugo, más 1 botón de repuesto en el interior. Todos los botones serán N°18 de 4 agujeros a tono de la tela Botones teñidos en su masa.
<b>OJALES</b>	1 ojal en el pie de cuello horizontal, 7 ojales verticales en el delantero, 2 ojales horizontales en cada puño, 1 ojal vertical en cada yugo. Todos los ojales están hechos en máquina ojaladora de 1.7cm de largo, según diseño.
<b>HILO</b>	De costura con 40/2, 100% poliéster, para recta y remalle, a tono de la tela
<b>COSTURAS</b>	11ppp+/-10%, Todas las costuras de ensanche están incluido remalle
<b>REMALLES</b>	El ancho de remalle es de 0.5cm
<b>ENTRETELA</b>	Tejida fusionable cuya composición es de 100% poliéster, para la pechera, cuello y puños. El componente mencionado debe ser fusionado en maquina fusionadora.
<b>ETIQUETAS</b>	Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca del confeccionista, etiqueta de marca de tela, etiqueta de talla, etiqueta de composición e instrucciones de lavado y uso. Según diseño.
<b>ACABADOS</b>	La prenda debe estar planchada y vaporizada
<b>PRESENTACIÓN</b>	La muestra será presentada en talla M. La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.)

## BLUSA MANGA LARGA

### CUELLO Y PIE DE CUELLO



### DELANTERO



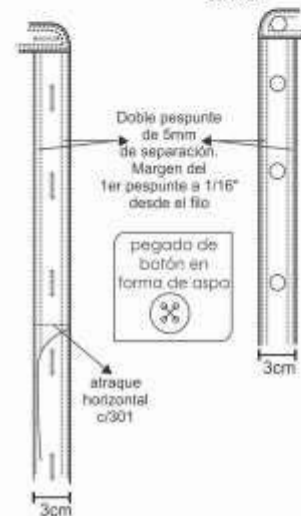
CUADRO DE INSUMOS		
INSUMOS	DESCRIPCIÓN	COLOR
HILLO PESPUENTE	40/2	AL TONO
HILLO COSTURA TELA	40/2	A TONO
HILLO DE REMALLE		A TONO
MODELO DE BOTÓN	POLIÉSTER	al tono

### Lado derecho:

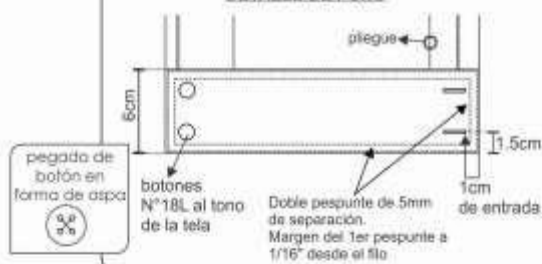
8 ojales bordados de 1.7cm de largo  
-1ojal horizontal en el pie de cuello  
- 7 ojales verticales en el delantero (3 ojales visibles y 4 ojales escondidos)  
Distribuidos proporcionalmente uno debajo del otro.

### Lado izquierdo:

8 botones N°18 al tono  
-1 botón en el pie de cuello  
-7 botones en el delantero (3 botones visibles y 4 botones escondidos)  
Distribuidos proporcionalmente uno debajo del otro.

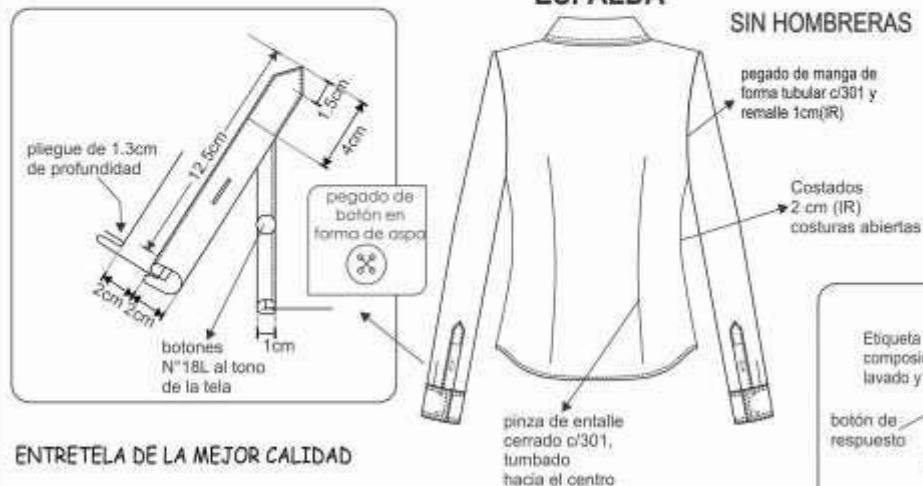


### DETALLE DE PUÑO

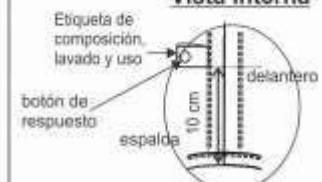


### ESPALDA

### SIN HOMBREERAS



### Vista Interna

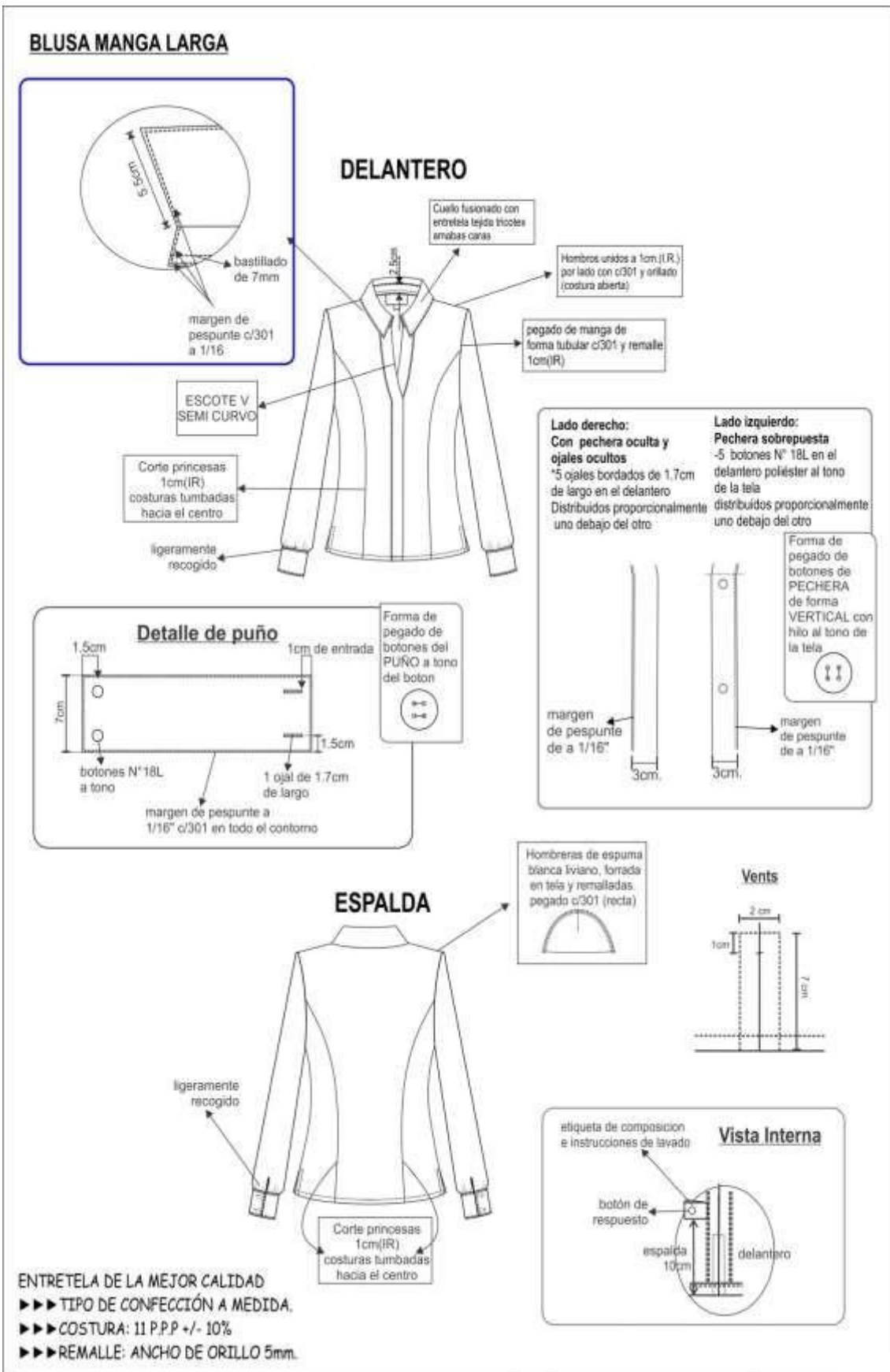


### ENTRETELA DE LA MEJOR CALIDAD

- ▶▶▶ TIPO DE CONFECCIÓN A MEDIDA.
- ▶▶▶ COSTURA: 11 P.P.P +/- 10%
- ▶▶▶ REMALLE: ANCHO DE ORILLO 5mm.

**BLUSA MANGA LARGA MODELO 2 – INVIERNO 2026**

<b>MODELO</b>	Blusa con cuello camisero, escote en V semi curvo, de acuerdo al diseño.
<b>CONFECCIÓN</b>	a sobre medida según usuaria
<b>CUELLO</b>	<b>Superior:</b> De 02 piezas de la misma tela principal fusionado con entretela tejida tricotex en ambas caras, embolsado c/301 y respuntado a 1/16". <b>Pie de cuello:</b> De la misma tela principal, fusionado con entretela tejida tricotex en ambas caras, embolsado c/301 y respuntado a 1/16" El pie de cuello tiene un ojal horizontal y botón. Pegar a cuerpo con 301. El cuello debe ser simétrico.
<b>DELANTERO</b>	Consta de 1 corte que empieza en la sisa y terminan en el ruedo a cada lado,
<b>ESPALDA</b>	Tendrá 1 corte que empieza en la sisa y termina en el ruedo a cada lado.
<b>MANGA</b>	Larga con puño según diseño. Puño de 7cm de alto de una pieza de la misma tela principal. Lleva 2 botones N°18L y 2 ojales bordados, según diseño. Pegar manga a cuerpo con recta en forma tubular y orillar
<b>HOMBROS</b>	Con hombreras de espuma liviano, forrada de la misma tela principal y remalladas, pegadas c/ 301. Unir hombros c/301 a 1cm(IR), costura abierta
<b>ENSANCHES</b>	De costados y mangas de 2cm por lado incluido remalle, en hombros de 1cm (IR) por lado, en sisa de 1cm (IR), en cortes delantero y espalda 1cm (IR).
<b>BOTONES</b>	5 botones N°18 a tono de la tela en el delantero, 2 botones N°18 en cada puño a tono, más 1 botón de repuesto en el interior. Botones teñidos en su masa.
<b>OJALES</b>	5 ojales verticales en el delantero, 2 ojales horizontales en cada puño, hechos en máquina ojaladora de 1.7cm de largo, según diseño.
<b>HILO</b>	De costura con 40/2, 100% poliéster, para recta y remalle, a tono de la tela
<b>COSTURAS</b>	11ppp+/-10%, Todas las costuras de ensanche están incluido remalle
<b>REMALLES</b>	El ancho de remalle es de 0.5cm
<b>ENTRETELA</b>	Tejida fusionable cuya composición es de 100% poliéster, para la pechera, cuello y puños. El componente mencionado debe ser fusionado en maquina fusionadora.
<b>ETIQUETAS</b>	Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca del confeccionista, etiqueta de marca de tela, etiqueta de talla, etiqueta de composición e instrucciones de lavado y uso. Según diseño.
<b>ACABADOS</b>	La prenda debe estar planchada y vaporizada
<b>PRESENTACIÓN</b>	La muestra será presentada en talla M. La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.)



**CHOMPA PARA DAMAS MODELO**

<b>MODELO</b>	Abierto tipo saquito, podrá ser confeccionado con cuello "V" o con cuello redondo a pedido de la usuaria.
<b>CONFECCIÓN</b>	Tejido en máquina rectilínea.
<b>TITULO DE HILO</b>	Alpaboom Industrial 2/8 Nm
<b>COLOR</b>	Negro con microdiseño (tono en coordinación con la Unidad de Recursos Humanos)
<b>COMPOSICIÓN DE HILO</b>	Alpaca: 50% Lana: 05% Acrílico:45%
<b>PUNTO DELANTERO</b>	Jersey de 02 hebras, con bolsillo en forma diagonal (a requerimiento de la usuaria)
<b>PUNTO ESPALDA</b>	Jersey de 02 hebras
<b>PUNTO MANGAS</b>	Jersey de 02 hebras
<b>PRETINA CUERPO</b>	Tubular, 1.5 cm de ancho
<b>PRETINA MANGA</b>	Tubular, 1.5 cm de ancho
<b>CUELLO</b>	Tubular, 1.5 cm de ancho
<b>HOMBRO</b>	Unidos con remalle y mobilón
<b>COSTURAS</b>	Costuras con hilo mercerizado 100% poliéster del color de la prenda Unión de laterales y hombros con patilladora.
<b>BOTONES</b>	6 botones (la cantidad podrá variar a requerimiento de la usuaria) Color: Negro
<b>BOLSILLOS</b>	Serán DOS, confeccionados tipo ojal en cada delantero (izquierdo y derecho). Posición diagonal, es decir no paralelos al borde final de la chompa. Nota: La chompa llevará bolsillos a pedido expreso de la usuaria.
<b>ETIQUETADO</b>	De la marca del confeccionista y talla, composición (0/0) del hilo y recomendaciones de cuidado, lavado y uso
<b>ACABADO</b>	Con doble proceso de vaporización



Imagen referencial

### **3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE TELAS DE UNIFORMES CABALLEROS**

**TEMPORADA: VERANO**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS TELAS DE VERANO**

**1° TELA PARA CAMISAS CABALLERO:**

**DESCRIPCION DEL COLOR 1:**

NOMBRE DE LA TELA	DOBBY SEMILLA DE GRANO DE CAFE
TIPO DE TEJIDO	DISEÑO
ARMADURA	DOBBY
COLOR	BLANCO CON DISEÑO
<b>COMPOSICION (%) (AATCC 20/20)</b>	
URDIMBRE	65% Algodón ± 5 – 35%Polyester ± 5 (Mezcla Intima)
TRAMA	65% Algodón ± 5 – 35%Polyester ± 5 (Mezcla Intima)
<b>PESO G/M2 (ASTM D3776)</b>	118 ± 5%
<b>RESISTENCIA A LA TRACCION KgF (ASTM D3775)</b>	
URDIMBRE	11 mínimo
TRAMA	11 mínimo
<b>TITULO DEL HILADO (ASTM D1059)</b>	
URDIMBRE	50/1 ±5%
TRAMA	50/1 ±5%
<b>DENSIDAD (N° HILOS X PULGADA ACABADA) (ASTM D3775)</b>	
URDIMBRE	122 ± 5%
TRAMA	102 ± 5%
<b>SOLIDEZ DEL COLOR</b>	
A LA LUZ AATCC 16	3.0 Mínimo
<b>RUTA Y ACABADO DE TELA</b>	Hilo Color teñido Tina/Disperso. Tela: Blanqueo – Mercerizado – Blanqueador óptico/Resinado – Pre Encogido

**DESCRIPCIÓN COLOR 2:**

NOMBRE DE LA TELA	DOBBY DIAGONAL
TIPO DE TEJIDO	DISEÑO
ARMADURA	DOBBY
COLOR	LILA BEBE CON DISEÑO
<b>COMPOSICION (%) (AATCC 20/20A)</b>	
URDIMBRE	65% Algodón ± 5 – 35%Polyester ± 5 (Mezcla Intima)
TRAMA	65% Algodón ± 5 – 35%Polyester ± 5 (Mezcla Intima)
<b>PESO G/M2 (ASTM D3776)</b>	158 ± 5%
<b>RESISTENCIA A LA TRACCION KgF (ASTM D3775)</b>	
URDIMBRE	11 Mínimo
TRAMA	11 Mínimo
<b>TITULO DEL HILADO ASTM D1059</b>	
URDIMBRE	50/1 ±5%
TRAMA	50/1 ±5%

<b>N° HILOS X PULGADA ACABADA ASTM D3775</b>	
URDIMBRE	187 ± 5%
TRAMA	131 ± 5%
<b>SOLIDEZ DEL COLOR</b>	
A LA LUZ (AATCC 16)	3.0 – 4.0 Mínimo.
AL LAVADO DOMESTICO (AATCC 61)	3.0 Mínimo.
AL LAVADO ALCALINO	3.0 Mínimo.
AL SUDOR ACIDO (AATCC 15)	3.0 Mínimo.
AL FROTE SECO (AATCC 8)	3.0 Mínimo.
AL FROTE HUMEDO (AATCC 8)	2.0 Mínimo.
<b>RUTA Y ACABADO DE TELA</b>	BLANCO OPTICO O HILO COLOR, CAUSTIFICADO, PRE ENCOGIDO.

## **2° TELA PARA PRENDAS: SACO Y PANTALÓN CABALLERO**

<b>TIPO DE TEJIDO</b>	LANILLA DISEÑO
<b>DESCRIPCION</b>	Lanilla diseño en fondo color azul claro con doble filatería en tono plata y azulino
<b>COMPOSICION (ASTMS D-629 PARTE 18.6.2)</b>	(70%, Lana 30%, Poliéster) ± 5% (Excepto Filetes)
<b>ANCHO ENTRE ORILLOS</b>	148 CMS Mínimo
<b>PESO GRMS/LINEAL (ASTM D-3776)</b>	312 ± 5% (incluye orillos)
<b>PESO GRMS/M2 (ASTM D-3776)</b>	204 ± 5%
<b>ARMADURA</b>	Tela
<b>TITULO DEL HILADO (ASTM-1059)</b>	
URDIMBRE	Nm 2/44 ±5% (Excepto filetes)
TRAMA	Nm 2/44 ±5%
<b>DENSIDAD (N° HILOS/CMS) (ACABADO ASTM D-3775)</b>	
URDIMBRE	21.1 ± 3%
TRAMA	20.5 ± 3%
<b>ESTABILIDAD DIMENSIONAL (AATCC-158)</b>	
URDIMBRE	-1.5% Máximo
TRAMA	-1.0% Máximo
<b>SOLIDEZ DEL COLOR</b>	
A LA LUZ (AATCC-16) Escala de grises	3.5 mínimo
AL SUDOR ACIDO (AATCC- 15)	3.0 mínimo
AL SUDOR ALCALINO (AATCC - 15)	3.0 mínimo
AL FROTE SECO (AATCC - 8)	4.0 mínimo
AL FROTE HÚMEDO (AATCC – 8)	3.5 mínimo
AL LAVADO EN SECO (AATCC-132)	4.0 mínimo
<b>RUTA Y ACABADO DE TELA</b>	DECATIZADO - TERMOFIJADO

## **4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PRENDAS DE VESTIR DE LOS UNIFORMES CABALLEROS**

**TEMPORADA: VERANO  
2026**

**COMPRENDE:**

- **1 SACO**
- **2 PANTALONES**
- **2 CAMISAS**
- **1 CORBATA**

## **1° PRENDA: CAMISA CABALLERO**

### **MODELO CAMISA:**

- Tipo de vestir en manga larga con cuello americano.
- Tela color: De acuerdo a la ficha técnica precedente.
- Confección a sobre medida de cada usuario.

### **OBSERVACIONES GENERALES DE CALIDAD:**

- Tener en cuenta que los materiales e insumos deben cumplir con la calidad requerida de lo contrario será rechazado durante la auditoria.
- Cuidar apariencia general de la prenda, sobre todo en el escote, pechera, yugo y puños de la prenda.
- Los ojales deben ser con realce a tono de la prenda.
- Regular correctamente las tensiones de todas las costuras, no se permite costuras recogidas, ni acordonadas.
- Usar de 12 a 13 puntadas por pulgada en todas las costuras.

### **ACABADOS:**

- De la tela prenda, debe estar totalmente remallada interiormente, planchado y vaporizado.

### **PRESENTACIÓN:**

- Cada camisa será presentada en alma de cartón, alfileres, mariposa, con bolsa plástica.
- Etiquetas interiores con instrucciones de lavado y uso, y de composición (%) de tela. Acabados de primera calidad.
- Para la muestra presentar en talla 16 1/2".
- La prenda deberá estar exenta de defectos materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusinado, etc.).

### **MATERIALES E INSUMOS:**

<b>TELA PLANA DOBBY SEMILLA DE GRANO DE CAFE Y DOBBY DIAGONAL</b>	Todas las piezas de cuerpo: delantero, espalda, mangas, cuello, pie de cuello, bolsillo, canesú, yugo, puños
<b>ENTRETELA TEJIDA FUSIONABLE 01</b>	De 80 +/- 5% gr. Fusionados de acuerdo a datos técnicos del proveedor, entretela ubicada en cuello, pie de cuello y puños
<b>ENTRETELA TEJIDA FUSIONABLE 02</b>	De +/- 5% gr. Fusionados de acuerdo a datos técnicos del proveedor, entretela ubicada refuerzo de cuello
<b>ENTRETELA TEJIDA FUSIONABLE 03</b>	De +/- 5% gr. Fusionados de acuerdo a datos técnicos del proveedor, entretela ubicada en tachón
<b>ETIQUETAS MARCA</b>	Tejida, preparada y ubicada en el interior de centro espalda
<b>ETIQUETA CUIDADO</b>	Poliamida, impresa con las instrucciones de composición, lavado y cuidado, insertada en costura de costado izquierdo prenda puesta.
<b>BOTONES 16L – 4 HUECOS</b>	100% polyester, incluye botón de repuesto, ubicada en pechera y puños.
<b>BOTONES 14L – 4 HUECOS</b>	100% polyester incluye botón de repuesto, ubicada en yugo
<b>HILO 40/2</b>	100% polyester – a tono del fondo de tela para las costuras de la prenda.

**DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO Y ESPECIFICACIONES DE COSTURA:**

<b>BLOQUE</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>PUNTADA ISO</b>
<b>CUELLO</b>	Exterior fusionado, con refuerzo además lleva barbas atracadas en las punteras. Largo de puntas. Embolsado a 0.6cm y respuntado al filo a 1.3mm.	301
<b>PIE DE CUELLO</b>	pieza exterior fusionado c/entretela tejida y bastillado a 5mm c/301, unir cuello con pie de cuello a 5mm según piquete. Asentar a 1.3mm c/recta, punta de pie de cuello lado izquierdo con ojal de 1.8 cm largo en forma horizontal, lado derecho lleva botón de 16 líneas.	301
<b>DELANTERO IZQUIERDO</b>	Lleva tachón de 2.9 cm ancho con entretela fusionable sobrepuesto armado con 401 doble aguja de 2.5cm de separación donde van los ojales de 1.8 cm.	301
<b>DELANTERO DERECHO</b>	Lleva un bastillado a 2.5 cm insertando la etiqueta de composición y cuidado, donde van los botones 06 de 16 líneas y 2 botones de repuesto (1 de 16 líneas y 1 de 14 líneas).	301
<b>BOLSILLO</b>	Ubicado a la altura del segundo ojal del delantero izquierdo, con doble doblez en la parte superior y el modelo del bolsillo es en V. Isotipo bordado. Pegar bolsillo c/301 a 1mm del filo de bolsillo Además lleva atraque triangular.	301
<b>CANESÚ</b>	Canesú interior centrar etiqueta de marca, es embolsado a 1cm con el canesú exterior y la espalda además lleva un respunte al filo a 1mm.	
<b>HOMBRO</b>	Embolsar con 301 a 1cm del borde y respuntar a 1mm hacia el canesú (unión de hombros) c/301.	301
<b>YUGO FRANCÉS</b>	16 cm de largo y 2.5cm de ancho, con ojal y botón de 14 líneas centrado en el yugo, fijar c/recta dejando pestaña de 1/16"	301
<b>MANGAS</b>	Lleva 02 pliegues de 1.3cm de profundidad con separación de 2cm, pegadas al cuerpo con costura francesa (c/401 doble aguja). Respunte a 1cm.	301
<b>PUÑOS</b>	Fusionados (exterior), bastillados a 5mm c/301. Embolsados a 6.4cm y respuntados al filo 1.3 mm en contorno, lleva 2 botones de 16 líneas en cada puño y 01 ojal de 1.8 cm de largo.	301
<b>CUERPO</b>	Cerrado con máquina cerradora de codo (C/401 doble aguja) 5mm.	401
<b>SISA</b>	Pegar mangas con 401 (doble aguja), respuntar en el exterior con 301 a 1cm de pegado de mangas, costuras tumbadas hacia el cuerpo(costura francesa).	401
<b>BASTILLADO DE FALDÓN</b>	Con recta bastillado a 5mm C/301.	301
<b>ESPALDA</b>	Lleva tablero central.	301
<b>AVIOS</b>	12 botones de poliéster de 16 líneas al tono de la tela, teñidos en su masa incluido repuesto, pegados en "X". 3 botones de poliéster de 14 líneas a tono de la tela, teñidos en su masa incluido repuesto, pegado en "X". Hilo 100% poliéster 40/2. costura a tono de la tela. Entretela tejida fusionable: cuello, pie de cuello y puño.	301

	Entretela tejida fusionable: refuerzo de cuello. Entretela tejida fusionable: tachón.	
<b>ETIQUETAS MARCA</b>	Preparar etiqueta de marca luego pegar la etiqueta de marca con recta a borde inferior de escote, usar hilo a tono de cada lado.	301

Nota: Puntada ISO de acuerdo al código internacional de puntadas de las costuras

**Gráfico Nro. 01**  
**GRÁFICOS Y DETALLES DE CONFECCIÓN DE LA CAMISA**

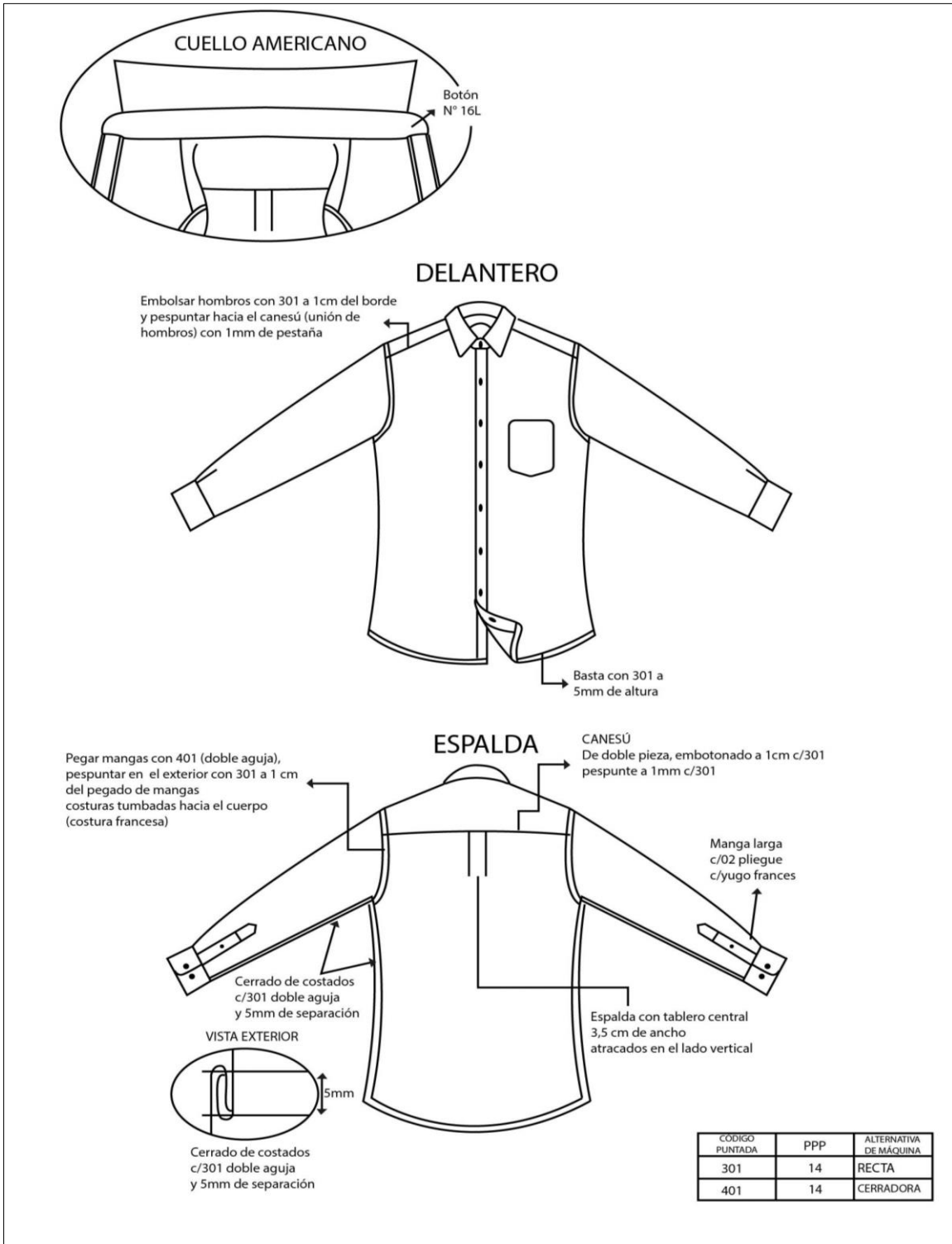


Gráfico Nro. 02

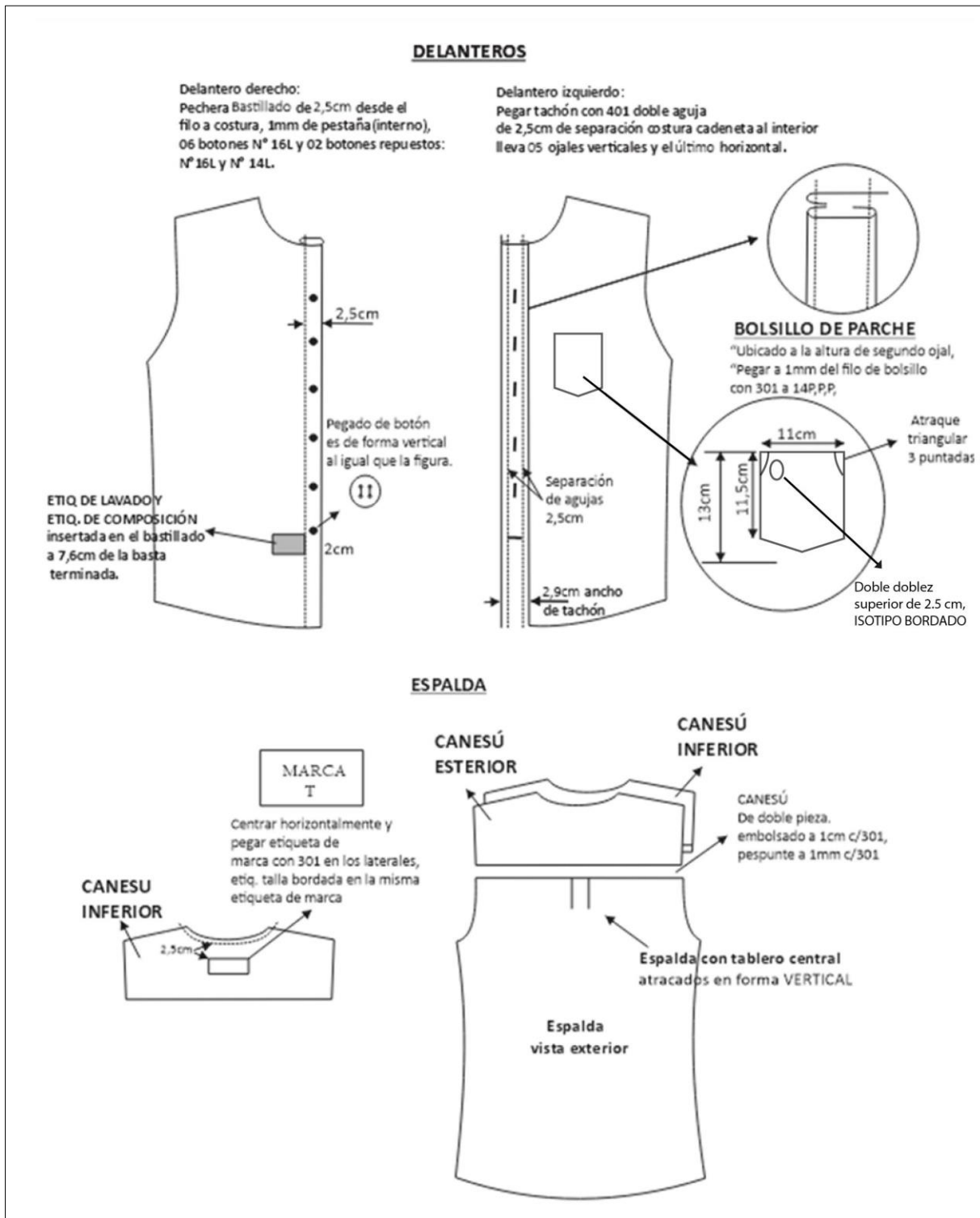
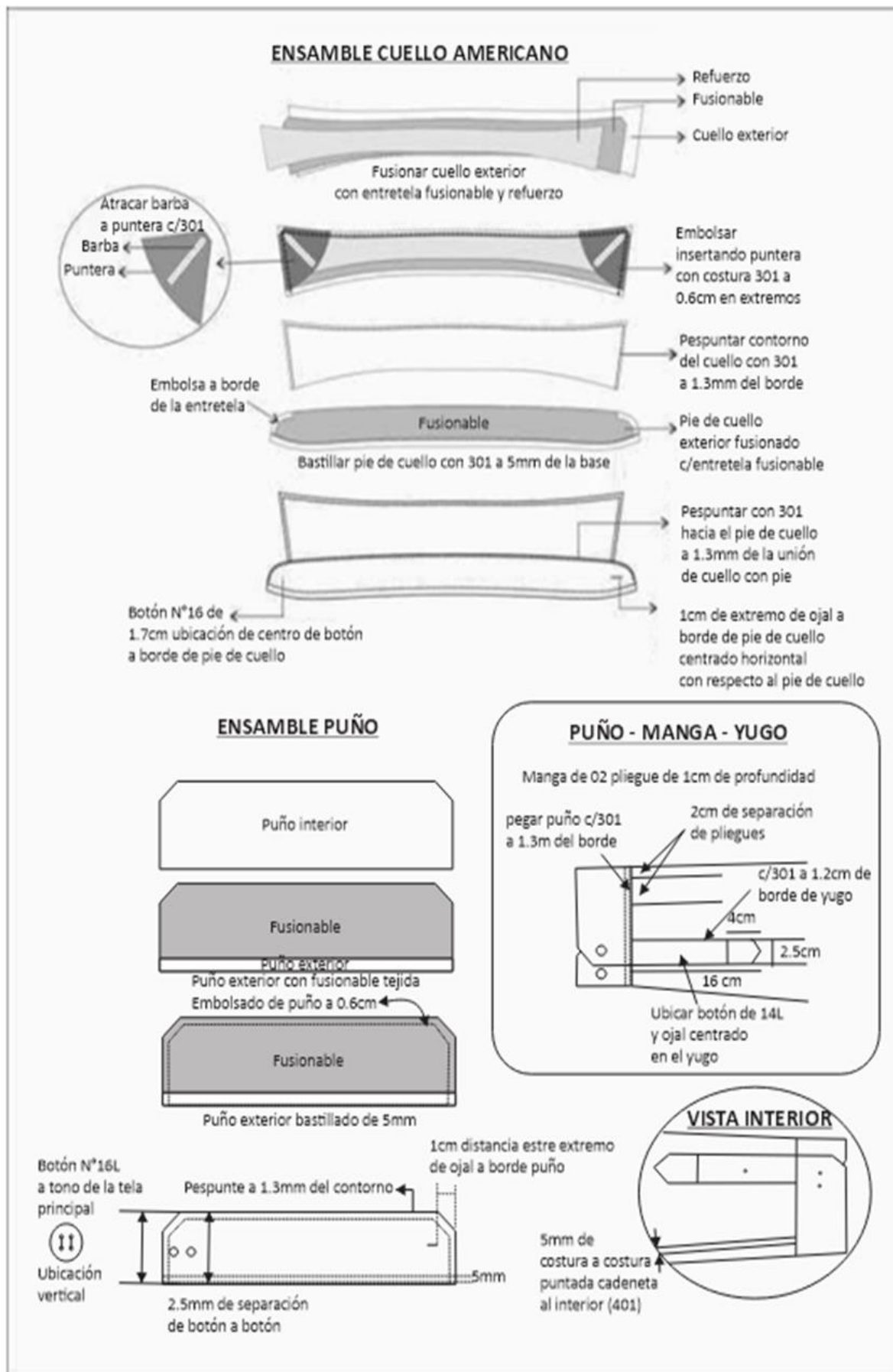


Gráfico Nro. 03



## **2° PRENDA: PANTALÓN CABALLERO**

### **MODELO PANTALÓN:**

- Trabajo de acuerdo a la imagen (pantalón de vestir con o sin pliegue de acuerdo a elección).
- Tela color de acuerdo a la ficha técnica precedente.
- Confección a sobre medida de cada usuario.

### **OBSERVACIONES GENERALES DE CALIDAD:**

- Tener en cuenta que los materiales e insumos deben cumplir con la calidad requerida de lo contrario será rechazado durante la auditoria.
- Cuidar apariencia general de la prenda, sobre todo pretina y bolsillos.
- Regular correctamente las tensiones de todas las costuras, no se permite costuras recogidas, ni acordonadas.

### **ACABADOS:**

- De la tela prenda, debe estar totalmente remallada interiormente, planchado y vaporizado.

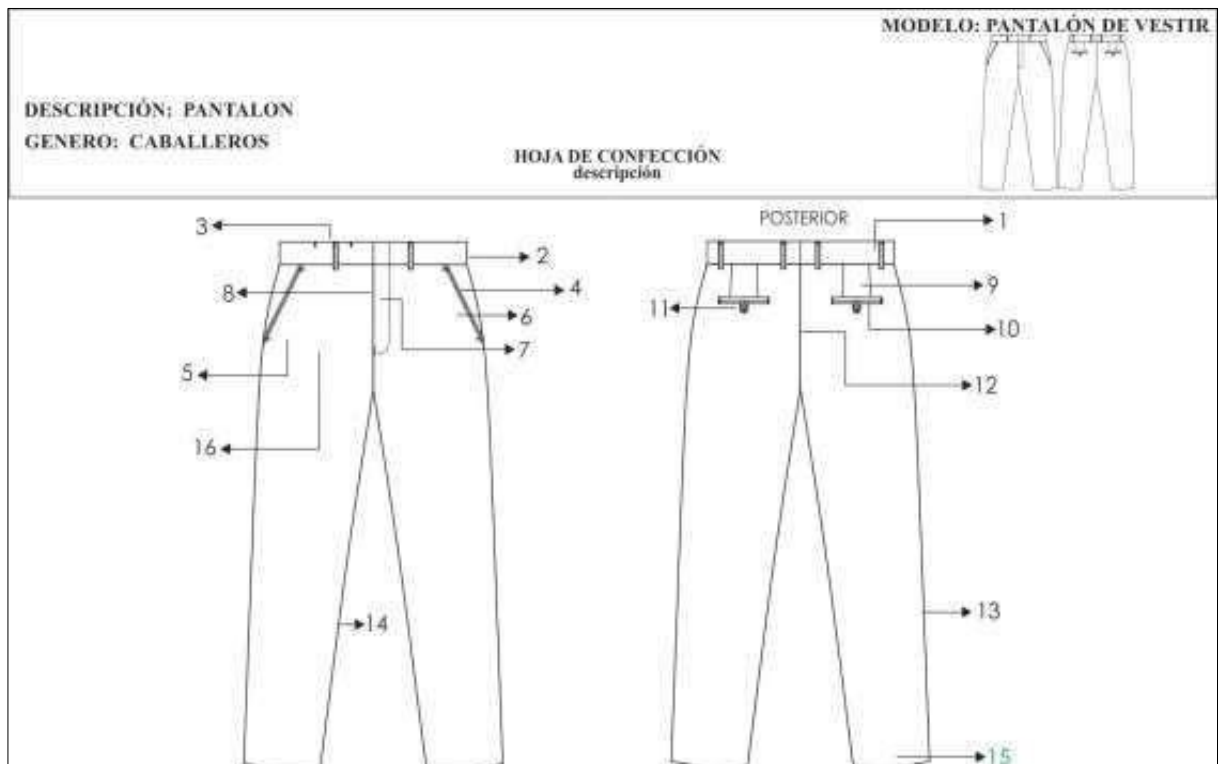
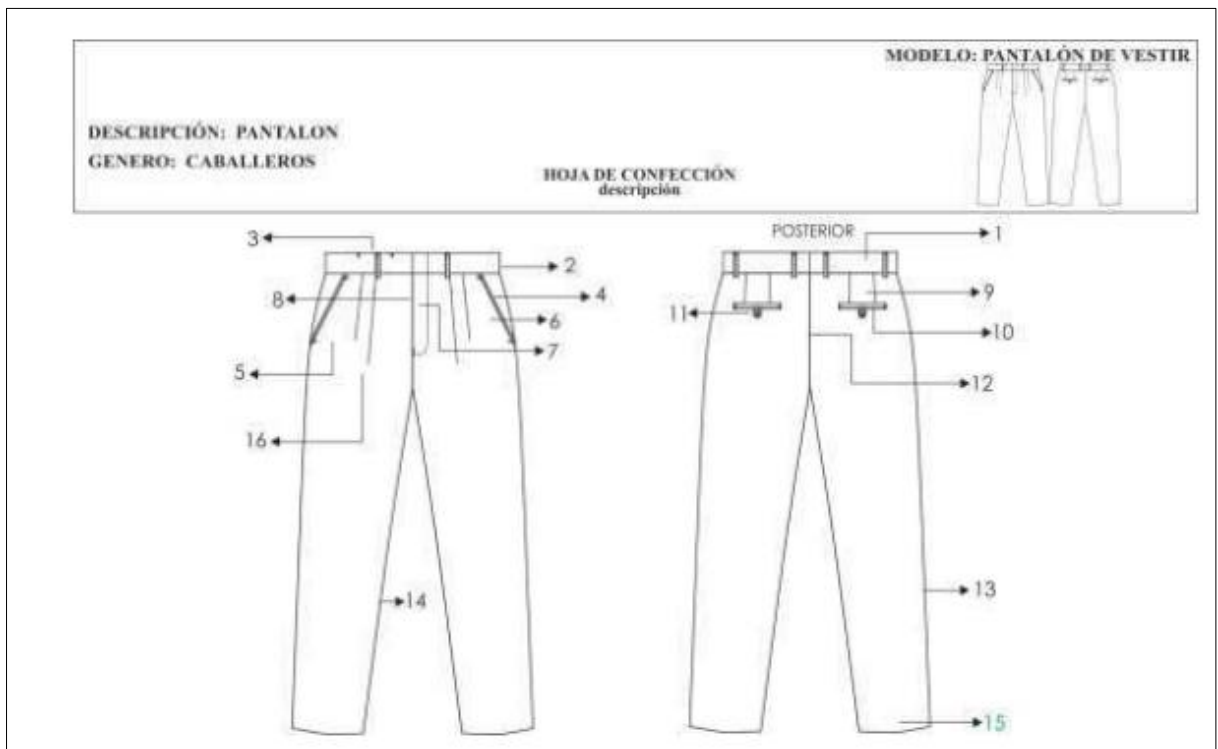
### **PRESENTACIÓN:**

- Porta terno con cierre y colgador de plástico.
- La muestra será presentada en talla L con 2 pliegues.
- La prenda de fino acabado y alta costura.
- La prenda deberá estar exenta de defectos materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.).

### **MATERIALES E INSUMOS:**

<b>TELA LANILLA COLOR ENTERO.</b>	Todas las piezas de cuerpo: delantero, espalda, pretina
<b>POPELINA BOLSILLERO</b>	Popelina bolsillero 65%algodon 35%poliester a tono del color de la tela del pantalón. En las bolsas de bolsillo y en el ribete del borde inferior de pretina, y borde lateral de garetón
<b>ENTRETELA TEJIDA FUSIONABLE</b>	De 80 +/- 5% gr. Fusionados de acuerdo a datos técnicos del proveedor, entretela ubicada en centro delantero, solapa delantera, espalda superior, vista de bolsillo interior, cabeza de manga, basta y cogotera.
<b>ENTRETELA NO FUSIONABLE</b>	Dentro de la pretina
<b>ETIQUETAS MARCA/TALLA</b>	Etiquetas tejidas, preparada y ubicada en el interior de centro espalda
<b>ETIQUETA CUIDADO</b>	Poliamida, impresa con las instrucciones de composición, lavado y cuidado, insertada en costura de costado izquierdo prenda puesta.
<b>BOTONES 24L</b>	100% polyester, ubicada en pretina interior
<b>CORCHETE DE METAL</b>	En pretina interior
<b>CIERRE</b>	Metálico dorado con tape a tono de la tela de cuerpo
<b>HILO 40/2</b>	100% polyester – a tono del fondo de tela para las costuras de la prenda

Gráfico Nro. 04



**DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO Y ESPECIFICACIONES DE COSTURA:**

<b>BLOQUE</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>PUNTADA. ISO</b>
<b>PRETINA</b>	Ancho de 4 cm (terminado). Acabado de 2 piezas izquierda y derecha con un bolsillo secreto en el lado derecho. Lleva entretela fusionable adherida a la tela, adicionalmente se prepara el forro de la pretina que consta: una entretela no tejida, con sesgos de tela bolsillero y la cinta de pretina antideslizante. Además, lleva entretela tejida no fusionable de refuerzo de pretina. El forro de la pretina será de popelina bolsillera, la cual llevará una cinta de pretina elasticada antideslizante. Para dar mayor seguridad a la prenda llevara un corchete de metal inoxidable. En la parte interna de la pretina, extremo izquierdo llevará un botón de 24 líneas al tono de la tela, este servirá para sujetar al garetón. Este lleva un ojal bordado simple, exteriormente llevará presillas compartidas.	301
<b>PRESILLAS</b>	Llevará 06 presillas de 1cm de ancho por 5cm de largo, las cuales llevaran traques del mismo ancho de la presilla, uno en la parte superior y uno en la parte inferior (parte interna). Las presillas estarán distribuidas 02 en el delantero y 04 en la parte posterior.	301
<b>BOLSILLO SECRETA</b>	De tela, Ubicado en el lado superior de la pretina derecha, tiene 9cm de abertura útil por 10cm de profundidad. El bolsillo llevara atraque vertical de 1cm a los extremos; estará unido a la pretina con costura recta, embolsado con remalle y puntada de seguridad. La bolsa del bolsillo secreta será de la misma tela del cuerpo.	301
<b>BOLSILLO DELANTEROS</b>	Con abertura sesgada y respuntados a 2mm Colocar atraque horizontal de 1cm en los extremos de la boca de los bolsillos, los cuales deberán sujetar la costura de la boca del bolsillo. Las bolsas de bolsillo serán de popelina bolsillero y será ribeteado con doble puntada cadeneta. El material del ribeteado será de tela popelina bolsillera 65%algodón 35%poliester	301
<b>BOLSILLO RELOJERO</b>	El bolsillo derecho en la parte interna, llevará un bolsillo relojero el cual estará bastillado a 1cm pegado con costura recta a 2mm.	301
<b>VUELTA DE BOLSILLOS DELANTEROS</b>	Pegada al forro con respunte de 2mm, por el exterior se deja un vivo de 2mm, La vuelta del bolsillo llevara el orillo con la marca de la tela.	301
<b>GARETA</b>	Con entretela fusionable por el interior, Acabado interno ribeteado con popelina bolsillera y unido al delantero con costura recta a 1cm y respuntado a 2mm. Lleva un cierre de metal de diente dorado al tono de la tela, pegado con costura recta. El ancho del figurado de la garetta es de 3.5cm en la parte inferior llevara un atraque vertical de 1cm.	301
<b>GARETÓN</b>	Con entretela fusionable por la parte interna, además va embolsado popelina bolsillera respuntado con recta, unido con el cierre y el delantero con costura recta.	301
<b>PINZAS PARTE POSTERIOR</b>	Con dos bolsillos tipo ojal centrado en las 02 pinzas, cada lado.	301
<b>BOLSILLOS FUNDILLOS</b>	Tipo ojal, con vivos de tela de 0.6cm C/U, con abertura según talla. Los dos extremos de los bolsillos llevaran atraques verticales de 1.2cm. Las bolsas de bolsillo serán de popelina bolsillero y será ribeteado con doble puntada cadeneta. El material del ribeteado será de tela popelina bolsillera 65% algodón 35% poliéster.	301
<b>PRESILLA Y BOTÓN DE BOLSILLO OJAL</b>	En ambos bolsillos llevará insertado en la parte central un ojalillo tipo flecha, con un atraque horizontal de 1cm en la parte inferior; así como	401

	1 botón de 24 líneas, el cual ira pegado en la parte inferior del vivo a la dirección del ojalillo.	
<b>TIRO FUNDILLOS</b>	Ribeteados por separado y unidos con costura cadeneta a 3.5cm en la parte superior terminando con costura de 1.2cm por lado en la parte inferior. El material del ribeteado será de tela popelina bolsillera 65%algodón 35%poliester.	301
<b>COSTADOS</b>	Remallado y unido con 401 a 1cm	504 / 401
<b>ENTREPIERNAS</b>	Tanto delantero como espalda es remallado y unido con 401 a 1cm desde el tiro hasta el ruedo.	504 / 401
<b>BASTA</b>	Remallada, dobléz de 5 cm de ancho, subido con maquina bastera. Llevará taquera (orillo de tela) en la parte posterior. Llevará puntera. En la parte delantera	503
<b>DELANTEROS CON O SIN PLIEGUES A ELECCION</b>	02 pliegues laterales a cada lado tumbado hacia los costados, 3.8cm de separación. Prenda remallada sin incluir pretina.	
<b>FORRO PARA EL BOLSILLO Y PRETINA RIBETES</b>	Popelina bolsillero 65%algodon 35%poliester a tono del color de la tela del pantalón.	
<b>COSTURA</b>	Todas las costuras están incluidas remalle sin incluir pretina. <b>Tipo de puntada por centímetro:</b> Costura recta 301 – 4 a 5 Puntadas por centímetros Remalle simple 504 - 4 a 5 Puntadas por centímetros	
<b>AVÍOS</b>	04 botones de poliéster de 24 líneas de 4 agujeros al tono de la tela teñidos en su masa, incluido repuesto. 01 juego de ganchos de metal inoxidable. 01 cierre: Cinta de poliéster con dientes metálico acabado dorado. Hilo 100% poliéster 40/2. Para remalles y costura a tono de la tela. Cinta p/ pretina elasticada. Entretela tejida fusionable: pretina, vivos, garetá y garetón. Entretela no fusionable no tejida en forro de pretina. Entretela no fusionable tejida en refuerzo de pretina	
<b>ETIQUETAS</b>	Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca del confeccionista, etiqueta de marca de tela, etiqueta de talla, etiqueta colgador, etiqueta de composición e instrucciones de lavado y uso. Según diseño.	301

**Nota: Puntada ISO de acuerdo al código internacional de puntadas de las costuras**

Gráfico Nro. 05

Gráficos y detalles de confección del pantalón

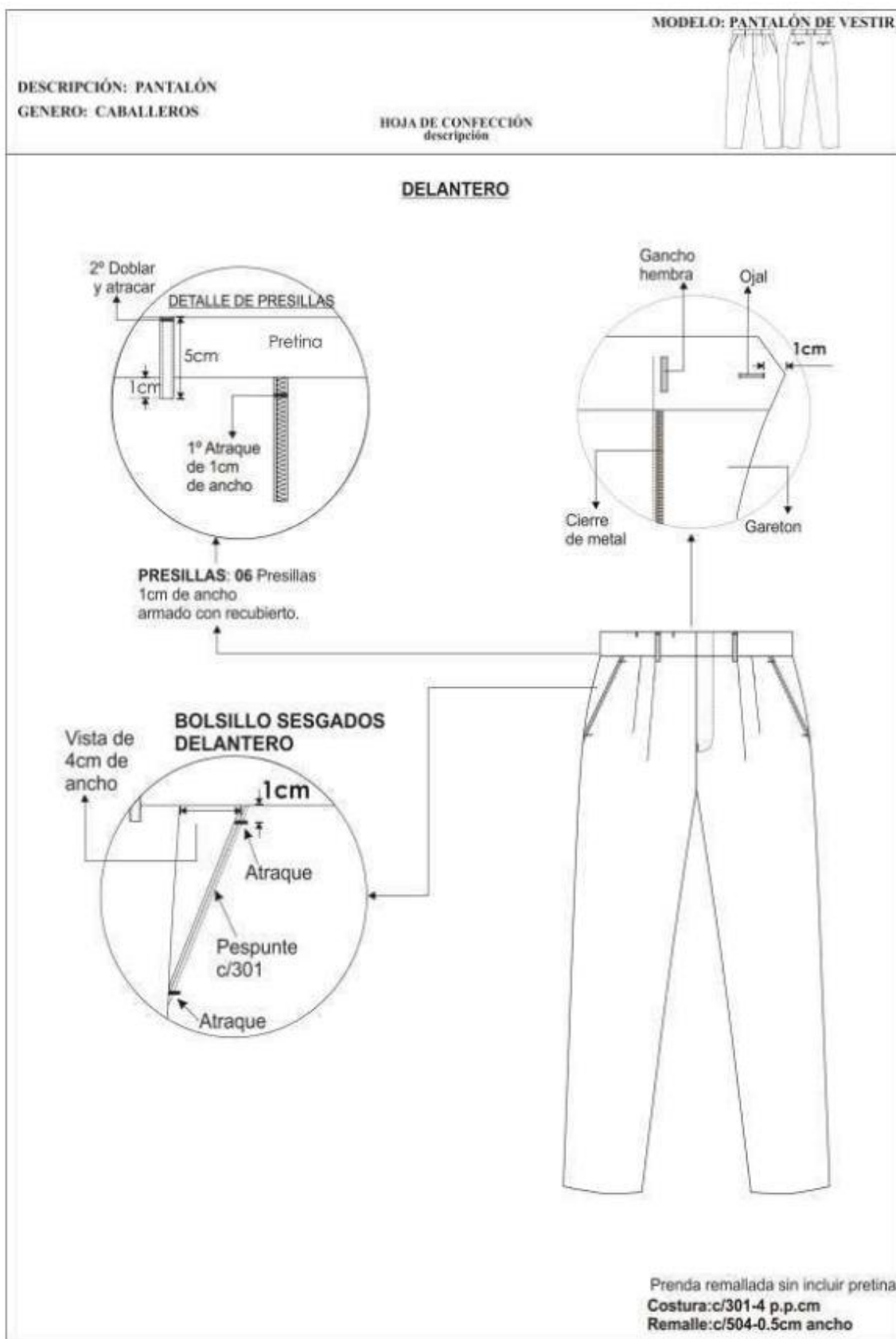


Gráfico Nro. 06

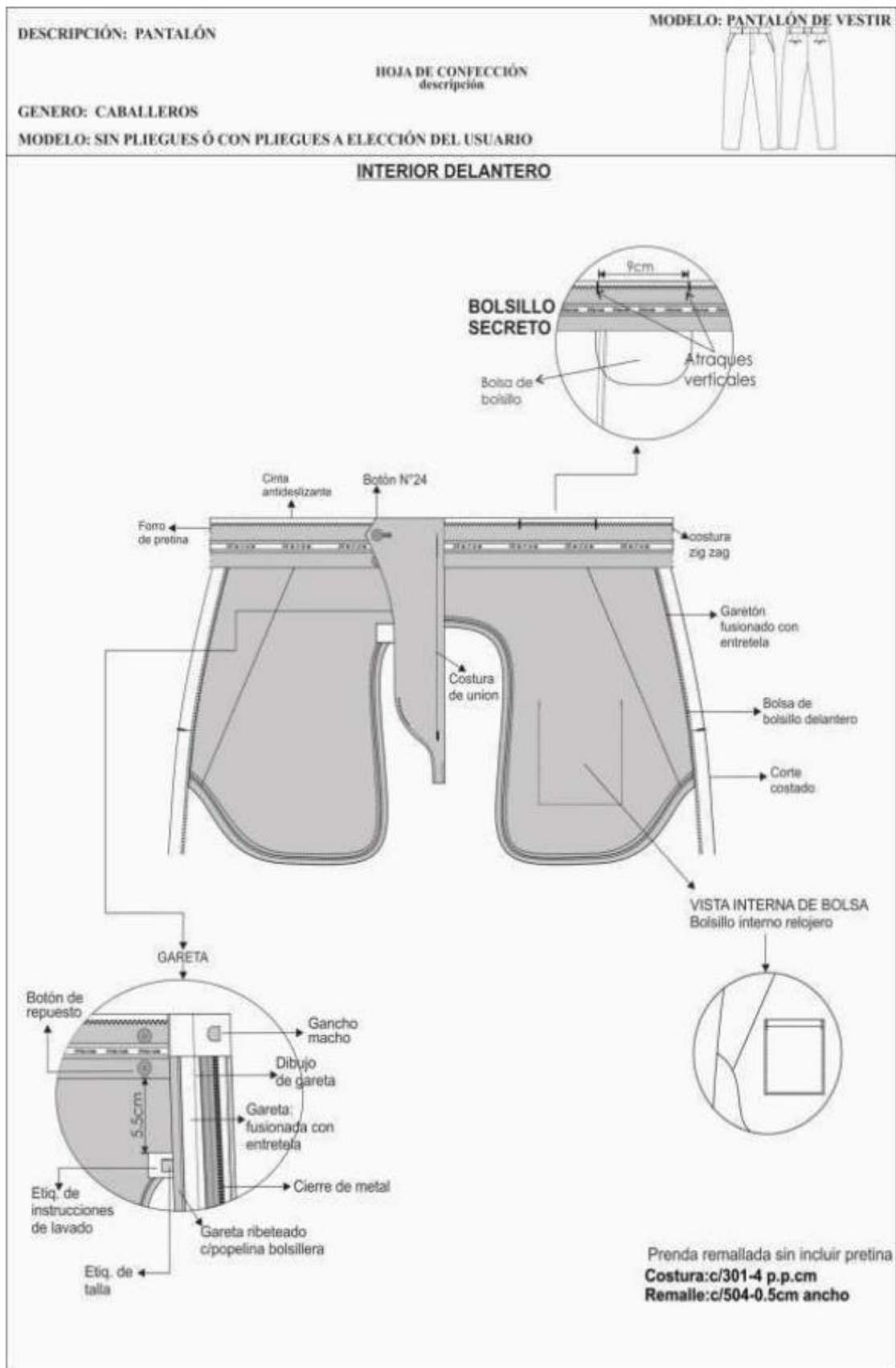
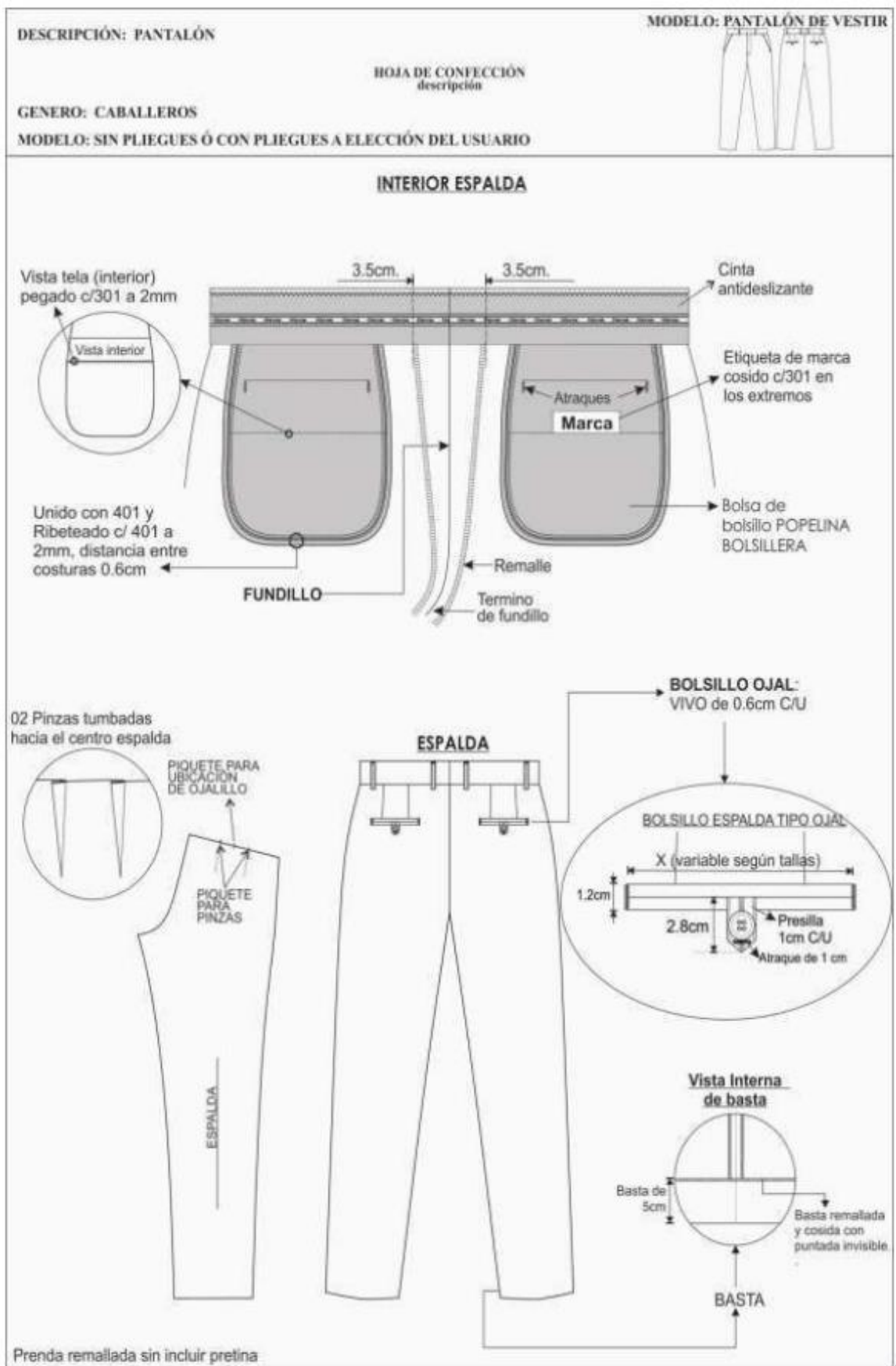


Gráfico Nro. 07



### **3° PRENDA: SACO CABALLERO**



Imagen de referencia

#### **MODELO SACO:**

- Trabajo de acuerdo al diseño, saco con 2 botones, una abertura en la espalda o dos a elección del usuario.
- Tela color de acuerdo a la ficha técnica precedente.
- Confección a sobre medida del usuario.

#### **OBSERVACIONES GENERALES DE CALIDAD:**

- Tener en cuenta que los materiales e insumos deben cumplir con la calidad requerida de lo contrario será rechazado durante la auditoria.
- Cuidar apariencia general de la prenda, sobre todo en la cintura
- Los ojales deben ser con realce a tono de la prenda
- Regular correctamente las tensiones de todas las costuras, no se permite costuras recogidas, ni acordonadas.

#### **ACABADOS:**

- Prenda interior remallado total telas y forro. Planchado y vaporizado. Además, orillo del fabricante de la tela en el interior de la prenda.

#### **PRESENTACIÓN:**

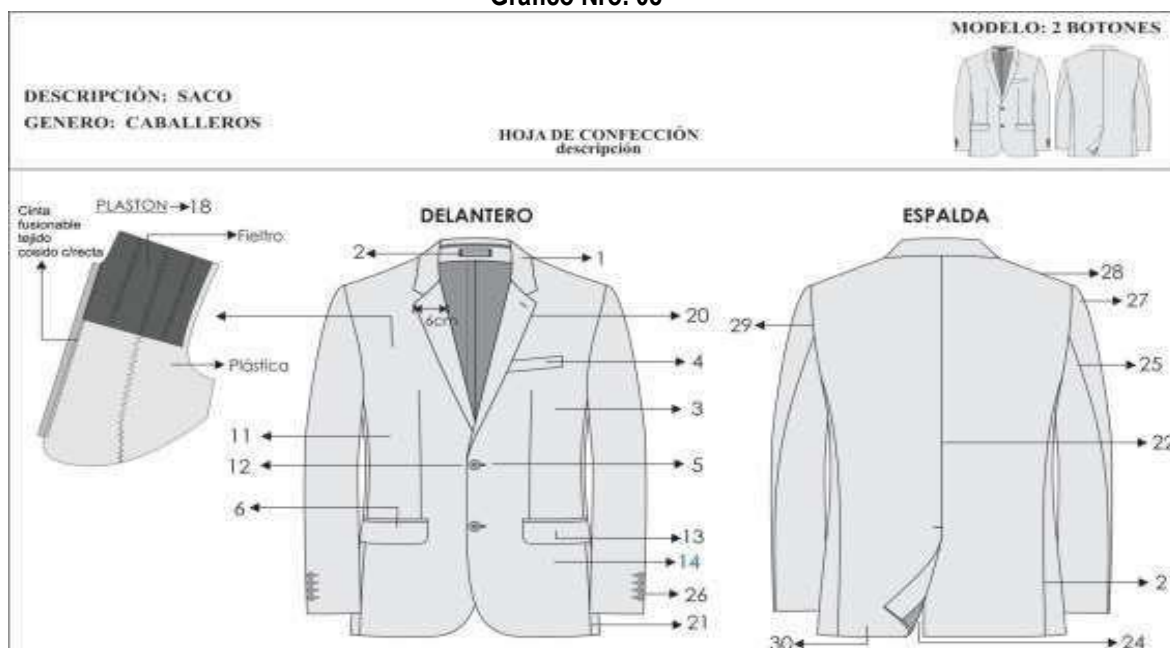
- Porta terno con cierre y colgador de plástico.
- La muestra será presentada en talla L.
- La prenda de fino acabado y alta costura.
- La prenda deberá estar exenta de defectos materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.).

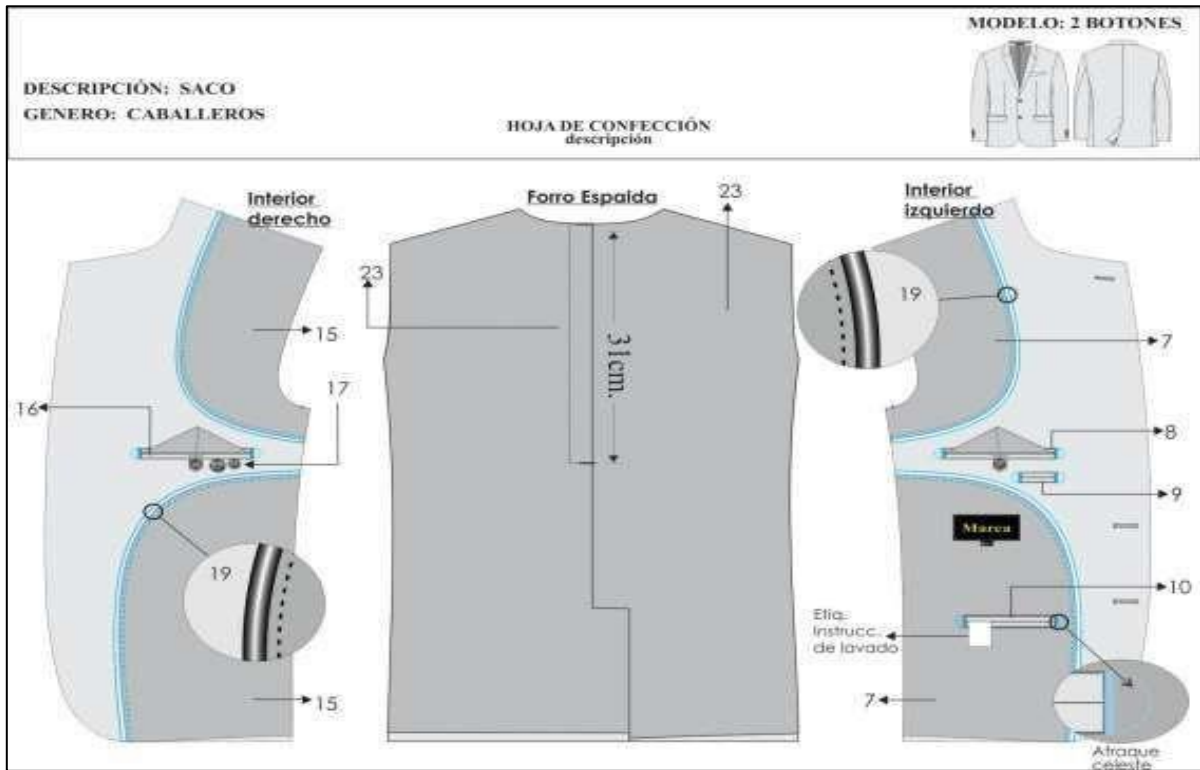
**MATERIALES E INSUMOS:**

<b>TELA PLANA LANILLA</b>	Todas las piezas de cuerpo: delantero, espalda, mangas, solapa, vista de bolsillo, tapa de bolsillo, cuello interior, cuello exterior, presilla de escote.
<b>FORRO</b>	100% polyester, al tono de la tela de cuerpo, peso aprox. 65 +/- 5% gr/m2, colocado como forro en el delantero, protector de axila.
<b>POPELINA BOLSILLERO</b>	65% algodón 35% polyester, para todas las bolsas de bolsillo de la prenda.
<b>ENTRETELA TEJIDA FUSIONABLE</b>	De 80 +/- 5% gr. Fusionados de acuerdo a datos técnicos del proveedor, entretela fusionada en el cuello exterior, solapa, centro delantero, vivos y vistas de bolsillo, tapa y contratapa de bolsillo.
<b>ENTRETELA NO FUSIONABLE</b>	Color blanco para ojal de manga
<b>ETIQUETAS MARCA/TALLA</b>	Tejida, preparada y ubicada en interior centro espalda
<b>ETIQUETA CUIDADO</b>	Poliamida, impresa con las instrucciones de composición, lavado y cuidado, insertada en costura de costado izquierdo prenda puesta.
<b>BOTONES DE 24L – 4 HUECOS</b>	100% polyester, incluye el repuesto
<b>BOTONES DE 32L – 4 HUECOS</b>	100% polyester, unidades incluye el repuesto
<b>HILOS 40/2</b>	100% polyester – a tono del fondo de tela para las costuras de la prenda.
<b>HOMBRERAS</b>	Anatómicas pre fabricadas con relleno de algodón con base de fieltro compactado.
<b>PLASTÓN</b>	Plástica y fieltro
<b>FIELTRO</b>	100% polyester, para cuello a tono de la tela principal

**DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO Y ESPECIFICACIONES DE COSTURA:**

**Gráfico Nro. 08**





BLOQUE	DESCRIPCIÓN	PUNTADA ISO
<b>CUELLO</b>	Superior fusionado con entretela fusionable. Además, lleva pie de cuello. Inferior con fieltro al tono de la tela unido con el exterior con costura ZIG – ZAG estilo sastre. En los extremos es embolsado con costura recta El cuello debe ser simétrico.	301 / 304
<b>PRESILLACOLGADOR</b>	Al centro del cuello lleva un cintillo para colgador con marca. Con atraque en los extremos.	301
<b>DELANTERO IZQUIERDO (parte externa)</b>	Deberán estar fusionados con entretela fusionable, lleva pinza armada con 301.y llevarán un refuerzo de plastón.	301
<b>BOLSILLOCARTERA</b>	En la parte superior del delantero izquierdo llevara un bolsillo cartera de 10.5cm de largo por 2.5cm de alto. Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero, bolsa con costura remalle y con puntada de seguridad en los costados.	301
<b>OJALES DELANTEROS</b>	En la parte central deben llevar 02 ojales bordados tipo ojo de chancho con atraque en forma vertical el cual tiene una medida de 2.8cm Los ojales deben estar colocados de manera simétrica uno debajo del otro.	304
<b>BOLSILLOINFERIOR IZQUIERDO TIPO OJAL</b>	En la parte inferior llevará un bolsillo tipo ojal con vivos de tela de 0.6cm por lado y abertura de 15.7cm, además llevará una tapa conformada de dos partes, la parte superior de la misma tela, la cual estará reforzada con entretela fusionable y la parte inferior o contratapa es de forro, la medida de esta tapa es de 5.5cm de alto incluyendo el vivo con 15.7cm de largo. Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero 65%algodon 35%poliester, bolsa con costura remalle y con puntada de seguridad en los costados	301 / 516
<b>DELANTERO IZQUIERDO (interior forro)</b>	El delantero interior con forro de 100% poliéster de la mejor calidad.	
<b>BOLSILLOS INTERNOS DERECHO:</b>		
<b>SUPERIOR- PORTA DOCUMENTOS</b>	Tipo ojal con vivos de tela 0.6cm de ancho cada vivo, con abertura de 13cm con atraque semilunar (en contraste) en los extremos de los bolsillos, además lleva una tapa botón triangular de forro insertada con 1 ojalillo tipo flecha de forro y 1 botón de 24 líneas centrado para mayor seguridad. Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero, bolsa con costura remalle y con puntada de seguridad en los costados.	301
<b>PORTA LAPICERO</b>	Tipo ojal con vivos de tela de 0.6cm de ancho cada vivo, con abertura de 4cm con atraque semilunar en los extremos (en contraste). Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero, bolsa con costura remalle y con puntada de seguridad en los costados	301
<b>CIGARRERA</b>	Tipo ojal con vivos de tela de 0.6cm de ancho cada vivo, con abertura de 10cm con atraque semilunar en los extremos (en contraste) además de un respunte al contorno a 1.6mm. Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero, bolsa con costura remalle y con puntada de seguridad en los costados.	301
<b>DELANTERO DERECHO (parte externa)</b>	Deberán estar fusionados con entretela fusionable, lleva pinza armada con 301. y llevarán un refuerzo de plastón.	301

<b>BOTONES DELANTEROS</b>	En la parte central deben llevar 02 botones de 32 Líneas a tono de la tela principal ubicados de manera simétrica uno debajo del otro.	304
<b>BOLSILLO INFERIOR DERECHO TIPO OJAL</b>	En la parte inferior llevará un bolsillo tipo ojal con vivos de tela de 0.6cm por lado y abertura de 15.7cm además llevará una tapa conformada de dos partes, la parte superior de la misma tela, la cual estará reforzada con entretela fusionable y la parte inferior o contratapa es de forro, la medida de esta tapa es de 5.5cm de alto incluyendo el vivo con 15.7cm de largo. Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero 65% algodón 35% poliéster, bolsa con costura remalle y con puntada de seguridad en los costados	301
<b>BOLSILLO RELOJERO</b>	El bolsillo inferior derecho en la parte interna llevará un bolsillo relojero de popelina bolsillera el cual estará bastillado a 1cm y pegado con costura recta a 2mm.	301
<b>DELANTERO DERECHO (interior forro)</b>	El delantero interior con forro 100% poliéster de la mejor calidad.	
<b>BOLSILLOS INTERNO IZQUIERDO</b>		
<b>SUPERIOR-PORTA DOCUMENTOS</b>	Tipo ojal con vivos de tela 0.6cm de ancho cada vivo, con abertura de 13cm con atraque semilunar (en contraste) en los extremos de los bolsillos, además lleva una tapa botón triangular de forro insertada con 1 ojaillo tipo flecha de forro y 1 botón de 24 líneas centrado para mayor seguridad. Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero, bolsa con costura remalle y con puntada de seguridad en los costados Adicionalmente se colocarán los botones de repuesto 1 botón de 32 líneas y 1 botón de 24 líneas a un extremo del bolsillo.	301
<b>PROTECTOR AXILAR</b>	Media luna de forro ribeteado con 301 a 7mm de ancho.	301
<b>PLASTÓN</b>	armado de 02 piezas, plástica y fieltro compactado. Deberán estar unidas con puntadas en zigzag. Además de una tira de fusionable tejido a un extremo cosido con maquina recta	304
<b>VUELTA</b>	con media luna tipo pistola, armado con sesgo y respunte tipo hilván (cadeneta en el interior) en contraste, la vuelta se une con el delantero con costura recta.	301
<b>SOLAPA</b>	En el interior serán fusionadas con entretela fusionable. En la parte externa, extremo superior del lado izquierdo llevará 01 ojal bordado con atraque vertical de adorno (sin corte), el cual tiene una medida de 2.2cm.	301
<b>COSTADILLO</b>	Será unido al delantero a 1cm y a la espalda a 2cm, lo cual permitirá un mejor entalle de la prenda; este llevará como refuerzo entretela fusionable desde la sisa hasta la basta.	301
<b>ESPALDA</b>	La espalda tendrá corte anatómico, tela será orillado y unido con costura recta con ensanche 2 cm por lado.	301
<b>FORRO DE ESPALDA</b>	De 02 piezas unido con remalle armar fuelle de 2cm de profundidad con 301	504 / 301
<b>ABERTURA POSTERIOR</b>	Lleva abertura central de 5cm de cruce, la abertura lleva refuerzo de fusionable	301
<b>MANGAS</b>	La manga mayor y menor (tela y forro) serán remalladas y estará unida con costura recta a 1cm.	504 / 301
<b>BASTA Y MARTILLO DE MANGA</b>	Parte inferior, llevará 4 ojales bordados con atraque en forma vertical (sin corte) de 2.5cm de largo total, con sus respectivos botones de 24 líneas. La boca de manga será de tipo martillo con abertura de 3cm, la cual tendrá una basta de 4cm	304 / 301 / 504

"ELABORACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN  
DE LOS UNIFORMES DE DAMAS Y CABALLEROS VERANO E INVIERNO 2026"


	(incluido remalle), será reforzada por la parte interior con entretela fusionable.	
<b>CABEZA DEMANGA</b>	Es fusionada con entretela fusionable. Llevará chorrera de fieltro para un mejor armado de la manga.	MAN
<b>HOMBROS</b>	remallado y unido a 1cm Además en la parte interna llevara hombreras anatómicas prefabricadas de algodón una a cada lado.	504 / 301
<b>SISA</b>	Unión de manga y cuerpo, costura de 1cm tela y forro.	301
<b>BASTA DE SACO</b>	Doblez de 4cm (incluido remalle), será reforzada por la parte interior con entretela fusionable.	504 / 301
<b>NOTA</b>	Todos los ensanches de costuras están incluidos los remalles	
<b>FORRO</b>	Material 100% poliéster de 60 gr/m2 mínimo para el cuerpo y la manga, el color del forro es a tono de la tela del saco. Las bolsas de bolsillos externos e internos serán de popelina bolsillero 65% algodón 35%poliester, a tono de la tela. Estos serán remallados y cosido con costura recta a 1cm.	
<b>AVÍOS</b>	Once (11) botones de poliéster de 24 líneas de 4 agujeros al tono de la tela teñidos en su masa, incluido el de repuesto. Tres (03) botones de poliéster de 32 líneas de 4 agujeros al tono de la tela teñidos en su masa, incluido el de repuesto. Hilo 40/2 composición 100% poliéster, hilo de costura 504 (ancho de remalle 0.5cm) con hilo tex 22 (composición 100% poliéster texturizado) o hilo 40/2 (composición 100% poliéster). Entretela fusionable tejida: Delantero, cuello, vuelta, vivos, costadillo(completo), cartera y tapa. Entretela fusionable no tejida: Espalda superior, cabeza de manga, ruedo manga, ruedo espalda, abertura. Entretela fusionable no tejida color blanco: Manga ojal. Hombreras anatómicas prefabricadas con relleno de algodón con base de fieltro compactado. Plastón: Plástica y fieltro. Fieltro de cuello: a color de la tela principal 100% poliéster.	
<b>COSTURAS</b>	Todas las costuras están incluidas remalle. Sin incluir plastón, chorrera, sisa (tela y forro), cuello, escote, pinza y unión de vuelta con delantero Costura recta 301 – 4 a 5 Puntadas por centímetros. Costura zigzag 304. Remalle simple 504 - 4 a 5 Puntadas por centímetros.	
<b>ETIQUETAS</b>	Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca del confeccionista, etiqueta de marca de tela, etiqueta colgador, etiqueta de composición e instrucciones de lavado y uso. Según diseño.	301

**Nota:** Puntada ISO de acuerdo al código internacional de puntadas de las costuras

Gráfico Nro. 09

Gráficos y detalles de confección del saco

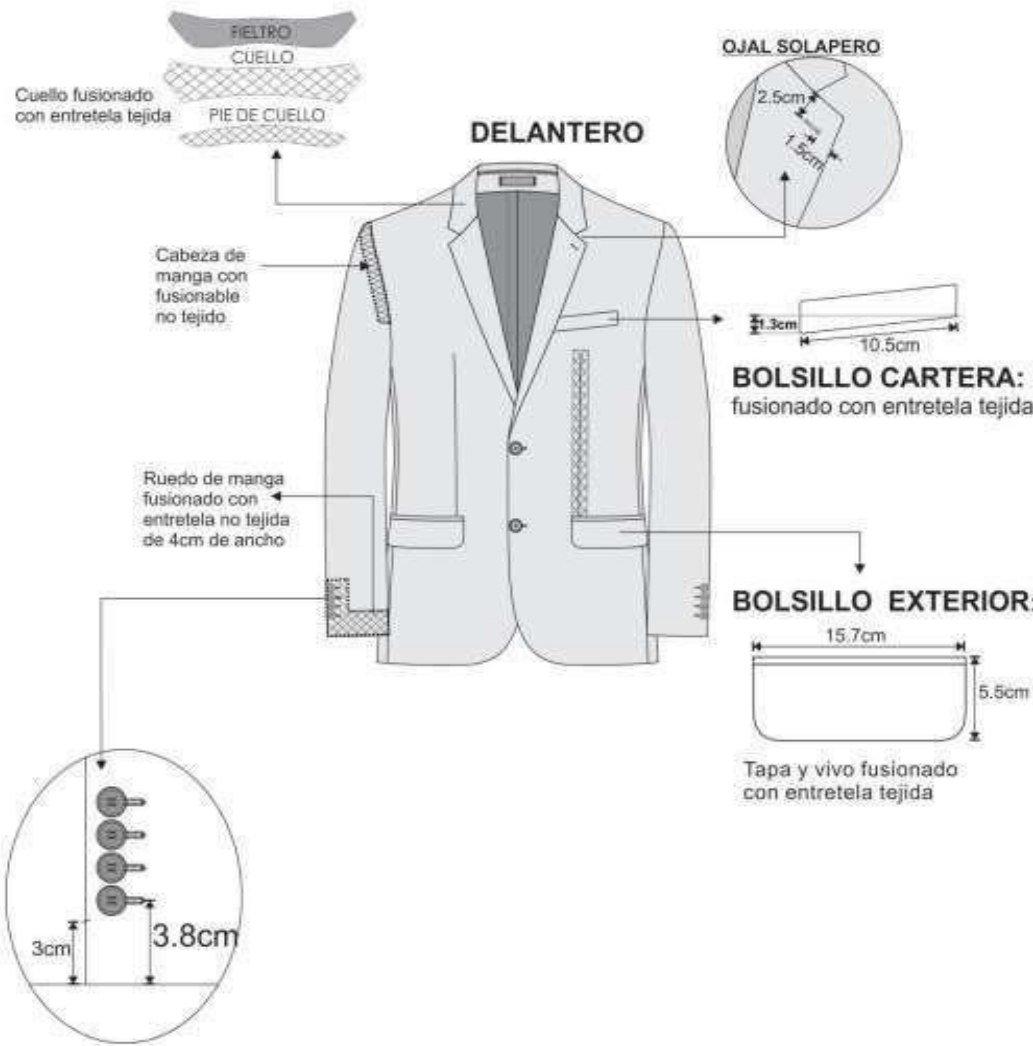
**MODELO: 2 BOTONES**



**DESCRIPCIÓN: SACO**  
**GENERO: CABALLEROS**

**HOJA DE CONFECCIÓN descripción**

<b>ENTRETELAS</b>	ENTRETELA FUSIONABLE TEJIDA 85gr/M2 +/- 5%	DELANTERO, CUELLO, VUELTA, VIVOS, COSTADILLO (COMPLETO), CARTERA, TAPA, PINZA, CINTA PLASTON
	ENTRETELA FUSIONABLE NO TEJIDA GRISS	ESPALDA SUPERIOR, CABEZA DE MANGA, RUEDO MANGA CON MANGA OJAL, RUEDO ESPALDA, ABERTURA.



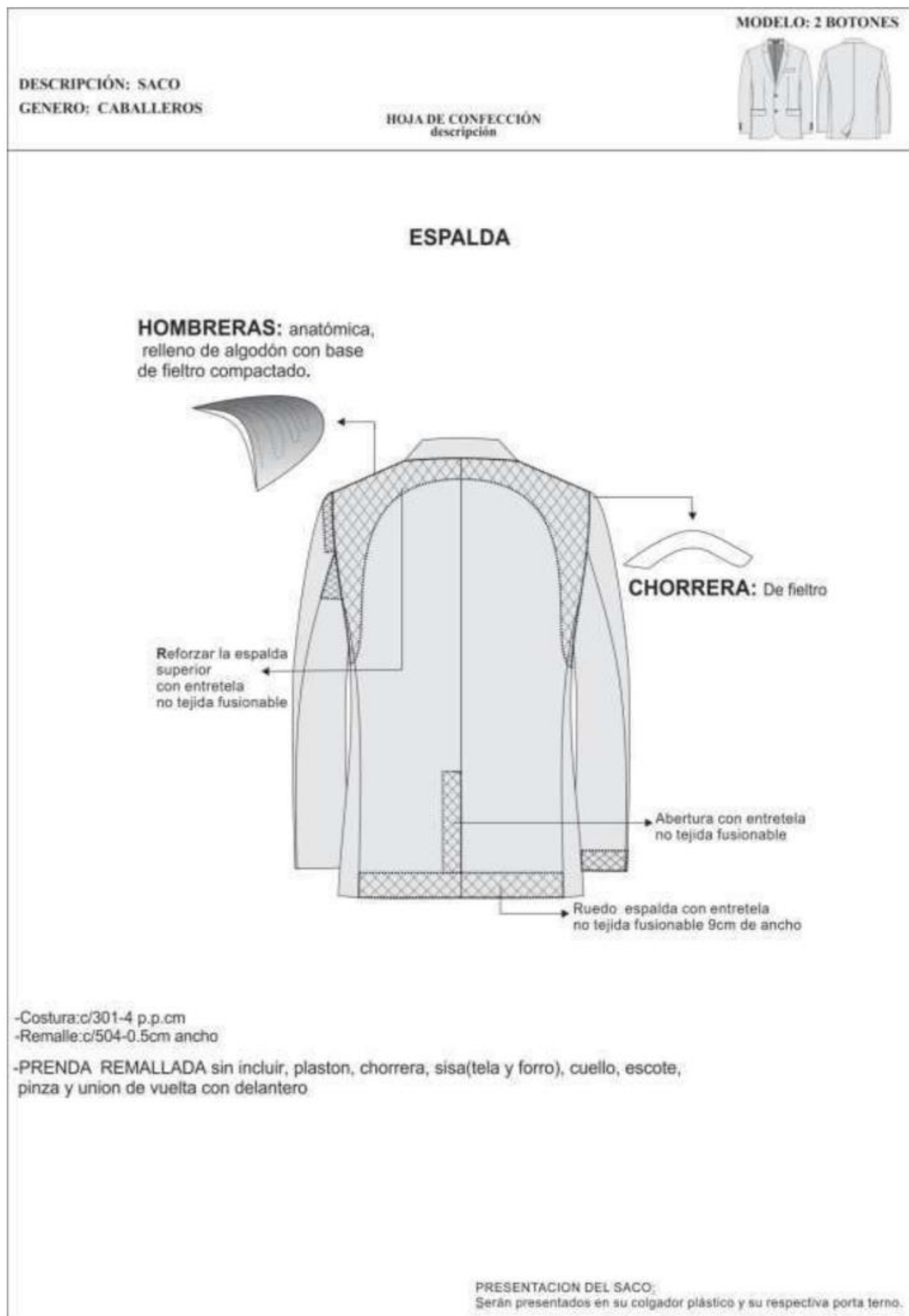
**DELANTERO**

**BOLSILLO CARTERA:**  
fusionado con entretela tejida

**BOLSILLO EXTERIOR:**  
Tapa y vivo fusionado con entretela tejida

-Costura: c/301-4 p.p.cm  
-Remalle: c/504-0.5cm ancho  
-Zig zag: c/304  
-PRENDA REMALLADA sin incluir: plaston, chorrera, sisa (tela y forro), cuello, escote, pinza y union de vuelta con delantero

Gráfico Nro. 10



## **5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE TELAS DE UNIFORMES CABALLEROS**

**TEMPORADA: INVIERNO**

**ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LAS TELAS DE INVIERNO**

**1° TELA PARA CAMISAS CABALLERO**

**DESCRIPCION COLOR 1:**

NOMBRE DE LA TELA	DOBBY DISEÑO ESPIGAS C/MINI PUNTOS
TIPO DE TEJIDO	DISEÑO
ARMADURA	DOBBY
COLOR	BLANCO CON DISEÑO
<b>COMPOSICION (%) AATCC 20/20A</b>	
URDIMBRE	65% Algodón ± 5 – 35%Polyester ± 5 (Mezcla Intima)
TRAMA	65% Algodón ± 5 – 35%Polyester ± 5 (Mezcla Intima)
<b>PESO G/M2 ASTM D3776</b>	146 ± 5%
<b>RESISTENCA A LA TRACCION KGF ASTM D3775</b>	
URDIMBRE	11 min.
TRAMA	11 min.
<b>TITULO DEL HILADO ASTM D1059</b>	
URDIMBRE	50/1 ±5%
TRAMA	50/1 ±5%
<b>N° HILOS X PULGADA ACABADA ASTM D3775</b>	
URDIMBRE	172 ± 5%
TRAMA	110 ± 5%
<b>SOLIDEZ DEL COLOR</b>	
A LA LUZ <b>AATCC 16</b>	3.5 min.
AL LAVADO DOMESTICO <b>AATCC 61</b>	3.0 min.
AL SUDOR ACIDO <b>AATCC 15</b>	3.0 min.
AL FROTE SECO <b>AATCC 8</b>	3.0 min.
AL FROTE HUMEDO <b>AATCC 8</b>	2.0 min.
<b>RUTA Y ACABADO DE TELA</b>	Hilo Color, Blanqueado, Caustificado, Impregnado con Blanqueador Óptico, Pre-Encogido.

**DESCRIPCION COLOR 2:**

NOMBRE DE LA TELA	DOBBY DISEÑO ESPIGAS C/MINI PUNTOS
TIPO DE TEJIDO	DISEÑO
ARMADURA	DOBY
COLOR	CELESTE BEBE
<b>COMPOSICION (%) AATCC 20/20A</b>	
URDIMBRE	65% Algodón ± 5 – 35%Polyester ± 5 (Mezcla Intima)
TRAMA	65% Algodón ± 5 – 35%Polyester ± 5 (Mezcla Intima)
<b>PESO g/m2 ASTM D3776</b>	146 ± 5%
<b>RESISTENCA A LA TRACCION KgF ASTM D3775</b>	
URDIMBRE	11 min.

TRAMA	11 min.
<b>TITULO DEL HILADO ASTM D1059</b>	
URDIMBRE	50/1 ±5%
TRAMA	50/1 ±5%
<b>N° HILOS X PULGADA ACABADA ASTM D3775</b>	
URDIMBRE	172 ± 5%
TRAMA	110 ± 5%
<b>SOLIDEZ DEL COLOR</b>	
A LA LUZ <b>AATCC 16</b>	3.5 mín.
AL LAVADO DOMESTICO <b>AATCC 61</b>	3.0 min.
AL SUDOR ACIDO <b>AATCC 15</b>	3.0 min.
AL FROTE SECO <b>AATCC 8</b>	3.0 min.
AL FROTE HUMEDO <b>AATCC 8</b>	2.0 min.
<b>RUTA Y ACABADO DE TELA</b>	Hilo Color, Blanqueado, Caustificado, con Blanqueador Óptico, Pre- Encogido.

## **2° TELA PARA PRENDAS: SACO Y PANTALON CABALLERO**

<b>TIPO DE TEJIDO</b>	CASIMIR DISEÑO
<b>DESCRIPCION</b>	Casimir diseño en tono gris charcoal con filatería en color plata
<b>COMPOSICION (ASTMS D-629 parte 18.6.2)</b>	100% Lana
<b>ANCHO ENTRE ORILLOS</b>	148 CMS. Mínimo
<b>PESO GRMS/LINEAL (ASTM D-3776)</b>	400 ± 5% (incluye orillos)
<b>PESO GMRS/M2 (ASTM D-3776)</b>	261 ± 5%
<b>ARMADURA</b>	Espiga
<b>TITULO DEL HILADO (ASTM 1059)</b>	
URDIMBRE	Nm 2/43 ±5%
TRAMA	Nm 2/43 ±5%
<b>DENSIDAD (N° HILOS/CMS) (ASTM D3775)</b>	
URDIMBRE	29.0 ± 2%
TRAMA	26.0 ± 2%
<b>ESTABILIDAD DIMENSIONAL (AATCC-158)</b>	
URDIMBRE	-1.5% Máximo
TRAMA	-1.0% Máximo
<b>SOLIDEZ DEL COLOR</b>	
A LA LUZ ( <b>AATCC-16</b> ) escala de grises	3.5 Mínimo
AL SUDOR ACIDO ( <b>AATCC-15</b> )	3.5 Mínimo
AL SUDOR ALCALINO ( <b>AATCC-15</b> )	3.5 Mínimo
AL FROTE SECO ( <b>AATCC-8</b> )	4.0 Mínimo
AL FROTE HUMEDO ( <b>AATCC-8</b> )	3.5 Mínimo
AL LAVADO EN SECO ( <b>AATCC-132</b> )	4.0 Mínimo
<b>RUTA Y ACABADO DE TELA</b>	DECATIZADO

**3° TEJIDO PRENDA: PULLOVER CABALLERO**

<b>TIPO DE TEJIDO</b>	Punto
<b>COMPOSICION</b>	62% acrílico, 28% poliéster y 10% nylon
<b>COLOR</b>	Gris oscuro
<b>ELABORACIÓN</b>	Teñido
<b>TIPO DE TELA</b>	Jersey Sweater

## **6. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PRENDAS DE VESTIR CABALLEROS**

**TEMPORADA: INVIERNO  
2026**

**COMPRENDE:**

- **1 SACO**
- **2 PANTALONES**
- **1 PULLOVER**
- **2 CAMISAS**
- **1 CORBATA**

## **1° PRENDA: CAMISA CABALLERO**

### **MODELO CAMISA:**

- Tipo de vestir en manga larga con cuello americano, según imagen adjunta.
- Tela color: De acuerdo a la ficha técnica precedente.
- Confección a sobre medida de cada usuario.

### **OBSERVACIONES GENERALES DE CALIDAD:**

- Tener en cuenta que los materiales e insumos deben cumplir con la calidad requerida de lo contrario será rechazado durante la auditoria.
- Cuidar apariencia general de la prenda, sobre todo en el escote, pechera, yugo y puños de la prenda.
- Los ojales deben ser con realce a tono de la prenda.
- Regular correctamente las tensiones de todas las costuras, no se permite costuras recogidas, ni acordonadas.
- Usar de 12 a 13 puntadas por pulgada en todas las costuras.

### **ACABADOS:**

- De la tela prenda, debe estar totalmente remallada interiormente, planchado y vaporizado.

### **PRESENTACIÓN:**

- Cada camisa será presentada en alma de cartón, alfileres, mariposa, con bolsa plástica.
- Etiquetas interiores con instrucciones de lavado y uso, y de composición (%) de tela. Acabados de primera calidad.
- Para la muestra presentar en talla 16 1/2".
- La prenda deberá estar exenta de defectos materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusonado, etc.).

### **MATERIALES E INSUMOS:**

<b>TELA PLANA DOBBY SEMILLA DE GRANO DE CAFE Y DOBBY DIAGONAL</b>	Todas las piezas de cuerpo: delantero, espalda, mangas, cuello, pie de cuello, bolsillo, canesú, yugo, puños
<b>ENTRETELA TEJIDA FUSIONABLE 01</b>	De 80 +/- 5% gr. Fusionados de acuerdo a datos técnicos del proveedor, entretela ubicada en cuello, pie de cuello y puños
<b>ENTRETELA TEJIDA FUSIONABLE 02</b>	De +/- 5% gr. Fusionados de acuerdo a datos técnicos del proveedor, entretela ubicada refuerzo de cuello
<b>ENTRETELA TEJIDA FUSIONABLE 03</b>	De +/- 5% gr. Fusionados de acuerdo a datos técnicos del proveedor, entretela ubicada en tachón
<b>ETIQUETAS MARCA</b>	Tejida, preparada y ubicada en el interior de centro espalda
<b>ETIQUETA CUIDADO</b>	Poliamida, impresa con las instrucciones de composición, lavado y cuidado, insertada en costura de costado izquierdo prenda puesta.
<b>BOTONES 16L – 4 HUECOS</b>	100% polyester, incluye botón de repuesto, ubicada en pechera y puños
<b>BOTONES 14L – 4 HUECOS</b>	100% polyester incluye botón de repuesto, ubicada en yugo
<b>HILO 40/2</b>	100% polyester – a tono del fondo de tela para las costuras de la prenda

**DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO Y ESPECIFICACIONES DE COSTURA:**

<b>BLOQUE</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>PUNTADA ISO</b>
<b>CUELLO</b>	Exterior fusionado, con refuerzo además lleva barbas atracadas en las punteras. Largo de puntas. Embolsado a 0.6cm y respuntado al filo a 1.3mm.	301
<b>PIE DE CUELLO</b>	pieza exterior fusionado c/entretela tejida y bastillado a 5mm c/301, unir cuello con pie de cuello a 5mm según piquete. Asentar a 1.3mm c/recta, punta de pie de cuello lado izquierdo con ojal de 1.8 cm largo en forma horizontal, lado derecho lleva botón de 16 líneas.	301
<b>DELANTERO IZQUIERDO</b>	Lleva tachón de 2.9 cm ancho con entretela fusionable sobrepuesto armado con 401 doble aguja de 2.5cm de separación donde van los ojales de 1.8 cm.	301
<b>DELANTERO DERECHO</b>	Lleva un bastillado a 2.5 cm insertando la etiqueta de composición y cuidado, donde van los botones 06 de 16 líneas y 2 botones de repuesto (1 de 16 líneas y 1 de 14 líneas).	301
<b>BOLSILLO</b>	Ubicado a la altura del segundo ojal del delantero izquierdo, con doble doblez en la parte superior y el modelo del bolsillo es en V. Isotipo bordado. Pegar bolsillo c/301 a 1mm del filo de bolsillo Además lleva atraque triangular.	301
<b>CANESÚ</b>	Canesú interior centrar etiqueta de marca, es embolsado a 1cm con el canesú exterior y la espalda además lleva un respunte al filo a 1mm.	
<b>HOMBRO</b>	Embolsar con 301 a 1cm del borde y respuntar a 1mm hacia el canesú (unión de hombros) c/301.	301
<b>YUGO FRANCÉS</b>	16 cm de largo y 2.5cm de ancho, con ojal y botón de 14 líneas centrado en el yugo, fijar c/recta dejando pestaña de 1/16"	301
<b>MANGAS</b>	Lleva 02 pliegues de 1.3cm de profundidad con separación de 2cm, pegadas al cuerpo con costura francesa (c/401 doble aguja). Respunte a 1cm.	301
<b>PUÑOS</b>	Fusionados (exterior), bastillados a 5mm c/301. Embolsados a 6.4cm y respuntados al filo 1.3 mm en contorno, lleva 2 botones de 16 líneas en cada puño y 01 ojal de 1.8 cm de largo.	301
<b>CUERPO</b>	Cerrado con máquina cerradora de codo (C/401 doble aguja) 5mm.	401
<b>SISA</b>	Pegar mangas con 401 (doble aguja), respuntar en el exterior con 301 a 1cm de pegado de mangas, costuras tumbadas hacia el cuerpo (costura francesa).	401
<b>BASTILLADO DE FALDÓN</b>	Con recta bastillado a 5mm C/301.	301
<b>ESPALDA</b>	Lleva tablero central.	301
<b>AVIOS</b>	12 botones de poliéster de 16 líneas al tono de la tela, teñidos en su masa incluido repuesto, pegados en "X". 3 botones de poliéster de 14 líneas a tono de la tela, teñidos en su masa incluido repuesto, pegado en "X". Hilo 100% poliéster 40/2. costura a tono de la tela. Entretela tejida fusionable: cuello, pie de cuello y puño. Entretela tejida fusionable: refuerzo de cuello. Entretela tejida fusionable: tachón.	301
<b>ETIQUETAS MARCA</b>	Preparar etiqueta de marca luego pegar la etiqueta de marca con recta a borde inferior de escote, usar hilo a tono de cada lado.	301

**Nota:** Puntada ISO de acuerdo al código internacional de puntadas de las costuras

Gráfico Nro. 11

GRÁFICOS Y DETALLES DE CONFECCIÓN DE LA CAMISA

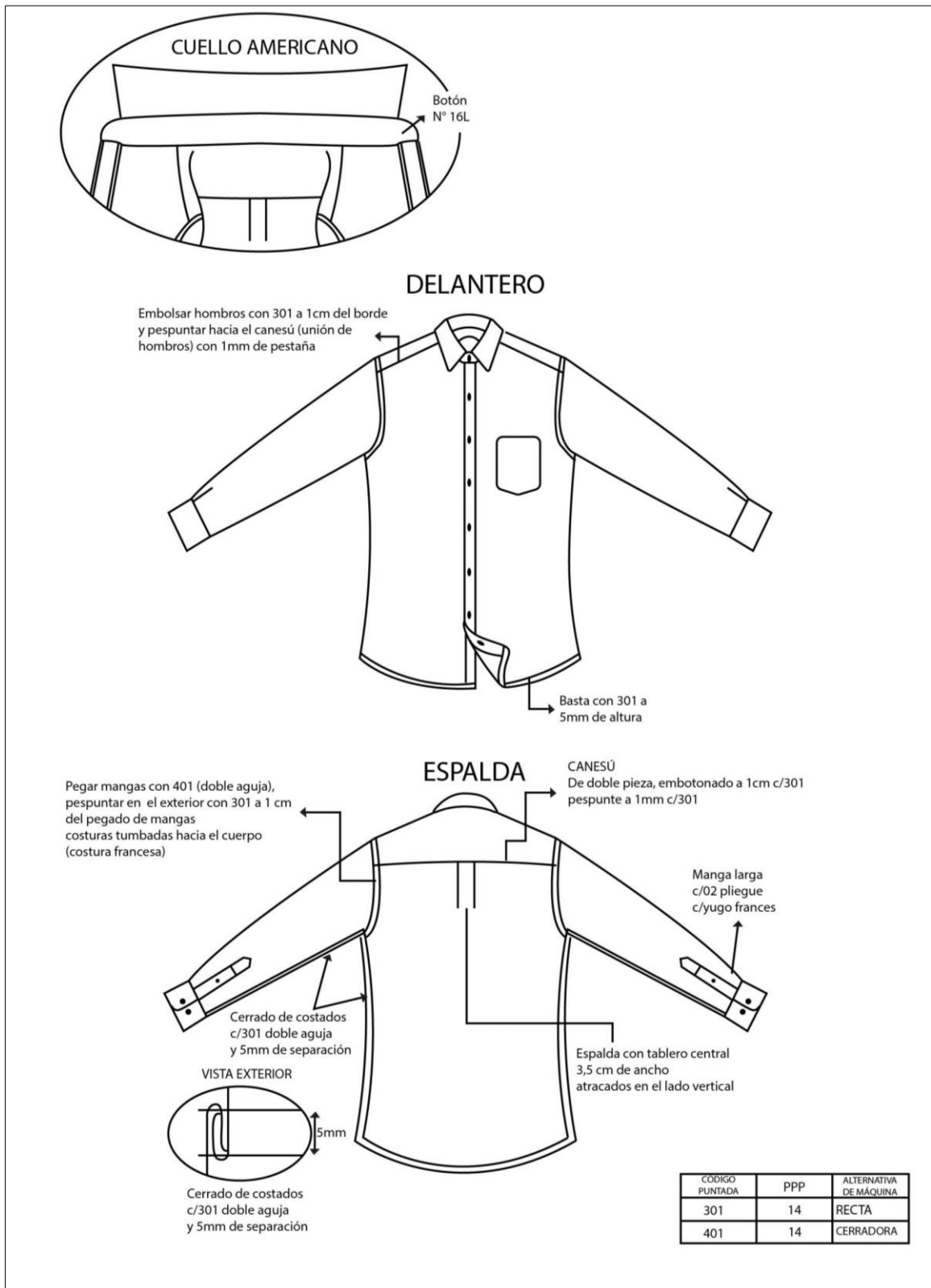


Gráfico Nro. 12

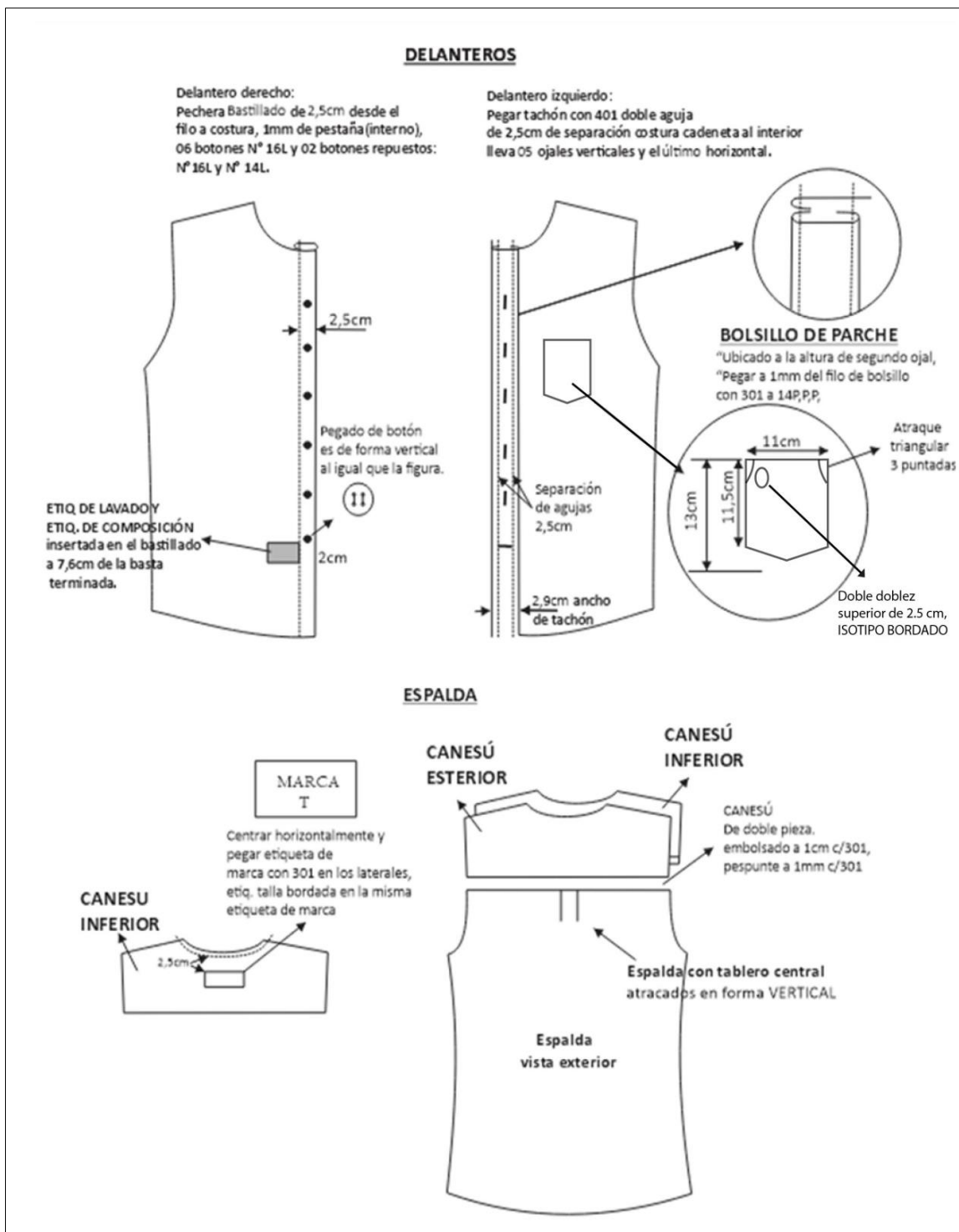
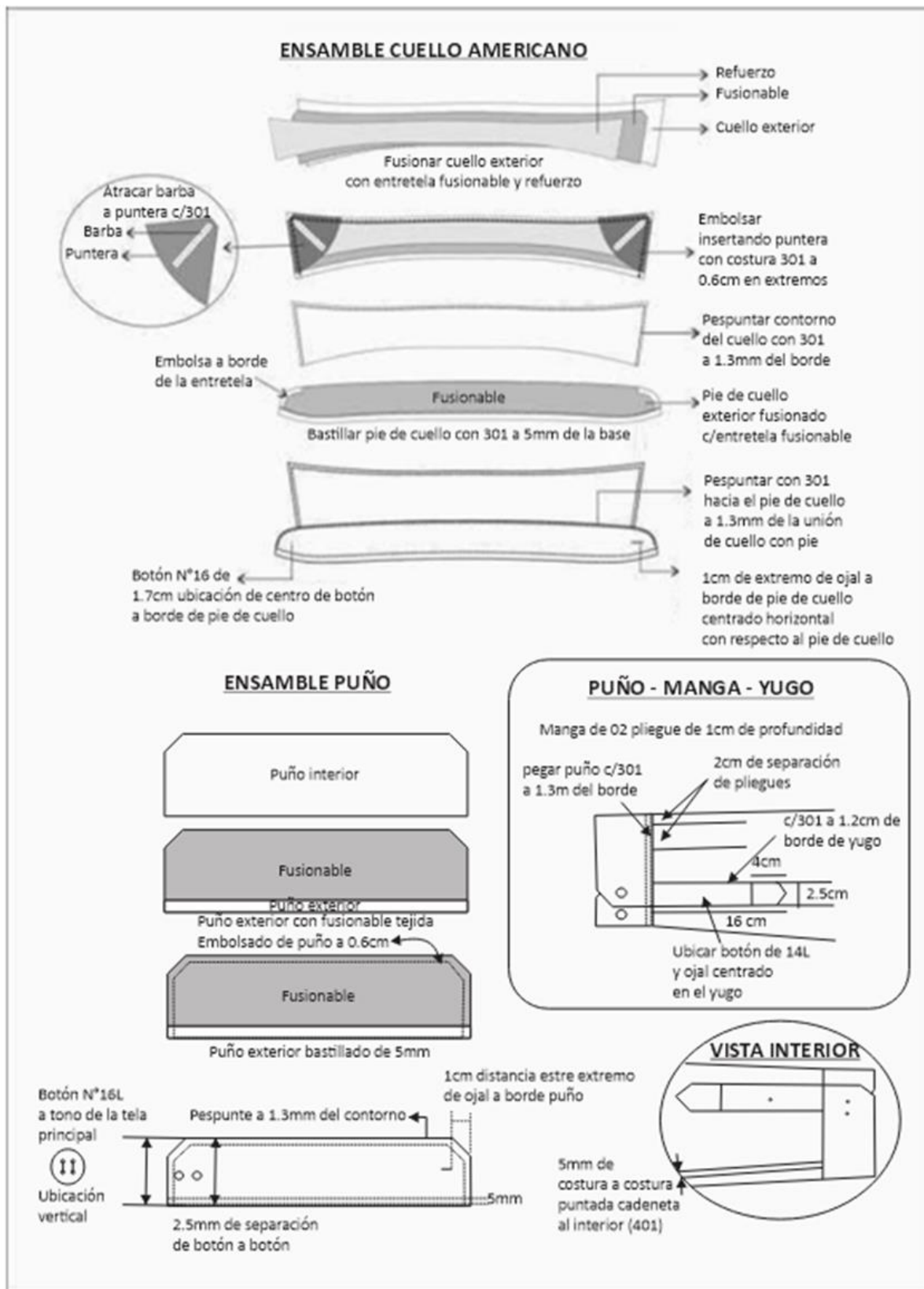


Gráfico No. 13



## **2° PRENDA: PANTALÓN CABALLERO**

### **MODELO PANTALÓN:**

- Trabajo de acuerdo a la imagen (pantalón de vestir con o sin pliegue de acuerdo a elección).
- Tela color de acuerdo a la ficha técnica precedente.
- Confección a sobre medida de cada usuario.

### **OBSERVACIONES GENERALES DE CALIDAD:**

- Tener en cuenta que los materiales e insumos deben cumplir con la calidad requerida de lo contrario será rechazado durante la auditoria.
- Cuidar apariencia general de la prenda, sobre todo pretina y bolsillos.
- Regular correctamente las tensiones de todas las costuras, no se permite costuras recogidas, ni acordonadas.

### **ACABADOS:**

- De la tela prenda, debe estar totalmente remallada interiormente, planchado y vaporizado.

### **PRESENTACIÓN:**

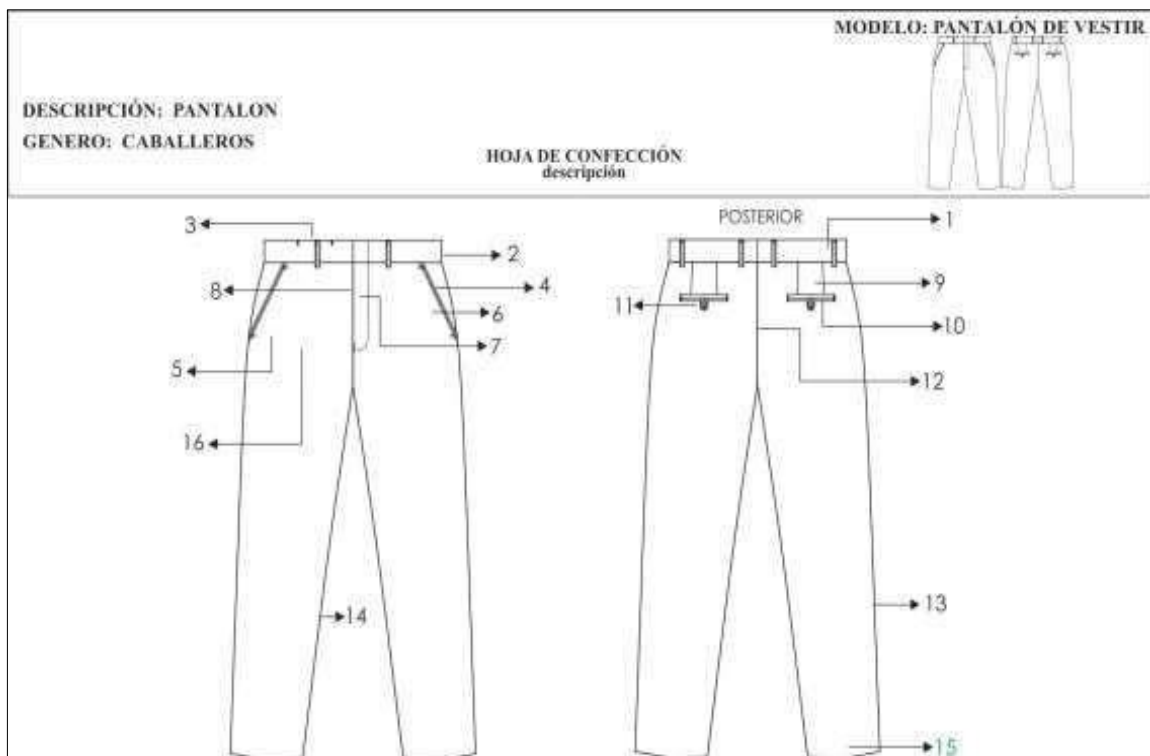
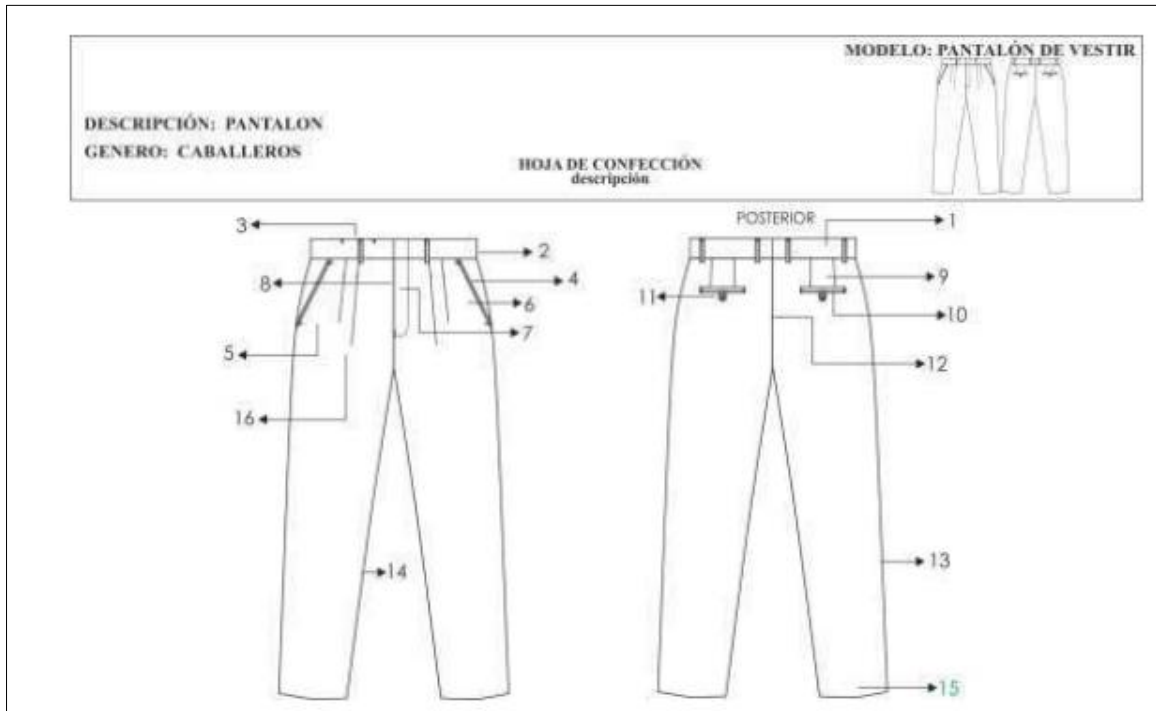
- Porta terno con cierre y colgador de plástico.
- La muestra será presentada en talla L con 2 pliegues.
- La prenda de fino acabado y alta costura.
- La prenda deberá estar exenta de defectos materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.).

### **MATERIALES E INSUMOS:**

<b>TELA LANILLA COLOR ENTERO.</b>	Todas las piezas de cuerpo: delantero, espalda, pretina
<b>POPELINA BOLSILLERO</b>	Popelina bolsillero 65%algodon 35%poliester a tono del color de la tela del pantalón. En las bolsas de bolsillo y en el ribete del borde inferior de pretina, y borde lateral de garetón
<b>ENTRETELA TEJIDA FUSIONABLE</b>	De 80 +/- 5% gr. Fusionados de acuerdo a datos técnicos del proveedor, entretela ubicada en centro delantero, solapa delantera, espalda superior, vista de bolsillo interior, cabeza de manga, basta y cogotera.
<b>ENTRETELA NO FUSIONABLE</b>	Dentro de la pretina
<b>ETIQUETAS MARCA/TALLA</b>	Etiquetas tejidas, preparada y ubicada en el interior de centro espalda
<b>ETIQUETA CUIDADO</b>	Poliamida, impresa con las instrucciones de composición, lavado y cuidado, insertada en costura de costado izquierdo prenda puesta.
<b>BOTONES 24L</b>	100% polyester, ubicada en pretina interior
<b>CORCHETE DE METAL</b>	En pretina interior
<b>CIERRE</b>	Metálico dorado con tape a tono de la tela de cuerpo
<b>HILO 40/2</b>	100% polyester – a tono del fondo de tela para las costuras de la prenda

## DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO Y ESPECIFICACIONES DE COSTURA

Gráfico Nro. 14



BLOQUE	DESCRIPCION	PUNTADA. ISO
<b>PRETINA</b>	Ancho de 4 cm (terminado). Acabado de 2 piezas izquierda y derecha con un bolsillo secreto en el lado derecho. Lleva entretela fusionable adherida a la tela, adicionalmente se prepara el forro de la pretina que consta: una entretela no tejida, con sesgos de tela bolsillero y la cinta de pretina antideslizante. Además, lleva entretela tejida no fusionable de refuerzo de pretina. El forro de la pretina será de popelina bolsillera, la cual llevará una cinta de pretina elasticada antideslizante. Para dar mayor seguridad a la prenda llevara un corchete de metal inoxidable. En la parte interna de la pretina, extremo izquierdo llevará un botón de 24 líneas al tono de la tela, este servirá para sujetar al garetón. Este lleva un ojal bordado simple, exteriormente llevará presillas compartidas.	301
<b>PRESILLAS</b>	Llevará 06 presillas de 1cm de ancho por 5cm de largo, las cuales llevaran traques del mismo ancho de la presilla, uno en la parte superior y uno en la parte inferior (parte interna). Las presillas estarán distribuidas 02 en el delantero y 04 en la parte posterior.	301
<b>BOLSILLO SECRETA</b>	De tela, Ubicado en el lado superior de la pretina derecha, tiene 9cm de abertura útil por 10cm de profundidad. El bolsillo llevara atraque vertical de 1cm a los extremos; estará unido a la pretina con costura recta, embolsado con remalle y puntada de seguridad. La bolsa del bolsillo secreta será de la misma tela del cuerpo.	301
<b>BOLSILLO DELANTEROS</b>	Con abertura sesgada y respuntados a 2mm Colocar atraque horizontal de 1cm en los extremos de la boca de los bolsillos, los cuales deberán sujetar la costura de la boca del bolsillo. Las bolsas de bolsillo serán de popelina bolsillero y será ribeteado con doble puntada cadeneta. El material del ribeteado será de tela popelina bolsillera 65%algodón 35%poliester	301
<b>BOLSILLO RELOJERO</b>	El bolsillo derecho en la parte interna, llevará un bolsillo relojero el cual estará bastillado a 1cm pegado con costura recta a 2mm.	301
<b>VUELTA DE BOLSILLOS DELANTEROS</b>	Pegada al forro con respunte de 2mm, por el exterior se deja un vivo de 2mm, La vuelta del bolsillo llevara el orillo con la marca de la tela.	301
<b>GARETA</b>	Con entretela fusionable por el interior, Acabado interno ribeteado con popelina bolsillera y unido al delantero con costura recta a 1cm y respuntado a 2mm. Lleva un cierre de metal de diente dorado al tono de la tela, pegado con costura recta. El ancho del figurado de la garetta es de 3.5cm en la parte inferior llevara un atraque vertical de 1cm.	301
<b>GARETÓN</b>	Con entretela fusionable por la parte interna, además va embolsado popelina bolsillera respuntado con recta, unido con el cierre y el delantero con costura recta.	301
<b>PINZAS PARTE POSTERIOR</b>	Con dos bolsillos tipo ojal centrado en las 02 pinzas, cada lado.	301

<b>BOLSILLOS FUNDILLOS</b>	Tipo ojal, con vivos de tela de 0.6cm C/U, con abertura según talla. Los dos extremos de los bolsillos llevarán atraques verticales de 1.2cm. Las bolsas de bolsillo serán de popelina bolsillero y será ribeteado con doble puntada cadeneta. El material del ribeteado será de tela popelina bolsillera 65% algodón 35% poliéster.	301
<b>PRESILLA Y BOTÓN DE BOLSILLO OJAL</b>	En ambos bolsillos llevará insertado en la parte central un ojalillo tipo flecha, con un atraque horizontal de 1cm en la parte inferior; así como 1 botón de 24 líneas, el cual irá pegado en la parte inferior del vivo a la dirección del ojalillo.	401
<b>TIRO FUNDILLOS</b>	Ribeteados por separado y unidos con costura cadeneta a 3.5cm en la parte superior terminando con costura de 1.2cm por lado en la parte inferior. El material del ribeteado será de tela popelina bolsillera 65% algodón 35% poliéster.	301
<b>COSTADOS</b>	Remallado y unido con 401 a 1cm	504 / 401
<b>ENTREPIERNAS</b>	Tanto delantero como espalda es remallado y unido con 401 a 1cm desde el tiro hasta el ruedo.	504 / 401
<b>BASTA</b>	Remallada, dobléz de 5 cm de ancho, subido con maquina bastera. Llevará taquera (orillo de tela) en la parte posterior. Llevará puntera. En la parte delantera	503
<b>DELANTEROS CON O SIN PLIEGUES A ELECCION</b>	02 pliegues laterales a cada lado tumbado hacia los costados, 3.8cm de separación. Prenda remallada sin incluir pretina.	
<b>FORRO PARA EL BOLSILLO Y PRETINA RIBETES</b>	Popelina bolsillero 65% algodón 35% poliéster a tono del color de la tela del pantalón.	
<b>COSTURA</b>	Todas las costuras están incluidas remalle sin incluir pretina. <b>Tipo de puntada por centímetro:</b> Costura recta 301 – 4 a 5 Puntadas por centímetros Remalle simple 504 - 4 a 5 Puntadas por centímetros	
<b>AVÍOS</b>	04 botones de poliéster de 24 líneas de 4 agujeros al tono de la tela teñidos en su masa, incluido repuesto. 01 juego de ganchos de metal inoxidable. 01 cierre: Cinta de poliéster con dientes metálico acabado dorado. Hilo 100% poliéster 40/2. Para remalles y costura a tono de la tela. Cinta p/ pretina elasticada. Entretela tejida fusionable: pretina, vivos, garetá y garetón. Entretela no fusionable no tejida en forro de pretina. Entretela no fusionable tejida en refuerzo de pretina	
<b>ETIQUETAS</b>	Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca del confeccionista, etiqueta de marca de tela, etiqueta de talla, etiqueta colgador, etiqueta de composición e instrucciones de lavado y uso. Según diseño.	301

**Nota:** Puntada ISO de acuerdo al código internacional de puntadas de las costuras

Gráfico Nro. 15

Gráficos y detalles de confección del pantalón

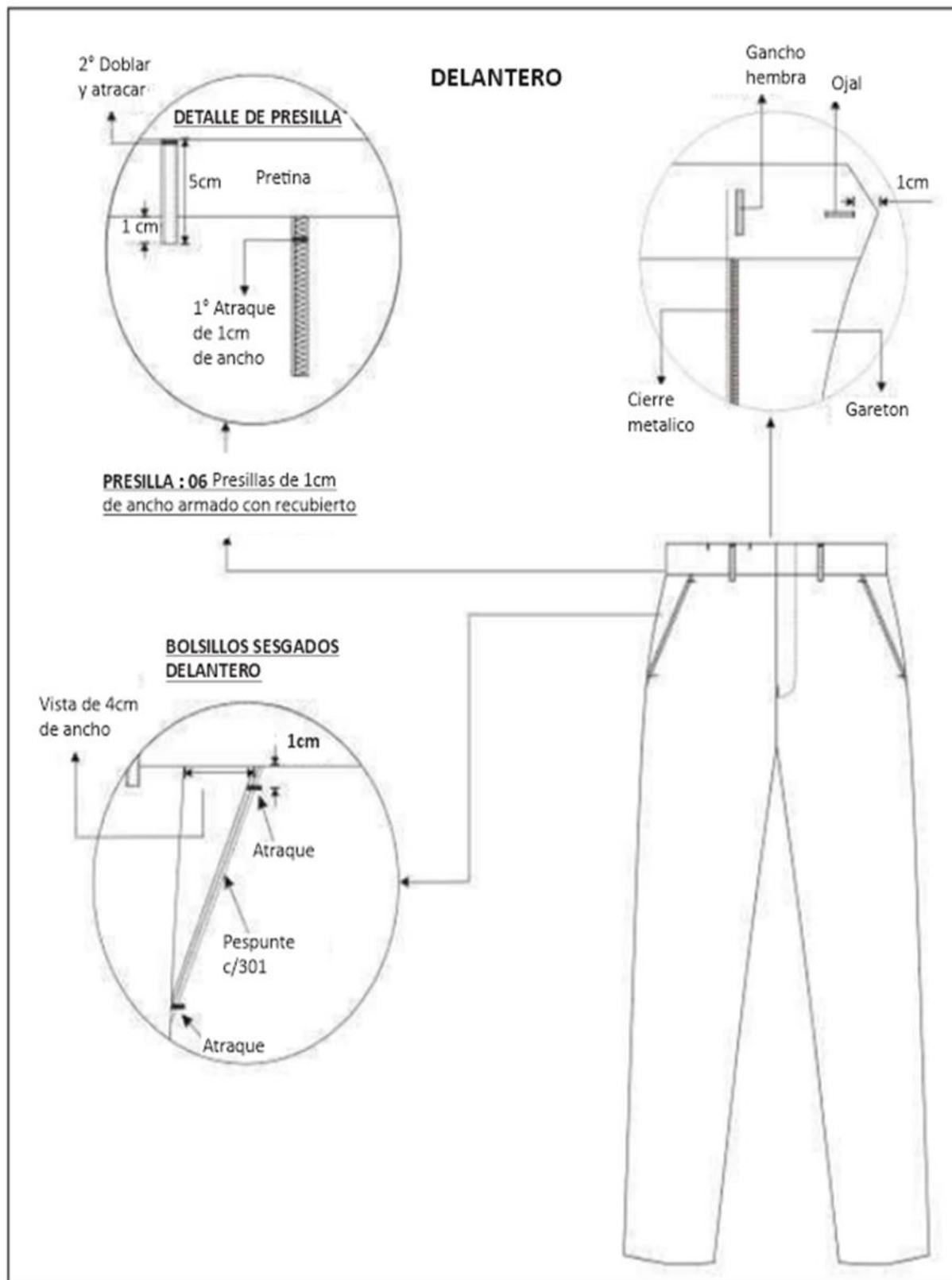


Gráfico Nro. 16

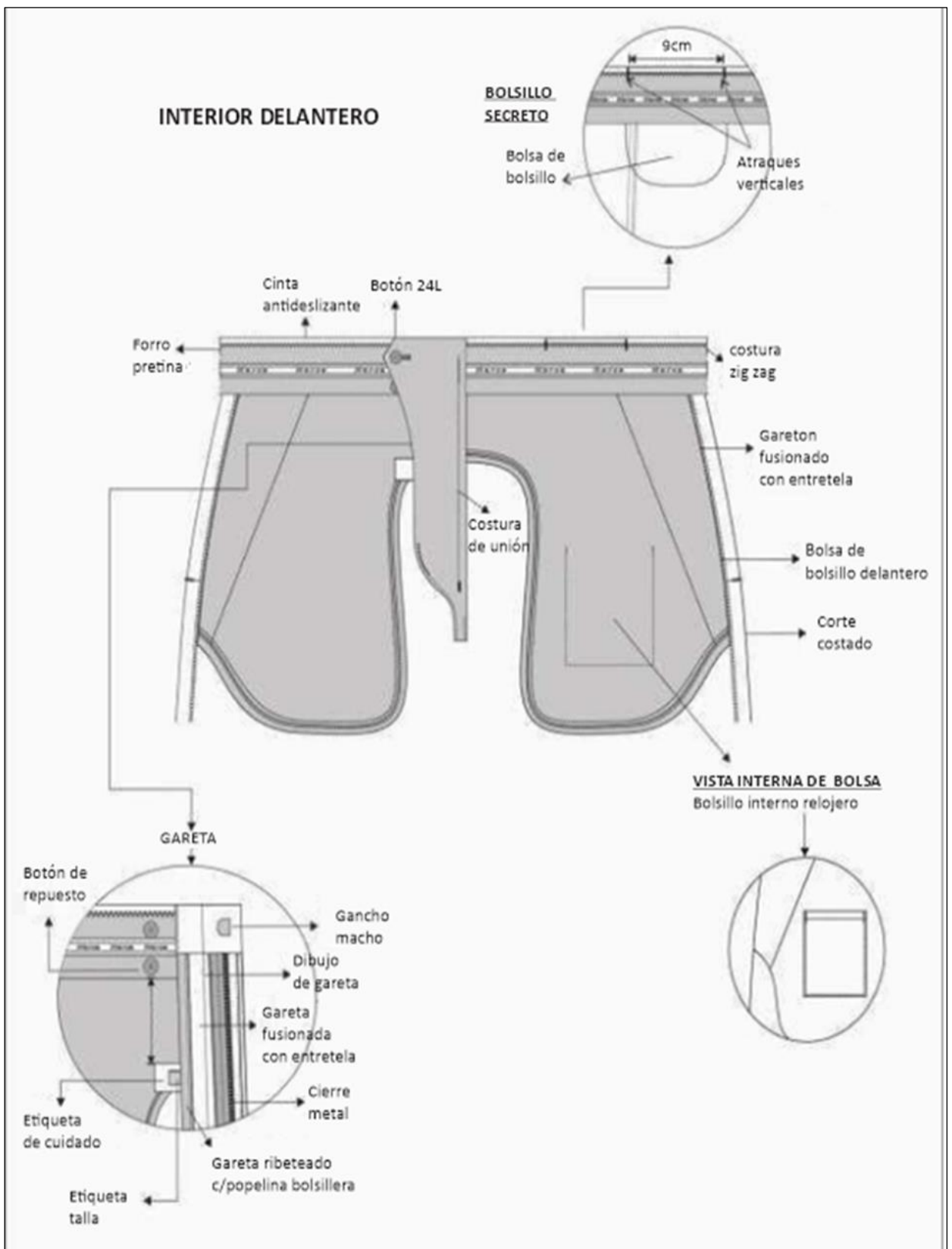
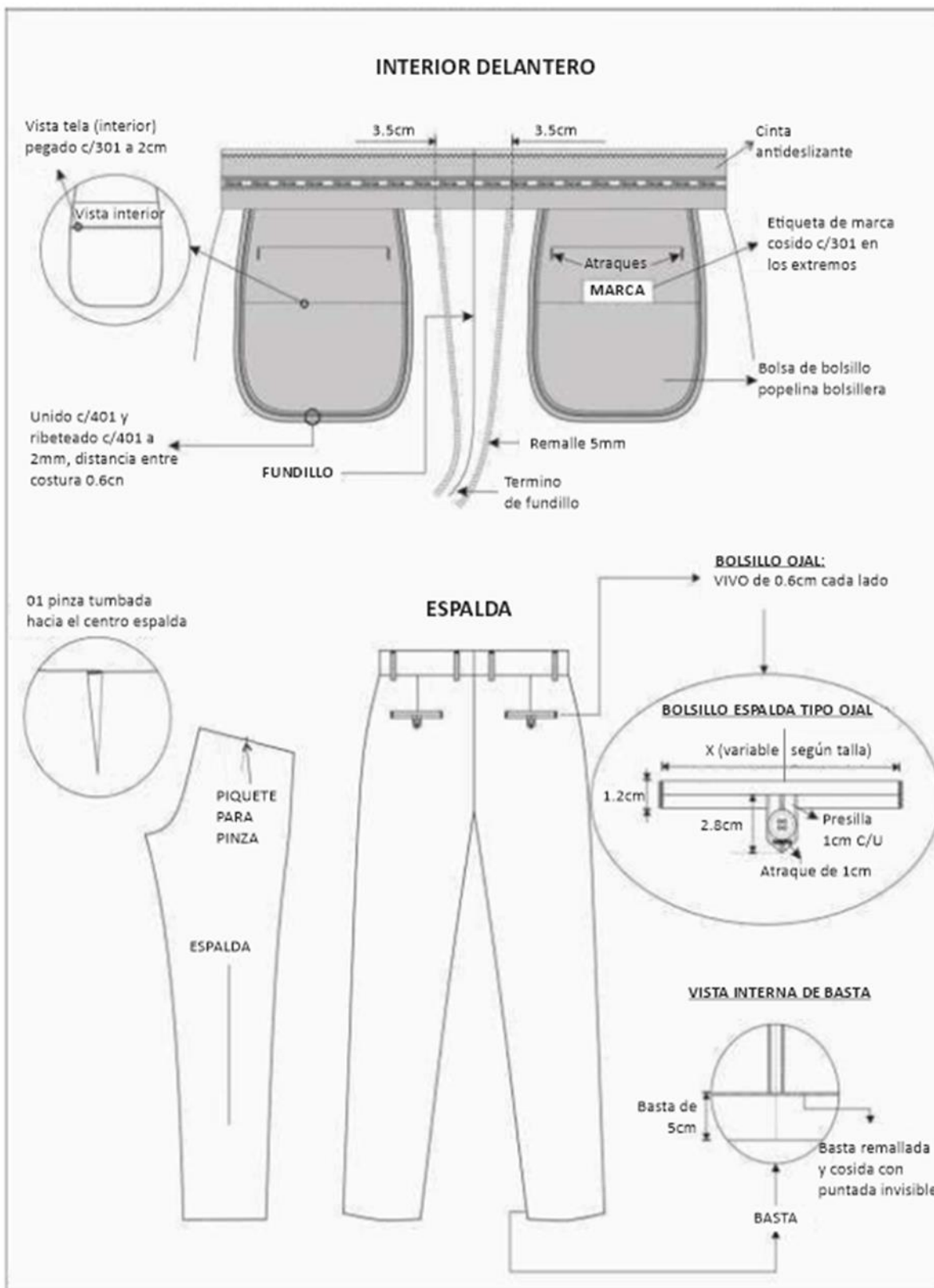


Gráfico Nro. 17



### **3º PRENDA: SACO CABALLERO**



Imagen referencial

#### **MODELO SACO:**

- Trabajo de acuerdo al diseño, Saco con 2 botones, una abertura en la espalda o dos a elección del usuario.
- Tela color de acuerdo a la ficha técnica precedente.
- Confección a sobre medida del usuario.

#### **OBSERVACIONES GENERALES DE CALIDAD:**

- Tener en cuenta que los materiales e insumos deben cumplir con la calidad requerida de lo contrario será rechazado durante la auditoria.
- Cuidar apariencia general de la prenda, sobre todo en la cintura
- Los ojales deben ser con realce a tono de la prenda
- Regular correctamente las tensiones de todas las costuras, no se permite costuras recogidas, ni acordonadas.

#### **ACABADOS:**

- Prenda interior remallado total telas y forro. Planchado y vaporizado. Además, orillo del fabricante de la tela en el interior de la prenda.

#### **PRESENTACIÓN:**

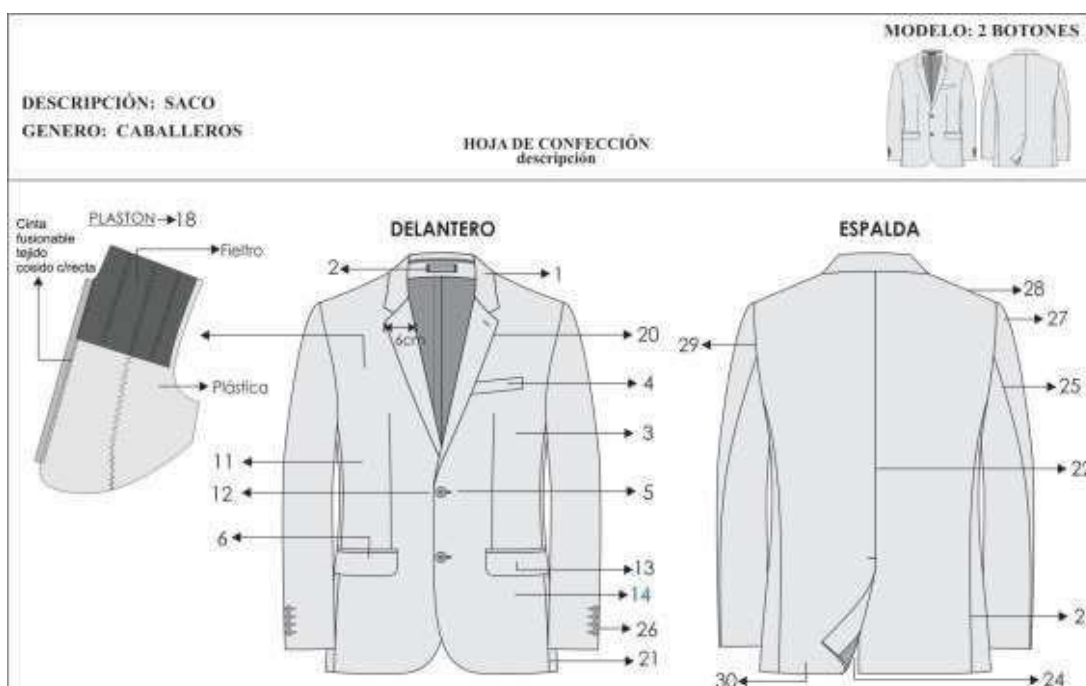
- Porta terno con cierre y colgador de plástico.
- La muestra será presentada en talla L.
- La prenda de fino acabado y alta costura.
- La prenda deberá estar exenta de defectos materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.).

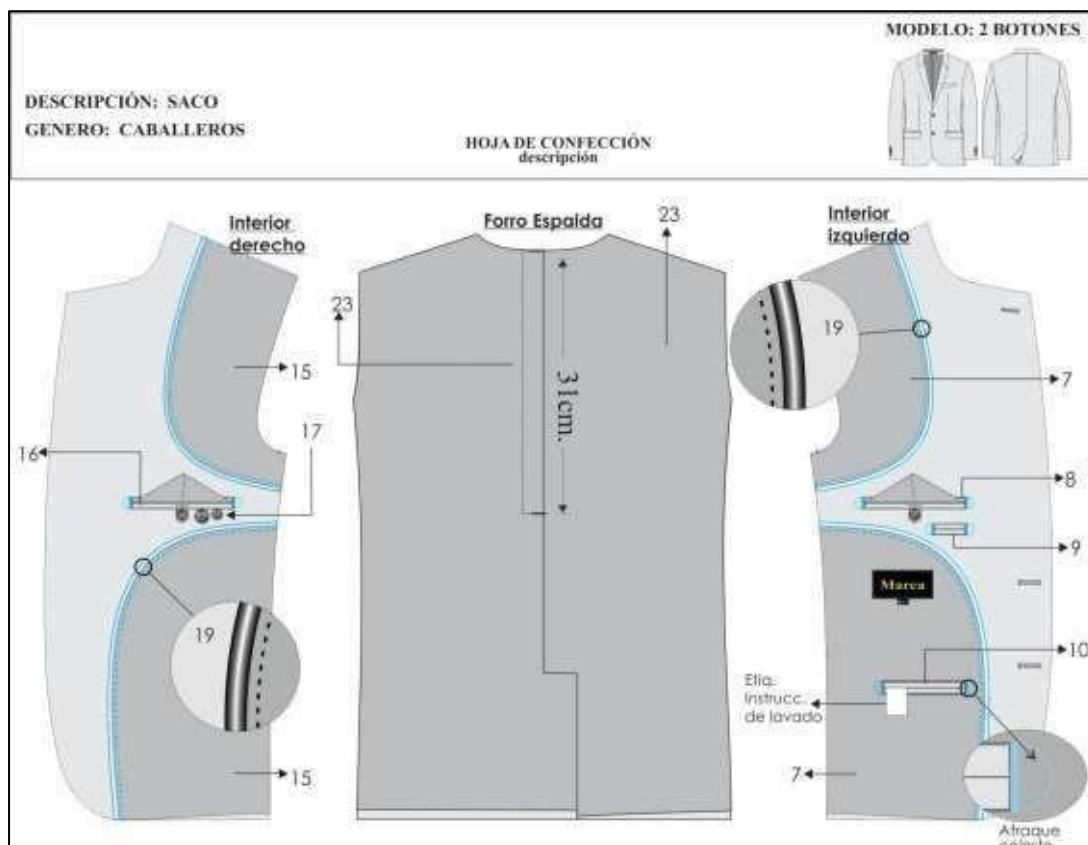
#### **MATERIALES E INSUMOS:**

<b>TELA PLANA LANILLA</b>	Todas las piezas de cuerpo: delantero, espalda, mangas, solapa, vista de bolsillo, tapa de bolsillo, cuello interior, cuello exterior, presilla de escote.
<b>FORRO</b>	100% polyester, al tono de la tela de cuerpo, peso aprox. 65 +/- 5% gr/m2, colocado como forro en el delantero, protector de axila.
<b>POPELINA BOLSILLERO</b>	65% algodón 35% polyester, para todas las bolsas de bolsillo de la prenda.
<b>ENTRETELA TEJIDA FUSIONABLE</b>	De 80 +/- 5% gr. Fusionados de acuerdo a datos técnicos del proveedor, entretela fusionada en el cuello exterior, solapa, centro delantero, vivos y vistas de bolsillo, tapa y contratapa de bolsillo.
<b>ENTRETELA NO FUSIONABLE</b>	Color blanco para ojal de manga.
<b>ETIQUETAS MARCA/TALLA</b>	Tejida, preparada y ubicada en interior centro espalda.
<b>ETIQUETA CUIDADO</b>	Poliamida, impresa con las instrucciones de composición, lavado y cuidado, insertada en costura de costado izquierdo prenda puesta.
<b>BOTONES DE 24L – 4 HUECOS</b>	100% polyester, incluye el repuesto.
<b>BOTONES DE 32L – 4 HUECOS</b>	100% polyester, unidades incluye el repuesto.
<b>HILOS 40/2</b>	100% polyester – a tono del fondo de tela para las costuras de la prenda.
<b>HOMBRERAS</b>	Anatómicas pre fabricadas con relleno de algodón con base de fieltro compactado.
<b>PLASTÓN</b>	Plástica y fieltro.
<b>FIELTRO</b>	100% polyester, para cuello a tono de la tela principal.

**DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO Y ESPECIFICACIONES DE COSTURA:**

**Gráfico Nro. 18**





BLOQUE	DESCRIPCION	PUNTADA ISO
<b>CUELLO</b>	Superior fusionado con entretela fusionable. Además, lleva pie de cuello. Inferior con fieltro al tono de la tela unido con el exterior con costura ZIG – ZAG estilo sastre. En los extremos es embolsado con costura recta El cuello debe ser simétrico.	301 / 304
<b>PRESILLA COLGADOR</b>	Al centro del cuello lleva un cintillo para colgador con marca. Con atraque en los extremos.	301
<b>DELANTERO IZQUIERDO (parte externa)</b>	Deberán estar fusionados con entretela fusionable, lleva pinza armada con 301.y llevarán un refuerzo de plastón.	301
<b>BOLSILLO CARTERA</b>	En la parte superior del delantero izquierdo llevara un bolsillo cartera de 10.5cm de largo por 2.5cm de alto. Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero, bolsa con costura remalle y con puntada de seguridad en los costados.	301
<b>OJALES DELANTEROS</b>	En la parte central deben llevar 02 ojales bordados tipo ojo de chancho con atraque en forma vertical el cual tiene una medida de 2.8cm Los ojales deben estar colocados de manera simétrica uno debajo del otro.	304
<b>BOLSILLO INFERIOR IZQUIERDO TIPO OJAL</b>	En la parte inferior llevará un bolsillo tipo ojal con vivos de tela de 0.6cm por lado y abertura de 15.7cm, además llevará una tapa conformada de dos partes, la parte superior de la misma tela, la cual estará reforzada con entretela fusionable y la parte inferior o contratapa es de forro, la medida de esta tapa es de 5.5cm de alto incluyendo el vivo con 15.7cm de largo. Bolsa de bolsillo será de	301 / 516

	popelina bolsillero 65%algodon 35%poliester, bolsa con costura remalle y con puntada de seguridad en los costados	
<b>DELANTERO IZQUIERDO (interior forro)</b>	El delantero interior con forro de 100% poliéster de la mejor calidad.	
<b>BOLSILLOS INTERNOS DERECHO</b>		
<b>SUPERIOR- PORTA DOCUMENTOS</b>	Tipo ojal con vivos de tela 0.6cm de ancho cada vivo, con abertura de 13cm con atraque semilunar (en contraste) en los extremos de los bolsillos, además lleva una tapa botón triangular de forro insertada con 1 ojallillo tipo flecha de forro y 1 botón de 24 líneas centrado para mayor seguridad. Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero, bolsa con costura remalle y con puntada de seguridad en los costados.	301
<b>PORTA LAPICERO</b>	Tipo ojal con vivos de tela de 0.6cm de ancho cada vivo, con abertura de 4cm con atraque semilunar en los extremos (en contraste). Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero, bolsa con costura remalle y con puntada de seguridad en los costados	301
<b>CIGARRERA</b>	Tipo ojal con vivos de tela de 0.6cm de ancho cada vivo, con abertura de 10cm con atraque semilunar en los extremos (en contraste) además de un respunte al contorno a 1.6mm. Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero, bolsa con costura remalle y con puntada de seguridad en los costados.	301
<b>DELANTERO DERECHO (parte externa)</b>	Deberán estar fusionados con entretela fusionable, lleva pinza armada con 301. y llevarán un refuerzo de plastón.	301
<b>BOTONES DELANTEROS</b>	En la parte central deben llevar 02 botones de 32 Líneas a tono de la tela principal ubicados de manera simétrica uno debajo del otro.	304
<b>BOLSILLO INFERIOR DERECHO TIPO OJAL</b>	En la parte inferior llevará un bolsillo tipo ojal con vivos de tela de 0.6cm por lado y abertura de 15.7cm además llevará una tapa conformada de dos partes, la parte superior de la misma tela, la cual estará reforzada con entretela fusionable y la parte inferior o contratapa es de forro, la medida de esta tapa es de 5.5cm de alto incluyendo el vivo con 15.7cm de largo. Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero 65% algodón 35% poliéster, bolsa con costura remalle y con puntada de seguridad en los costados	301
<b>BOLSILLO RELOJERO</b>	El bolsillo inferior derecho en la parte interna llevará un bolsillo relojero de popelina bolsillera el cual estará bastillado a 1cm y pegado con costura recta a 2mm.	301
<b>DELANTERO DERECHO (interior forro)</b>	El delantero interior con forro 100% poliéster de la mejor calidad.	
<b>BOLSILLOS INTERNO IZQUIERDO</b>		
<b>SUPERIOR-PORTA DOCUMENTOS</b>	Tipo ojal con vivos de tela 0.6cm de ancho cada vivo, con abertura de 13cm con atraque semilunar (en contraste) en los extremos de los bolsillos, además lleva una tapa botón triangular de forro insertada con 1 ojallillo tipo flecha de forro y 1 botón de 24 líneas centrado para mayor seguridad. Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero, bolsa con costura remalle y con puntada de seguridad en los costados Adicionalmente se colocarán los botones de repuesto 1 boton de 32 líneas y 1 botón de 24 líneas a un extremo del bolsillo.	301
<b>PROTECTOR AXILAR</b>	Media luna de forro ribeteado con 301 a 7mm de ancho.	301

<b>PLASTÓN</b>	armado de 02 piezas, plástica y fieltro compactado. Deberán estar unidas con puntadas en zigzag. Además de una tira de fusionable tejido a un extremo cosido con maquina recta	304
<b>VUELTA</b>	con media luna tipo pistola, armado con sesgo y respunte tipo hilván (cadeneta en el interior) en contraste, la vuelta se une con el delantero con costura recta.	301
<b>SOLAPA</b>	En el interior serán fusionadas con entretela fusionable. En la parte externa, extremo superior del lado izquierdo llevara 01 ojal bordado con atraque vertical de adorno (sin corte), el cual tiene una medida de 2.2cm.	301
<b>COSTADILLO</b>	Será unido al delantero a 1cm y a la espalda a 2cm, lo cual permitirá un mejor entalle de la prenda; este llevará como refuerzo entretela fusionable desde la sisa hasta la basta.	301
<b>ESPALDA</b>	La espalda tendrá corte anatómico, tela será orillado y unido con costura recta con ensanche 2 cm por lado.	301
<b>FORRO DE ESPALDA</b>	De 02 piezas unido con remalle armar fuelle de 2cm de profundidad con 301	504 / 301
<b>ABERTURA POSTERIOR</b>	Lleva abertura central de 5cm de cruce, la abertura lleva refuerzo de fusionable	301
<b>MANGAS</b>	La manga mayor y menor (tela y forro) serán remalladas y estará unida con costura recta a 1cm.	504 / 301
<b>BASTA Y MARTILLO DE MANGA</b>	Parte inferior, llevará 4 ojales bordados con atraque en forma vertical (sin corte) de 2.5cm de largo total, con sus respectivos botones de 24 líneas. La boca de manga será de tipo martillo con abertura de 3cm, la cual tendrá una basta de 4cm (incluido remalle), será reforzada por la parte interior con entretela fusionable.	304 / 301 / 504
<b>CABEZA DE MANGA</b>	Es fusionada con entretela fusionable. Llevará chorrera de fieltro para un mejor armado de la manga.	MAN
<b>HOMBROS</b>	remallado y unido a 1cm Además en la parte interna llevara hombreras anatómicas prefabricadas de algodón una a cada lado.	504 / 301
<b>SISA</b>	Unión de manga y cuerpo, costura de 1cm tela y forro.	301
<b>BASTA DE SACO</b>	Doble de 4cm (incluido remalle), será reforzada por la parte interior con entretela fusionable.	504 / 301
<b>NOTA</b>	Todos los ensanches de costuras están incluidos los remalles	
<b>FORRO</b>	Material 100% poliéster de 60 gr/m2 mínimo para el cuerpo y la manga, el color del forro es a tono de la tela del saco. Las bolsas de bolsillos externos e internos serán de popelina bolsillero 65% algodón 35% poliester, a tono de la tela. Estos serán remallados y cosido con costura recta a 1cm.	
<b>AVÍOS</b>	Once (11) botones de poliéster de 24 líneas de 4 agujeros al tono de la tela teñidos en su masa, incluido el de repuesto. Tres (03) botones de poliéster de 32 líneas de 4 agujeros al tono de la tela teñidos en su masa, incluido el de repuesto. Hilo 40/2 composición 100% poliéster, hilo de costura 504 (ancho de remalle 0.5cm) con hilo tex 22 (composición 100% poliéster texturizado) o hilo 40/2 (composición 100% poliéster). Entretela fusionable tejida: Delantero, cuello, vuelta, vivos, costadillo(completo), cartera y tapa. Entretela fusionable no tejida: Espalda superior, cabeza de manga, ruedo manga, ruedo espalda, abertura. Entretela fusionable no tejida color blanco: Manga ojal. Hombreras anatómicas prefabricadas con relleno de algodón con base de fieltro compactado. Plastón: Plástica y fieltro.	

"ELABORACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS UNIFORMES DE DAMAS Y CABALLEROS VERANO E INVIERNO 2026"

	Fieltro de cuello: a color de la tela principal 100% poliéster.	
<b>COSTURAS</b>	Todas las costuras están incluidas remalle. Sin incluir plastón, chorrera, sisa (tela y forro), cuello, escote, pinza y unión de vuelta con delantero Costura recta 301 – 4 a 5 Puntadas por centímetros. Costura zigzag 304. Remalle simple 504 - 4 a 5 Puntadas por centímetros.	
<b>ETIQUETAS</b>	Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca del confeccionista, etiqueta de marca de tela, etiqueta colgador, etiqueta de composición e instrucciones de lavado y uso. Según diseño.	301


**Nota:** Puntada ISO de acuerdo al código internacional de puntadas de las costuras

Gráfico Nro. 19

Gráficos y detalles de confección del saco

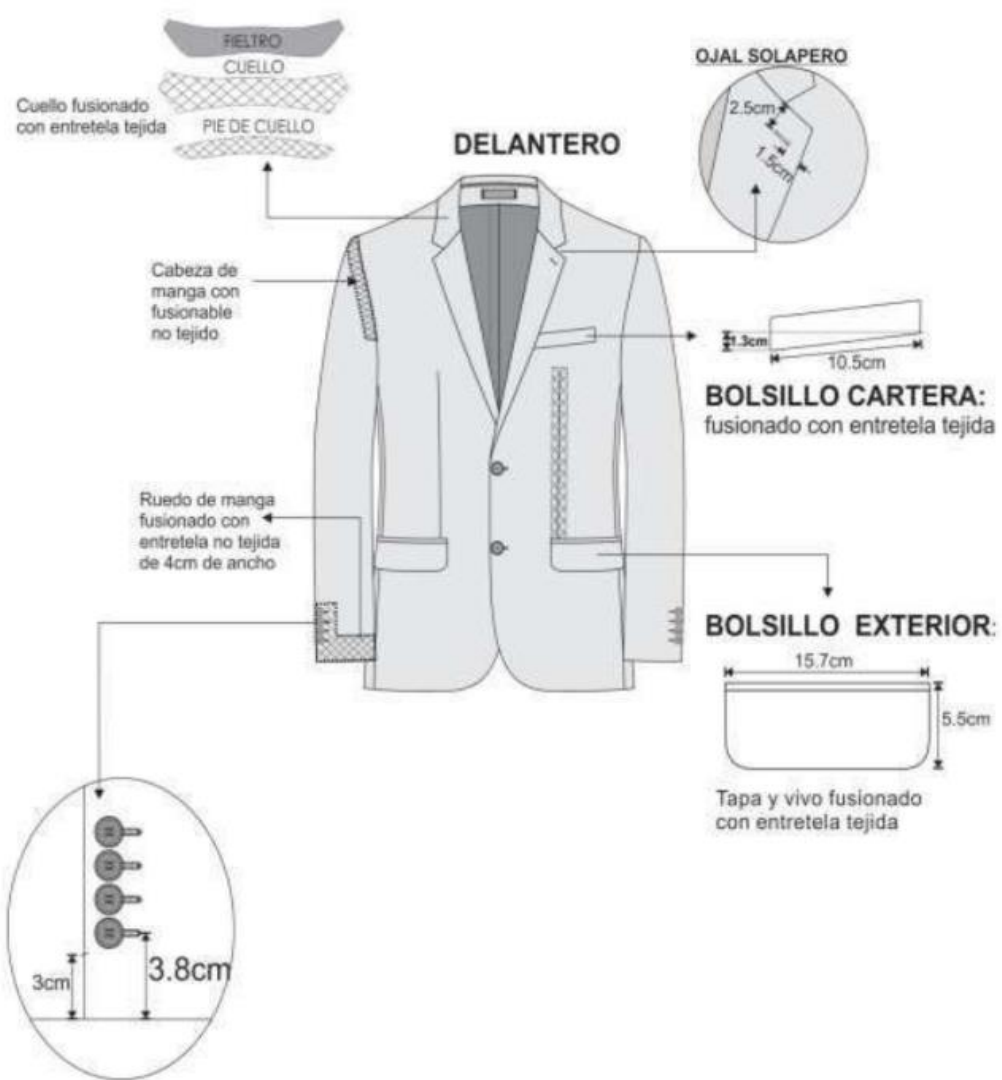
**DESCRIPCIÓN: SACO**  
**GENERO: CABALLEROS**

**MODELO: 2 BOTONES**



**HOJA DE CONFECCIÓN**  
descripción

<b>ENTRETELAS</b>	ENTRETELA FUSIONABLE TEJIDA 85gr/M2 +/- 5%	DELANTERO, CUELLO, VUELTA, VIVOS, COSTADILLO (COMPLETO), CARTERA, TAPA, PINZA, CINTA PLASTON
	ENTRETELA FUSIONABLE NO TEJIDA GRISS	ESPALDA SUPERIOR, CABEZA DE MANGA, RUEDO MANGA CON MANGA OJAL, RUEDO ESPALDA, ABERTURA.



**DELANTERO**

**OJAL SOLAPERO**  
2.5cm  
1.5cm

**BOLSILLO CARTERA:**  
fusionado con entretela tejida  
3cm x 10.5cm

**BOLSILLO EXTERIOR:**  
15.7cm x 5.5cm  
Tapa y vivo fusionado con entretela tejida

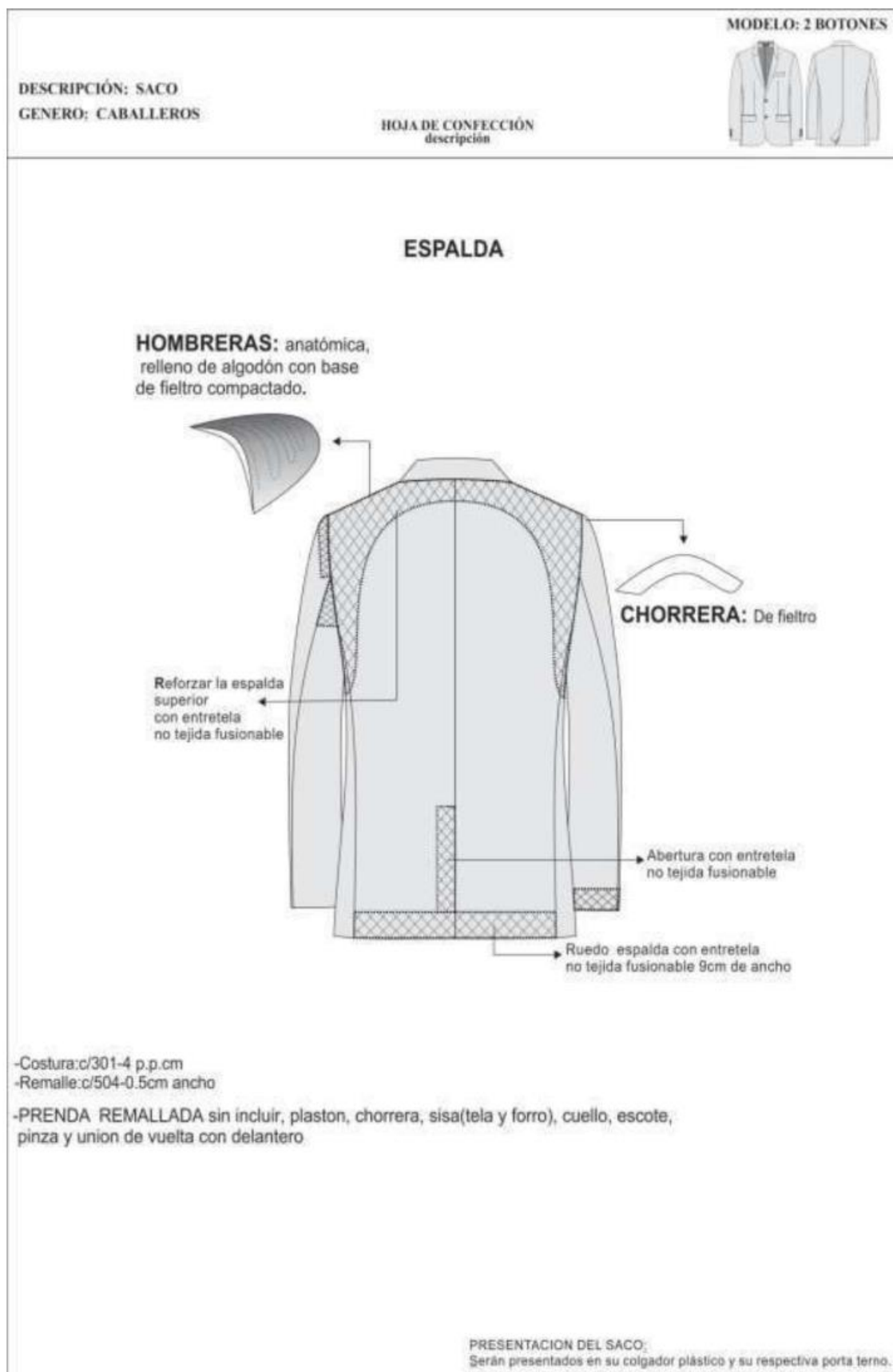
**Detalle Botones:**  
3cm (entre botones)  
3.8cm (entre botones y borde inferior)

**Detalle Cuello:**  
FIELTRO  
CUELLO  
PIE DE CUELLO  
Cuello fusionado con entretela tejida

**Detalle Manga:**  
Cabeza de manga con fusionable no tejido  
Ruedo de manga fusionado con entretela no tejida de 4cm de ancho

-Costura: c/301-4 p.p.cm  
-Remalle: c/504-0.5cm ancho  
-Zig zag: c/304  
-PRENDA REMALLADA sin incluir, plaston, chorrera, sisa (tela y forro), cuello, escote, pinza y union de vuelta con delantero

Gráfico Nro. 20



#### **4° PRENDA: PULLOVER CABALLERO**



Imagen referencial

#### **MODELO:**

- Trabajo de acuerdo a la imagen de referencia
- Tejido color de acuerdo a la ficha precedente.
- A medida del cuerpo, tallaje apropiado a las tallas (XS, S, M, L, XL, XXL, XXXL).

#### **OBSERVACIONES DE CALIDAD:**

- Tener en cuenta que los materiales e insumos deben cumplir con la calidad requerida de lo contrario será rechazado durante la auditoria.
- Cuidar apariencia general de la prenda, sobre todo en el escote y pechera de la prenda.
- Los ojales deben ser con realce a tono de la prenda
- Regular correctamente las tensiones de todas las costuras, no se permite costuras recogidas, ni acordonadas.

#### **ACABADO:**

- Tejido liso con un acabado suave y uniforme.

#### **PRESENTACIÓN:**

- Doblado cuidadosamente en bolsa transparente.
- Incluir etiqueta con instrucciones de cuidado y composición del material.
- La muestra se presentará en talla L.

#### **MATERIALES E INSUMOS:**

<b>HILADO</b>	Tacto algodón: composición 62% acrílico, 28% poliéster y 10% nylon
<b>TEJIDO DE PUNTO LLANO</b>	Todas las piezas de cuerpo: delantero, espalda y mangas.
<b>CONFECCIÓN</b>	Tejido en máquina, tallaje apropiado a las tallas (XS, S, M, L, XL, XXL, XXXL).

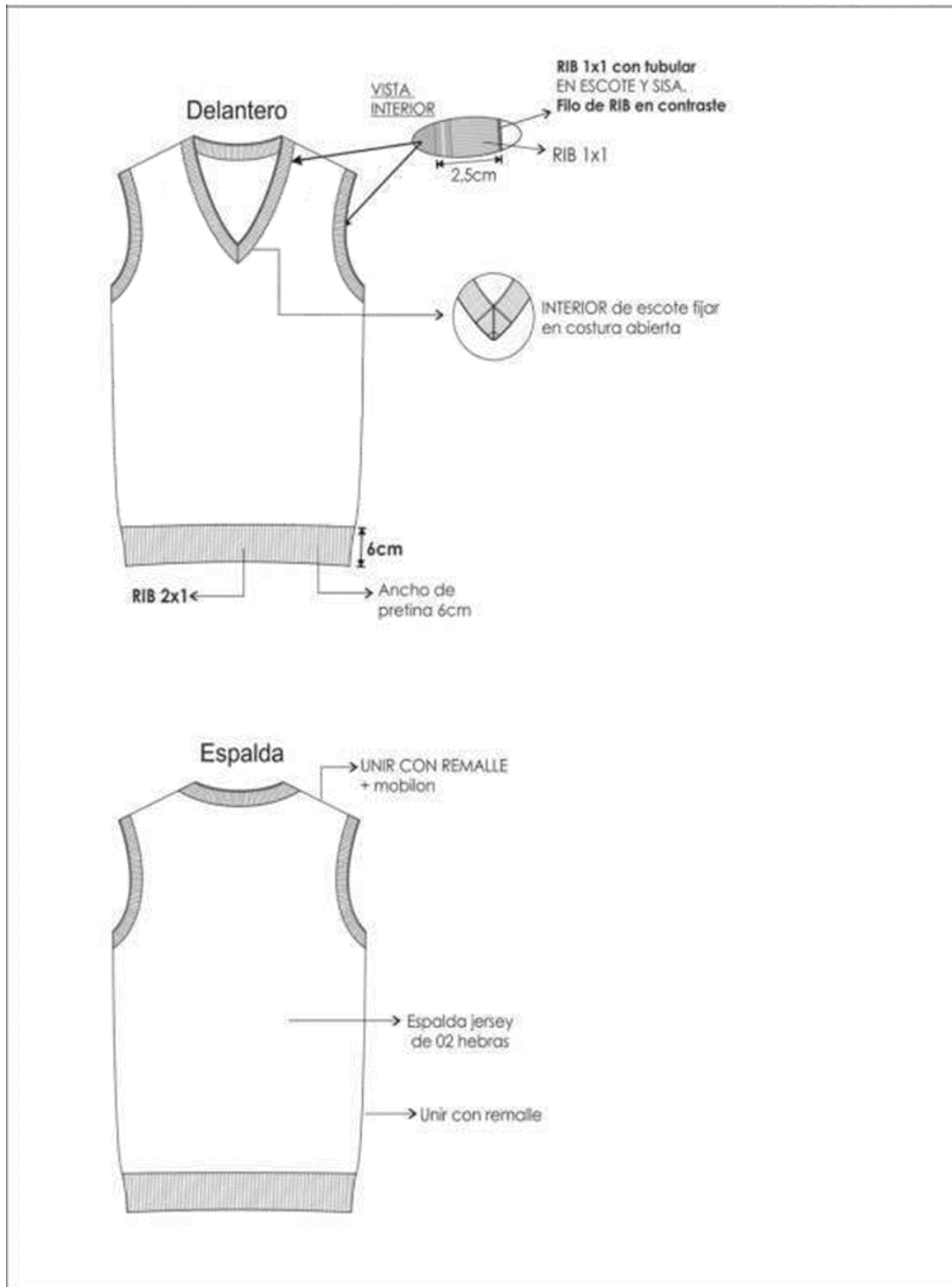
<b>ETIQUETAS MARCA/TALLA</b>	Etiquetas tejidas, preparada y ubicada en el interior de centro espalda.
<b>ETIQUETA CUIDADO</b>	Poliamida, impresa con las instrucciones de composición, lavado y cuidado, insertada en costura de costado izquierdo prenda puesta.
<b>MOBILON DE 7MM</b>	En costura de hombro.
<b>HILO</b>	De costura con 40/2, 100% poliéster, para recta y remalle, a tono de la tela

**DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO Y ESPECIFICACIONES:**

<b>BLOQUE</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>PUNTADA ISO</b>
<b>MODELO</b>	Cuello en "V" cerrada según modelo. Con aplicación filo de rib en contraste en cuello y sisas.	
<b>HOMBROS</b>	Unir con remalle e insertar Mobilon de 7mm	514
<b>COSTADOS</b>	Cerrar costados con remalle, e insertar etiqueta de cuidado a 3" sobre el borde de faldón	514
<b>CUELLO</b>	"V", RIB 1x1 CON TUBULAR en el escote. Filo del RIB en contraste. Cuello pegado en máquina tubular. Unión del V cosido a mano. 2.5 cm en escote.	
<b>PRETINA</b>	Rib 2x1 de 6 cm de alto	
<b>COSTURAS</b>	11ppp+/-10%	
<b>REMALLES</b>	El ancho de remalle es de 0.5cm.	
<b>ETIQUETA CUIDADO</b>	Fijada en costado izquierdo prenda puesta.	301
<b>ETIQUETAS MARCA/TALLA</b>	Preparar etiqueta de talla debajo de etiqueta de marca luego pegar la etiqueta de marca con recta a borde inferior de escote, usar hilo a tono de cada lado.	301

### Gráfico Nro. 21

#### Gráficos y detalles de confección del pullover



**5° PRENDA: CORBATA PARA VERANO E INVIERNO**



Nota: Imagen de referencia

<b>MODELO</b>	Clásico y estándar según diseño adjunto.
<b>COLOR</b>	A elegir
<b>TELA</b>	Polyester tejido en microdiseño
<b>COMPOSICIÓN</b>	100% polyester (urdimbre y trama)
<b>DIMENSIONES</b>	Largo: 1.45 mt. a 1.55 mt. Ancho mayor: 8 cm +/- 5 mm Ancho menor: 3.5cm a 4cm.
<b>PESO</b>	Peso de 45 hasta 50 grs.
<b>HILO DE COSTURA</b>	polyester 100%, acabado texturizado al tono del color de la tela.
<b>CONFECCIÓN</b>	A medida, con 2 vistas. En la vista posterior.
<b>ALMA DE ENTRETELA</b>	Color blanco o crudo 100 % algodón.
<b>FORRO INTERNO</b>	100% poliéster, para la parte ancha de la corbata, con puntada desseguridad en la parte superior de la cabeza.
<b>ACABADO</b>	Planchado termo fijado y vaporizado a todo lo largo
<b>PRESILLA</b>	Atracada de encaje.
<b>ETIQUETAS UBICADAS EN LA VISTA POSTERIOR</b>	Etiqueta de marca del confeccionista, etiqueta de composición dela tela y etiqueta de instrucciones de lavado, cuidado y uso.
<b>PRESENTACIÓN</b>	En colgador plástico y bolsa rotulada. La prenda de buen acabodola confección. La prenda deberá estar exento de defectos de confección y acabados en su parte externa como interna, tales como: costurassaltadas, hilos sueltos, mal planchado, etc.

Gráfico Nro. 22

